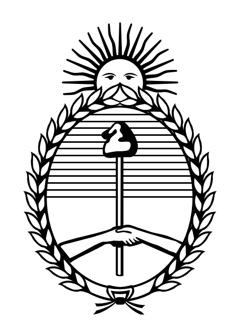
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 30
de setiembre de 2010

Año CXVIII
Número 31.998

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROESPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/4/2010 se resolvió readecuar el monto e instrumentación de la garantía que deben prestar los directores titulares y reformar el artículo Noveno del Estatuto Social. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/8/2010, se resolvió modificar la denominación social por Apart Car S.A. y reformar el Artículo Primero de los Estatutos Sociales como así también cambiar el objeto social y reformar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el análisis, desarrollo e implementación de proyectos relacionados con la administración de espacios para estacionamientos como así también de sistemas de estacionamiento y la explotación de espacios destinados a la guarda de automotores, playas de estacionamientos públicas o privadas y espacios de cocheras destinados al efecto, pudiendo realizar, a tales fines, operaciones de compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomisos y participar en toda clase de licitaciones y concesiones públicas o privadas y demás operaciones conexas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Dolores Aispuru, Abogada Autorizada especial por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 30/4/2010 y 27/8/2010.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 30/09/2010 Nº 116718/10 v. 30/09/2010

ALPHA TEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23/09/10 resolvió aumentar el capital a $ 9.566.100 reformando el art. 5º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1781 del 23/09/10 pasada al folio 8597 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 013. Libro Nº: 159.

e. 30/09/2010 Nº 115166/10 v. 30/09/2010

ARQUI-CENTRO ZARATE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria de la publicación del 22/07/10 Recibo 165431: Escritura Nº 820 del 10/09/10: Se modificó el objeto social eliminando la actividad "arquitectura" quedando redactado así: c) Realizar construcciones civiles y/o industriales, construcción de edificios, viviendas, instalaciones de infraestructuras sanitarias públicas y/o privadas.- En consecuencia se reformó el artículo 3º.- Ana Palesa autorizada por instrumento privado del 06/05/2010.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/09/2010 Nº 115447/10 v. 30/09/2010

BAMITRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Simada S.A., sede social en Paraná 774 piso 3º Departamento D Cap. Fed. Estatuto Inscripto en la I.G.J. el 03/09/10 bajo el Nº 16.139, Libro 4132 de S.A.; Miguel Eduardo Ludmer, argentino, 25/01/69, casado, empresario, DNI: 20.684.609, domicilio Marcelo T. de Alvear 1658 Cap. Fed.; Daniel Alejandro Majlis, argentino, 26/01/67, divorciado, empresario, DNI: 18.287.541, domicilio Juan D. Perón 1648 piso 4º departamento C Cap. Fed.; Fernando Gabriel Singer, argentino, 21/07/68, casado, empresario, DNI: 20.416.334, domicilio Pasaje Timbo 1819 piso 4º Cap. Fed.; Marcelo Groshaus, argentino, 28/06/70, casado, empresario, DNI: 21.710.328, domicilio Avenida Coronel Díaz 2530 piso 12º departamento B Cap. Fed.- 2) 06/09/10. 3) Paraná 774 piso 3º departamento B Cap. Fed.- 4) (A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje y refacción o remodelación de inmuebles propios o ajenos; la celebración de operaciones de leasing inmobiliario, incluyendo pero no limitándose a la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; pudiendo la Sociedad otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria.- (B) Constructora, Prestataria: i) La realización de estudios y proyectos de ingeniería o arquitectura y consultoría para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512; ii) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; iii) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquier otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, asi como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; iv) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante controlados al efecto.- (C) Financiera, de Organización y Administración: (i) Mediante la toma y/o el otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantía, a corto, o largo plazo, aporte de capitales y/o de conocimiento a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos; (ii) Compra venta y negociación de títulos de crédito, ya sea con particulares o por medio de Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas o mercados del país o del extranjero; (iii) Celebrar operaciones de leasing o actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441, su reglamentación y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la administración de Fondos Fiduciarios, a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, a la suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores; Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto; (iv) Importar bienes y equipamiento del exterior para el cumplimiento de su objeto; (v) Realizar toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentes del presente artículo; (vi) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República Argentina o en el extranjero, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- 5) 99 Años.- 6) $ 100.000.- 7 y 8) Presidente: Daniel Alejandro Majlis, Directores Titulares: Pablo Damián Ludmer y Miguel Eduardo Ludmer; Directores Suplentes: Fernando Gabriel Singer, todos con domicilio especial en Paraná 774 piso 3º Departamento B Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 393 de fecha 06/09/10 ante la Escribana Liliana Silvia Conforti.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 33.

e. 30/09/2010 Nº 115149/10 v. 30/09/2010

BELLENTIER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 59 del 23/09/10, Folio 185, Escribana Verónica Estela Gervasi. Registro 824

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de C.A.B.A. Socios: Matías Alberto Trupia, argentino, 09/05/1988, soltero, comerciante, DNI. 33.775.629, CUIL. 20-33775629-9, domiciliado en Rivero Nº 4669, San Martín, Prov. de Bs. As. y Eliana Yanel Bellentier, argentina, 06/04/1989, soltera, comerciante, DNI. 34.498.319, CUIL. 2334498319-4, domiciliada en 1º de agosto Nº 4002, San Martín, Prov. Bs. As. Sede Social: Avenida Acoyte Nº 641, 3º piso, departamento "C" C.A.B.A. Objeto: transporte de carga y mercaderías de todo tipo, en todo el territorio nacional y países limítrofes. Explotar lo vinculado con la actividad del transporte. Realizar transporte de mercaderías generales, productos de todo tipo, fletes, encomiendas, equipajes y su distribución y depósito. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso Fiscalización: se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Presidente: Eliana Yanel Bellentier. Director Suplente: Matías Alberto Trupia, ambos fijan domicilio especial en Avenida Acoyte Nº 641, 3º piso, departamento "C", de C.A.B.A. Soledad Alicia Silva.- Apoderada por escritura constitutiva antes citada.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 7.

e. 30/09/2010 Nº 115294/10 v. 30/09/2010

BUYIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Maria Estela Alvarenga, argentina, 12/8/1967, D.N.I 18.541.856, C.U.I.T. 27-18541856-7, Arquitecta, casada, dom. real. Las Heras 1407, Martinez, Prov. Bs. As. y Matias Santiago D'Angelo, 26/7/1972, D.N.I 22.808.575, C.U.I.T 20-22808575-9, lic. en comercio internacional, casado en 1º nupcias con Veronica Mariel Palmero, con domicilio en Delfin Gallo 2743, Martínez, Prov. Bs. As. 2) Escritura 346, del 22/9/2010, Folio 1.292, Registro 489 Cap. Fed., Escribano Carlos A. Goggia. 3) "Buyit S.A.". 4) Sede social: Av. Santa Fe 3192 5º depto "A" de Cap. Fed.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización, representación, distribución, importación y exportación, a través de canales de venta directos, tales como televisión, radio, Internet y venta telefónica, de todo tipo de bienes y/o servicios para el consumo. La prestación de servicios de mercadeo, marketing directo, publicidad, e investigacion de mercado, servicios de venta y postventa, a través de centros de atención telefónica o callcenters, así como la atención al publico y a los consumidores, en la medida que dichas tareas se relacionen con aquellas descriptas precedentemente. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneo en la materia para el caso que les fuere requerido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables; un voto cada accion; $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Maria Estela Alvarenga, 85.000 acciones, y Matias Santiago D'Angelo, 15.000 acciones.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- 9) Directorio: Presidente: Maria Estela Alvarenga. Directora suplente: Matias Santiago D'Angelo.- Aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Av. Santa Fe 3192 5º depto "A" de Cap. Fed.- 10) 3 ejercicios.- Escribano Autorizado según Escritura nº 346, del 22/9/2010, folio 1.292, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2010. Número: 100929470723/B. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 30/09/2010 Nº 116929/10 v. 30/09/2010

CARANDENGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 27-4-09 se rectificó el capital social de Carandenga S.A.- Capital social $ 128.345, representado por 128.345 acciones ordinarias nominativas no endosables de $. 1.= valor nominal cada una y un voto por acción.- Se modificó artículo 4º.- Se elige un director titular faltante: Tomás Villar, constituye domicilio especial en Tucumán 715, P.B. C.A.B.A.- El firmante está autorizado por escritura Nº. 718 del 27-5-10 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927466148/9. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 30/09/2010 Nº 115472/10 v. 30/09/2010

CARANDENGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 31-10-07 se eligió directorio de Carandenga S.A.- Presidente: Ricardo Joaquín Villar.- Directores titulares: Magdalena del Campo de Villar y María Silvana González Balbi.- Director suplente: Alejandro Villar.- Constituyen domicilio especial en Tucuman 715, planta baja C.A.B.A.- Se modificó artículo 4º.- El firmante está autorizado por escritura Nº 717 del 27-5-10 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927466149/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 30/09/2010 Nº 115460/10 v. 30/09/2010

CODEFRU

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Codesido Carron, 1/10/61, Pasaporte Español BB977275 y Amparo Fructuoso Grau, 28/09/70, Pasaporte España BB977274, ambos españoles, casados, empresarios, José Ingenieros 243, Carlos Paz, Pcia. de Córdoba 2) 24/9/2010 3) Codefru S.A. 4) Avenida Luis María Campos 1271, 7 Piso, departamento "C", C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Ignacio José Vicente y director Suplente José Luis Codesido Carron, mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Avenida Luis María Campos 1271, 7 Piso, departamento "C", C.A.B.A. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto. José Luis Codesido Carrón autorizado por Escritura 81 Fo. 230 Reg. 1846 del 24/9/2010.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 10.

e. 30/09/2010 Nº 115485/10 v. 30/09/2010

COMCORD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Augusto Méndez, argentino, nacido el 9/3/1940, casado, D.N.I. 4.310.395, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 380, vigésimo séptimo piso, Cap. Fed.; Rodolfo Fernando Achille, argentino, nacido el 16/5/1953, casado, D.N.I. 10.767.409, empresario, domiciliado en Gelly y Obes 2252, cuarto piso, Cap. Fed. 2) Escritura: 23/09/2010. 3) Comcord S.A. 4) Esmeralda 1320, cuarto piso, oficina "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: fabricación, pintura, transformación, elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de artefactos, piezas, productos, subproductos de materiales plásticos así como sus partes, repuestos y accesorios. También podrá ejercer mandatos y representaciones para la comercialización y venta de los productos antes mencionados. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y para ejecutar los actos necesarios para el cumplimiento de su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Augusto Méndez. Vicepresidente: Rodolfo Fernando Achille. Director Suplente: Hugo Fernando Romero, todos con domicilio especial en Esmeralda 1320, cuarto piso, oficina "A", Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Juan Martín Decarre. DNI 30074261. Apoderado en escritura del 23/09/2010, folio 771, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 027.

e. 30/09/2010 Nº 115306/10 v. 30/09/2010

CONCRETE ARCHITECTURE

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Turturro, Constanza Ximena, Piedras, 1497, Piso 4 Dto. A CABA, DNI: 30392054, 06/12/83, soltera, Turturro, Facundo Andres, Piedras 1497, Piso 4, Dto A, CABA, DNI: 33769339, 07/07/88, soltero, German Hugo Cavallero, Miro 126, CABA: DNI: 22411684, 07/03/72, Casado, Maximiliano Roberto Grizzo, Victor Hugo 244, Wilde, Pcia. de Bs. As., DNI: 25028738, 09/11/75, Soltero y Cristian Dario Anacondio, Santiago del Estero 2253, Avellaneda, Pcia. Bs. As. DNI: 22471296, 17/11/71, divorciado, todos argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 23/09/10. 3) Concrete Architecture SA. 4) Plazo: 99 años. 5) A) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Loteos y fraccionamientos. B) Construcciones civiles y de infraestructura, incluso las de la ley 13.512. Las tareas que por su indole se reservan a profesionales matriculados, se harán por medio de ellos. 6) Capital: $ 80.000. 7) Directores: 1 a 5, titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente. 8) Cierre: 30/08. 9) Presidente: Cristian Dario Anacondio, y Director Suplente: Maximiliano Roberto Grizzo, ambos con domicilio especial: en sede. 10) Sede: Jose Maria Moreno 1929, Planta Baja CABA, Cristian Dario Anacondio, autorizado: Escritura 552 del 23/9/2010.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 11.

e. 30/09/2010 Nº 115433/10 v. 30/09/2010

DEFTNESS STERN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 326 folio 1030 del 20/9/10, Registro 1913 CABA, que me autoriza, Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Julio Diego Ponieman, argentino, 16/9/58, casado, DNI 12.549.304, empresario, y Victoria Silvia Pérez, argentina, 13/12/59, casada, DNI 13.213.345, arquitecta, ambos domiciliados en Federico Lacroze 2201, 7º piso, CABA; b) "Deftness Stern S.A." c) Federico Lacroze 2201, 7º piso, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.-; f) $ 20.000; 5) Administración y Representación Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/6. 9) Presidente: Julio Diego Ponieman; Director Suplente: Victoria Silvia Perez, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/09/2010 Nº 115250/10 v. 30/09/2010

DOMONET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4/8/2010, se procedió Aumento de Capital Social, de $ 1.200.000, a la suma de $ 2.600.000. Retando la suma aumentada del nuevo capital de $ 1.400.000. En consecuencia se modificó el Artículo Quinto del Estatuto Social.- Autorizada Irma Elvira Contantoni, DNI. 16.336.265, por escritura 128, Folio 330, del 17/09/2010, Escribana Verónica Rodríguez Dupuy, Adscripta Reg. 281 de CABA.

Certificación emitida por: Verónica Rodríguez Dupuy. Nº Registro: 281. Nº Matrícula: 4966. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 5.

e. 30/09/2010 Nº 115355/10 v. 30/09/2010

ELECTRO PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Ricardo María Greco, argentino, DNI Nº 12.622.382, nacido el 12/10/58, empresario, casado, domicilio real Belgrano 921 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Rodolfo Rodríguez, argentino, DNI Nº 24.069.039, nacido el 19/7/74, empresario, casado, domicilio real Ruta 24, Gral Savio, Barrio Santa Ana, lote 11, manzana 29 del partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 85, Folio 219 del 17/9/10, Reg. 789 CABA 3) Denominación: Electro Pampeana S.A 4) Sede social: Tucumán 540 piso 10 depto "D" CABA 5) Objeto: a) Realización de proyectos de energía renovable, incluyendo el desarrollo, la construcción y operación de proyectos de energía renovable, entre ellos de energía eólica, energía solar y biomasa. También la compra y venta de proyectos de energía renovable. b) Instalación de parques eólicos, medición de vientos, cálculos de generación estimada y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 6) Duracion: 10 años desde su inscripción en el RPC. 7) Capital $ 50.000. 8) Presidente: Pablo Rodolfo Rodríguez, director suplente: Ricardo María Greco. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social y duran 3 ejercicios en sus cargos. 9) Administración: Directorio, compuesto por el numero de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la Asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Si no lo hubiera hecho ya la Asamblea, en su primera sesión, los Directores deberán designar un Presidente, en caso de pluralidad de titulares se designará un Vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento 10) ejercicio cierra el 31/12. Verónica Quinteros, abogada, tomo 83 folio 851, autorizado por acta constitutiva, escritura pública de fecha 17/9/10.

Abogada - Verónica Cecilia Quinteros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 83. Folio: 851.

e. 30/09/2010 Nº 115313/10 v. 30/09/2010

ELECTRONIC TAG

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 09/08/10 reforma artículo 3º incorporando: b) Compra y venta de productos y accesorios derivados de fauna y flora, regulados por la Secretaría de Ambiente y desarrollo sustentable de la Dirección de Fauna. La sociedad fija domicilio legal en Lavalle 1675 Piso 5 Depto 13 C.A.B.A. Silvestre. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 09/08/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 30/09/2010 Nº 116773/10 v. 30/09/2010

EMPRENDIMIENTOS C.M.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria unánime Nº 7 del 20/11/2009, elevada a escritura pública 308 del 06/09/2010 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943, 1) Aumentó su capital social de $ 2.500.000.- en $ 5.805.560.- elevándolo en consecuencia en la suma de $ 8.305.560.- y 2) aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo cuarto, a saber: “Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital Social es de pesos ocho millones trescientos cinco mil quinientos sesenta ($ 8.305.560.-) representado por ocho millones trescientos cinco mil quinientos sesenta (8.305.560) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso cada una.- La sociedad podrá, por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas, aumentar el capital social de la sociedad hasta su quíntuplo, conforme Articulo 188 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales.-.” Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública 308 del 06/09/2010 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 314.

e. 30/09/2010 Nº 115362/10 v. 30/09/2010

EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES URBANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 313 del 22/9/2010, se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: Bernardo Orbach, nacido el 23/5/61, DNI 14.518.144, Gorriti 3536 CABA; y don Saúl Ernesto Wildau, nacido el 6/10/86, DNI 32.514.312, Avenida Pueyrredón 761, piso 1º dpto “B” CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: Emprendimientos y Construcciones Urbanas S.A. Sede: Avenida Córdoba 1233, piso 9º dpto “A” CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, galpones y/o establecimientos industriales; refacción o demolición de obras.- Inmobiliaria: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing; fideicomisos, como Fiduciante o Fiduciaria; explotar, instalar, acondicionar y vender inmuebles, urbanos y rurales, establecimientos comerciales o industriales, talleres, depósitos y/o terrenos.- Financiera: Celebrar contrato de mutuo con garantías reales o sin ellas, a personas físicas o jurídicas, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real o personal. Afianzar obligaciones de terceros en casos que resulte en beneficio para la Sociedad hacerlo. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Capital: $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor nominal $ 1 y un voto por acción. Directorio: Presidente Bernardo Orbach y Director Suplente Saúl Ernesto Wildau, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Se precinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/8 cada año. Autorizada por Escritura Nº 313 del 22/9/2010.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927466314/C. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 30/09/2010 Nº 115516/10 v. 30/09/2010

ENDURANCE ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas Luis Tamini Elicegui, 28-10-66, DNI 18272778, licenciado en administración de empresas, María Marta Tamini Elicegui, 23-4-76, DNI 25317781, licenciada en turismo, ambos argentinos, solteros, Arenales 1630 Primer Piso Departamento A C.A.B.A. 2) 14-8-2010 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Arenales 1630 Primer Piso Departamento A C.A.B.A. 6) 31/7 7) Representación Legal a) directorio colegiado: Presidente o Vice b) directorio unipersonal: al director titular o al director suplente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, dentro o fuera del país: a) Fabricación, procesos de mantenimiento, importación, exportación, consignación, representaciones, mandatos, distribución, transporte, compra, venta, por mayor y menor de: combustibles, lubricantes, especialidades y subproductos derivados del petróleo y en especial biocombustibles y sus derivados, de maquinaria y afines en la cadena de producción de biodiesel (plantas de extracción, refinación, y pre-tratamiento de aceites y grasas), todo ello conforme a la regulación y demás normativa vigente b) Prestación y realización de servicios relacionados con la actividad descripta en el inciso anterior c) obtención de todo tipo de regalías u otros beneficios derivados de la mencionada actividad. 9) Directorio: 1 a 6 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Lucas Luis Tamini Elicegui y Director Suplente: María Marta Tamini Elicegui, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Juiio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 259 del 14-8-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 120858. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/09/2010 Nº 115193/10 v. 30/09/2010

ENERTEK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que la Asamblea de Socios celebrada el 21 de Septiembre de 2010 resolvió la modificación del Artículo 10 del Contrato Social y el agregado de una disposición transitoria, que quedaron redactados conforme lo siguiente: “Artículo 10. Ejercicio Económico. El ejercicio económico cerrará el día 30 de Septiembre de cada año, debiéndose confeccionar un balance a fin de determinar las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios a los fines de su consideración y aprobación”. “Disposición transitoria: El ejercicio social que se inicie el 1ro. de Enero de 2011 será irregular, y finalizará el 30 de Septiembre de 2011”. Isabel María Trossero, letrada autorizada por la Asamblea de Socios del 21 de Septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 15.

e. 30/09/2010 Nº 116723/10 v. 30/09/2010

ESPAGNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Codesido Carron, 1/10/61, Pasaporte Español BB977275 y Amparo Fructuoso Grau, 28/09/70, Pasaporte España BB977274, ambos españoles, casados, empresarios, José Ingenieros 243, Carlos Paz, Pcia. de Córdoba 2) 24/9/2010 3) Espagna S.A. 4) Avenida Luis María Campos 1271, 7 Piso, departamento “C”, C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Ignacio José Vicente y director Suplente José Luis Codesido Carron, mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Avenida Luis María Campos 1271, 7 Piso, departamento “C”, C.A.B.A. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto. José Luis Codesido Carrón autorizado por Escritura 79 Fo. 224 Reg. 1846 del 24/9/2010.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 10.

e. 30/09/2010 Nº 115487/10 v. 30/09/2010

ESTUDIO PELUQUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/09/2010. 1) Socios: Marcos Luis Gastón Joaquín, argentino, nacido el 04/05/1977, soltero, DNI 25.445.270, C.U.I.T 20-25445270-0 comerciante, domiciliado en Matienzo 1725 CABA y Valeria Gisela Joaquín, argentina, nacida el 10/12/1979, soltera, comerciante, DNI 27.915.343, C.U.I.T. 27-27915343-5, domiciliada en San Benito de Palermo 1979, CABA ambos con domicilio especial en Nogoya 6189, Primer Piso, CABA.- 2) Denominación: “Estudio Peluquería S.A.” 3) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dedicarse a la explotación comercial de Institutos de Belleza Femenino y Masculinos, y venta de productos afines con la actividad, pudiendo abrir sucursales en todo el territorio de la República Argentina y del extranjero. Dichos institutos podrán realizar tareas inherentes a peluquerías como peinados, cortes tinturas y/o a salón de belleza, manicura, pedicuría, higiene del cutis y escultura física. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estado.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Administración: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 7) Cierre de Ejercicio Social: 30/06 de cada año. 8) Sede Social: Nogoyá 6189 Primer Piso CABA.- 9) Directorio: Presidente: Marcos Luis Gastón Joaquín Director Suplente: Valeria Gisela Joaquín. Autorizado por esc 698, Fº 1766 del 10/09/2010 Escribana María C. García, Titular del Reg. 1164, CABA.

Escribana - María C. García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2010. Número: 100922457111/9. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 30/09/2010 Nº 115219/10 v. 30/09/2010

ESTUDIO CF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Juan Carbone, argentino, 8/03/1961, DNI 14575243, arquitecto, divorciado, Olazábal 863, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; Rubén Oreste Fernández, argentino, 10/10/1955, DNI 11848977, arquitecto, casado, San Nicolás 1956, CABA.- 2) Esc 10/9/2010.- 4) San Nicolás 1956, CABA.- 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros: A) Administración de muebles e inmuebles: Administrar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, sean estos de personas físicas y/o jurídicas; B) Inmobiliaria: compraventa, loteo y fraccionamiento, administración y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, construcciones y refacciones de inmuebles; C) Representaciones: ejercer representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos en general; D) Constructora: construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, incluyendo la construcción de edificios para ser enajenados a través de la Ley 13512; E) Asesoramiento y servicios técnicos de la construcción: realizar todo tipo de asesoramientos y servicios relativos a la construcción como mensuras y trabajos de topografía; F) Comercialización y/o industrialización de artículos de la construcción: Compraventa en mercado local, como así también importación y exportación de todo tipo de artículos de la construcción y/o material y/o amoblamiento de propiedades inmuebles; G) Servicios de decoración, remodelación y mantenimiento: de Interiores y/o exteriores, tanto de edificios propios como ajenos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años desde su inscripción en RPC.- 7) $ 12.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Juan Carbone, Director suplente: Rubén Oreste Fernández, constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 376 del 10/9/2010.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 30/09/2010 Nº 115509/10 v. 30/09/2010

FARLOWIN

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J.: 15/06/2005. Nº 7072. Lº 28. Tomo de SA. Aumento de capital: por Acta de Directorio del 21/05/2010 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/06/2010 se resolvió aumentar el capital social hasta alcanzar la suma de $ 180.000, dicho aumento se efectuó luego de aceptar un aporte irrevocable de capital de $ 168.000 y a partir de un capital social inicial de $ 12.000. Modificación del Estatuto: Por Acta de Directorio de fecha 21/05/2010 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/06/2010 se aprobó la modificación del Artículo 4º del estatuto social cuya redacción será la siguiente: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento ochenta mil, representado por 180.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a Un voto y de valor nominal Un Peso cada una”. Autorizado: Carlos Raúl Martínez López por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/06/2010.

Abogado – Carlos Martínez López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 70. Folio: 283.

e. 30/09/2010 Nº 116647/10 v. 30/09/2010

FINCA LA PASTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatutaria. Por Acta de Asamblea extraordinaria de 6-4-2010, prescinden de sindicatura. Modifican estatuto, “Artículo Noveno: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. En caso de que en el futuro la Sociedad quedara comprendida dentro del Artículo 299, inciso 2º de la Ley 19.550, la Sociedad deberá anualmente designar un Síndico Titular y un Suplente, los que serán reelegibles”. Esc. Maria Rodríguez Pareja, autorizada según escritura 1088, folio 2387 del 16 de septiembre de 2010.

Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/2010. Número: 100923460368/C. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 30/09/2010 Nº 115168/10 v. 30/09/2010

FRESH PEPPER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 1457 del 22/09/2010, Folio 5742, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, ha reformado el objeto social, quedando redactado el artículo tercero del Estatuto social en la siguiente forma: Objeto. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software originales, desarrollo de software a medida, servicios de diseño, Server de Internet, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas; b) trabajos de consultoría; c) compra, venta, importación, exportación, locación, fabricación, representación, distribución, desarrollo e instalación de máquinas y equipos de computación, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo comercialmente conocidos como hardware, sus piezas, accesorios, repuestos e insumos, programas y todo lo comprendido como software. Prestar servicios de reparación, mantenimiento, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, programas, investigación operativa y análisis de sistemas. Diseño e instalación de redes; d) Producción, realización integral, venta y distribución de Productos Audiovisuales y gráficos a nivel nacional e internacional. Desarrollo Ide aplicaciones Interactivas, Sitios Web, Cd-Rom y DVDs. Producción y comercialización

de soluciones interactivas y multimedia. Compra, venta, importación, exportación, alquiler o renta de equipo técnico audiovisual y gráfico. Compra, venta, exportación e importación de material audiovisual y gráfico. Autorizado por escritura 1457, de fecha 22 de septiembre de 2010, Folio 5742, Registro 453. Francisco J. Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2010. Número: 100924464475/9. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 30/09/2010 Nº 115618/10 v. 30/09/2010

GANAG

SAC.I.F.I. Y A.

EL TREBOL DE QUEBRACHITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/09/2010 celebraron acuerdo definitivo de escisión-fusión. Ganag S.A.C.I.F.I. y A. aumentó su capital a $ 2.731.604 y luego lo redujo a $ 1.090.092 al escindir $ 1.641.512 para fusionarse con El Trébol de Quebrachitos S.A. que aumentó su capital a $ 1.641.513 habiendo ambas sociedades reformado el artículo 4º de su estatuto social. Asimismo Ganag S.A.C.I.F.I. y A. designó Presidente a Mercedes Magdalena Dumont de Chassart y Director Suplente a Luis Daniel Maiocco, y El Trébol de Quebrachitos S.A. designó Presidente a Muriel Germana Leopoldo Renelde Ghislain Huberto Dumont de Chassart y Director Suplente a Manuel José Tedín, todos con domicilio especial en Posadas 1583 3º piso departamento A de CABA. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 491 del 23/09/2010 folio 1343 del Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 085.

e. 30/09/2010 Nº 115456/10 v. 30/09/2010

GOLOEZEIZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Catracchia Gustavo Alberto, nacido el 17-07-1976, DNI 25285400, Lavalle Nº 1074 Quilmes; Sinagra Martín Maximiliano, nacido el 15-12-1976, DNI 25547454, Santa Fe Nº 1074 Ezpeleta; Virgilio Lucas Leonel, nacido el 17-03-1977, DNI 25974018, Allison Bell Nº 4265 Ezpeleta; todos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en el partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires: 2) Escritura Nº 394 del 15-06-2010; 3) Goloezeiza SA 4) Belgrano Nº 553, P 1º, depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y elaboración de golosinas, galletas, galletitas, pan tortas, masa, roscas y afines; toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, nacionales o extranjeros, todo relacionado con el rubro alimentación. 6) 99 años 7) $ 12000; 8) Administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número directores suplentes. Duran 3 ejercicios. Garantía $ 10000 cada uno. Fiscalización: accionistas. Presidente: Sinagra Martín Maximiliano, Director suplente Virgilio Lucas Leonel 9) Presidente 10) 31 diciembre Alejandro E. Margni, Escribano autorizado por Goloezeiza SA por Escritura Nº 394 del 15-06-2010.

Escribano - Alejandro E. Margni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2010. Número: FAA04038501.

e. 30/09/2010 Nº 115158/10 v. 30/09/2010

GRAVITAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 168949 del 13/09/10 deberá leerse. 5) 99 años. Abogada autorizada en escritura 307 del 2/08/10. Expediente: 1.833.898.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/09/2010 Nº 115335/10 v. 30/09/2010

HOTEL BOUTIQUE ALTOS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 191 del 30/8/10 Fº 842 Registro 1756 C.A.B.A. Socios: Claudio Gustavo Ploit, argentino, nacido el 15/4/61, comerciante, DNI 14.151.815, casado, domiciliado en Vuelta de Obligado 1137 piso 7, C.A.B.A.; y Marcelo Daniel Potap, argentino, nacido el 16/10/65, DNI 17.726.255, contador público, casado, domiciliado en Uruguay 196 piso 5 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Hoteleria y turismo: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues. Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el Objeto Social. La Sociedad podrá instalar locales u oficinas, para desarrollar el objeto social en cualquier punto de la Ciudad de Buenos Aires, del País o del exterior. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Claudio Gustavo Ploit. Director Suplente: Marcelo Daniel Potap. Sede social y domicilio especial de los directores: Vuelta de Obligado 1137 piso 7 C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 191 del 30/8/10 Fº 842 Registro 1756 C.A.B.A.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927466304/7. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 30/09/2010 Nº 115423/10 v. 30/09/2010

HOTELES Y ADMINISTRACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 314 del 22/9/2010, se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: Bernardo Orbach, nacido el 23/5/61, DNI 14.518.144, Gorriti 3536 CABA; y don Saúl Ernesto Wildau, nacido el 6/10/86, DNI 32.514.312, Avenida Pueyrredón 761, piso 1º dpto "B" CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes.- Denominación: Hoteles y Administración S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Sede: Avenida Córdoba 1233, piso 9º dpto "A" CABA. Objeto: Hotelería: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por la legislación vigente o futura, para lo cual podrá (i) Adquirir, comprar y/o locar bienes e inmuebles edificios destinados a la hotelería; (ii) Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a hotelería, hospedaje o alquiler temporario; y (iii) Firmar contratos de Franquicias o Gerenciamiento con empresas especializadas en el rubro Hotelero; (iv) Asesorar y brindar servicios de consultoría a otras empresas dedicadas a la Hoteleria sobre negocios hoteleros, su concepción, desarrollo e implementación; y (v) Instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos, variedades y/u otros servicios, asi como la explotación de garajes, estacionamientos, servicios de vallet-parking y actividades relacionadas.- Capital: $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor nominal $ 1 y un voto por acción. Directorio: Presidente Saúl Ernesto Wildau y Directorio Suplente Bernardo Orbach, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Se presinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/8 cada año. Autorizada por Escritura Nº 314 del 22/9/2010.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927466315/C. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 30/09/2010 Nº 115507/10 v. 30/09/2010

HOVEIDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Teresa Fiasche, 10/6/47, DNI 5.595.202, casada y Silvia Noemí Maone Fiasche, 5/5/85, DNI 31.470.983, soltera, ambas argentinas, comerciantes, Jufré 870, Cap. Fed. 2) 1º/09/10. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, refrigeración, acopio y transporte de productos agropecuarios. Mandatos, corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, hortícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristina Teresa Fiasche. Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 360 de fecha 1º/09/10.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/09/2010 Nº 115301/10 v. 30/09/2010

HPS COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 24/9/10, ante Esc. Adrián Comas. Socias: (argentinas, empresarias) Ana María Dodaro, casada, 29/12/49, L.C. 6.249.377, domicilio real/especial San Miguel de Garicoits 680, Villa Bosch, Prov Bs As (Presidente); y Alicia Liliana Bazan, divorciada, 12/5/51, DNI 6.708.243, domicilio real/especial México 3418, Vicente López, Prov Bs As (Directora Suplente). Sede: Av Regimiento de los Patricios 1559, PB, unidad "2", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: servicios, relacionados únicamente con publicidad y marketing; a cuyo efecto podrá realizar todo tipo de eventos publicitarios y promociones, publicidad, marketing, realización de instalaciones y obras constructivas para publicidad, videos institucionales y publicitarios, consultoría, diseño, diseños web, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; pudiendo al efecto realizar la modificación, refacción, remodelación, y construcción de inmuebles de todo tipo; y ejecución de obras constructivas, instalaciones y montajes.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/8. (Autorizada escritura 360, 24/9/10): Ailin Johanna Malimowcka. Firma Certificada en foja F-006382024.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 49.

e. 30/09/2010 Nº 115511/10 v. 30/09/2010

ILENSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Teresa Fiasche, 10/6/47, DNI 5.595.202, casada y Silvia Noemí Maone Fiasche, 5/5/85, DNI 31.470.983, soltera, ambas argentinas, comerciantes, Jufré 870, Cap. Fed. 2) 1º/09/10. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Y el desarrollo de actividades como Agente de Viaje conforme lo estipulado por el Art. 1º de la Ley 18.829. Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas, dentro del país o fuera del mismo y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro turismo. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristina Teresa Fiasche. Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 358 de fecha 1º/09/10.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/09/2010 Nº 115299/10 v. 30/09/2010

IMPROCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 589 del 28/09/2010, Registro 137, se protocolizó el Acta de Asamblea del 27/09/2010 de "Improcal S.A." que resolvió modificar el Artículo Tercero del estatuto, quedando redactado: La sociedad tiene por objeto realizar por sí y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la construcción, administración y/o realización ya sea a través de contrataciones directas o licitaciones, de automatizaciones, electromecánica, equipamientos electrónicos y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería civil o en todo tipo de obras, públicas o privadas.- Asimismo podrá realizar las siguientes actividades: A) Mandataria y servicios: el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones, como representante y/o administradora de negocios comerciales. Realización de servicios y/o montajes industriales relacionados con la rama electromecánica, automática y/o electrónica. B) Comercial: compra, venta, distribución, fabricación, consignación, importación y exportación de mercaderías y productos derivados de su actividad.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- Agustín Mihura Gradin Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 589, del 28/09/2010, Registro 137.- Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2010. El escribano.

Escribano – Agustín Mihura Gradin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2010. Número: 100928469668/0. Matrícula Profesional Nº: 5109.

e. 30/09/2010 Nº 116788/10 v. 30/09/2010

JARDIEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Teresa Fiasche, 10/6/47, DNI 5.595.202, casada y Silvia Noemí Maone Fiasche, 5/5/85, DNI 31.470.983, soltera, ambas argentinas, comerciantes, Jufré 870, Cap. Fed. 2) 1º/09/10. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: Distribuidora de diarios y revistas. La compra venta, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias.- Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería.- La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería.- Importación y Exportación.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial.- Industrial: La industrialización y producción de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta.- Servicios: De organización, asesoramiento y atención a imprentas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Cristina Teresa Fiasche. Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 359 de fecha 1º/09/10.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/09/2010 Nº 115295/10 v. 30/09/2010

KINDALL

SOCIEDAD ANONIMA

ANTES

KINDALL TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 17/9/10 se resuelve adecuar la sociedad extranjera Kindall Trade SA (art. 124, ley 19.550). 1) Silvia Griselda García, 48 años, DNI 16.619.265; y Osmar Faustino Lucena, 58 años, DNI 10.374.418, domiciliados en Maipú 354, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. 3) Kindall SA. 4) Epecuén 4867, Planta Baja, departamento "2", Capital Federal. 5) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, locación, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbano o rurales. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Osmar Faustino Lucena; Director Suplente: Silvia Griselda García, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por tres años. 10) 31/12. Autorizado en escritura Nº 774 del 17/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/09/2010 Nº 115162/10 v. 30/09/2010

LA TABA DE LOBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/9/10. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital $ 1.257.853. Resuelto por asamblea del 1/9/10. Escribano autorizado por escritura Nº 130, del 8/9/10, reg. 683, CABA.

Escribano - Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2010. Número: 100924464839/F. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 30/09/2010 Nº 115571/10 v. 30/09/2010

LA TEMPRANERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 05/08/2010 se rectificó y aclaro que el aumento de capital social de $ 0,00000515 a $ 800.000.- aprobado por asamblea extraordinaria unánime del 05/08/2008 se hizo capitalizando $ 417.419,05 de "ajuste de capital" y $ 382.580,94999485 de "resultados no asignados", ratificándose la reforma del artículo 4º de estatutos. María Julia Dentone. Presidenta, por reunión de directorio del 18/04/2008.

Certificación emitida por: Daniel Augusto Ferro. Nº Registro: 0548. Nº Matrícula: 2267. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 013.

e. 30/09/2010 Nº 115224/10 v. 30/09/2010

LABORATORIO LARCO

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es complementario del publicado el 23/4/2008. Articulo 6: El capital es de $ 125.000 representado por 125 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, 5 votos por accion, de clase ordinarias, nominativas no endosables. El capital social puede ser aumentado por decision de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art 188 de la ley 19559. Autorizado Jorge Vast Salanouve segun escritura 117 folio 357 del 28/2/2008.

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/9/2010. Número: 100923460373/F. Matrícula Profesional Nº: 3905.

e. 30/09/2010 Nº 115445/10 v. 30/09/2010

LATIN BRICKS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 27-8-2010, la sociedad aumentó el capital social y reformó el artículo quinto del estatuto social. Modificación. Capital social: $ 1612000. Virginia Mabel Miani, autorizada en asamblea del 27-8-2010.

Abogada - Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2010. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 30/09/2010 Nº 115150/10 v. 30/09/2010

LEMOS, LÖBENSTEIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/9/10, se constituyó "Lemos, Löbenstein y Asociados S.A.". Socios: Fernando Javier García Lemos, productor agropecuario, nacido el 24/9/1968, DNI 20.404.148, domiciliado en Vidal 1533, 2º, CABA; y Christian Löbenstein, empresario, nacido el 30/12/1971, DNI 22.533.417, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2152, 7º "A" CABA, ambos argentinos y casados. Objeto: Comerciales: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con la actividad agropecuaria. También podrá actuar como corredor, comisionista, consignatario o mandataria de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos de campo para la agricultura y ganadería en general, arrendamientos, subarrendamientos de inmuebles propios o de terceros. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Christian Löbenstein; Director Suplente: Fernando Javier García Lemos, ambos con domicilio especial en Callao 1055, 5º, CABA. Sede social: Sarmiento 983, 7º "A", CABA. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, por escritura Nº 144, del 14/9/10, Fº 491, Registro 614, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 17/9/2010. Nº Acta: 055. Libro Nº: 022.

e. 30/09/2010 Nº 115264/10 v. 30/09/2010

LOMA BUENA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº IGJ. 1669678) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/06/2010, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 4.950.000 a $ 5.210.000, y (ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Maximiliano Mas, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/06/2010.

Abogado - Maximiliano Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 104. Folio: 699.

e. 30/09/2010 Nº 115297/10 v. 30/09/2010

LOMA BUENA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº IGJ. 1669678) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/12/2009, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 950.000 a la suma de $ 4.950.000, y (ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Maximiliano Mas, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/12/2009.

Abogado - Maximiliano Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 104. Folio: 699.

e. 30/09/2010 Nº 115302/10 v. 30/09/2010

LOS SANTOS ANGELES CUSTODIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 107 Folio 298 del 28/9/10.- Registro 1514 Capital Federal.- Socios: Ramona Sara Stojanovic, argentina, nacida 17/12/51, divorciada, empleada, DNI 10.134.442, domiciliada en Billinghurst 445, Piso 4º Departamento "C" CABA; y Catalina Santa María, argentina, nacida 7/8/90, soltera, DNI 35.267.110, domiciliada en Billinghurst 445 Piso 4º Departamento "C" CABA.- Denominación: Los Santos Angeles Custodios S.A.- Plazo 99 años.- Objeto: Dedicarse a la actividad agropecuaria en todas sus formas y actividades.- Actividad pecuaria compra, venta y engorde de animales de cualquier especie y tipo, Actividad agraria, sembrado de granos para la alimentación humana o animal o el desarrollo textil.- Producción lechera y sus productos derivados.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá arrendar sus parcelas de terreno a terceros o arrendar parcelas de terceros para su propia explotación.- Tiene capacidad para comprar, vender, asociarse con otras sociedades o personas para realizar actividades que hagan a su objeto, tales como la comercialización de granos, producción de semillas de cultivos agrícolas, comercialización de ganado, sus derivados, y otros.- Capital: $ 100.000.- en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y 1 (uno) voto por acción.- Administración: 1 a 6 Directores Titulares.- Presidente: Ramona Sara Stojanovic.- Director suplente: Santa Valentina Miranda, argentina, nacida 25/7/41, divorciada, jubilada, DNI 9.970.585, domiciliada en Valentín Gomez 3734 Planta Baja "C" de CABA.- Cierre: 30/6.- Sede social y Domicilio especial: Valentín Gómez 3734 Planta Baja Departamento "C" CABA.- Autorizado: Enrique Delfín Butty.- Escritura 107, Fº 298, 28/9/10, Registro 1514, Capital Federal.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 29.

e. 30/09/2010 Nº 116690/10 v. 30/09/2010

MIRACHIY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 501 del 17.09.10, Socios: María Nieves Mendez, 28.09.62, D.N.I 14.515.941, Perdriel 155, piso 1, Departamento 13, C.A.B.A. y Mónica Patricia Olivares, 09.05.73, D.N.I 23.179.190, casa 510 C 82 SEC. E Tira 103, Ciudad Evita La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambas, argentinas, solteras y comerciantes, Duracion 99 años. Objeto ...... a) Compra, venta importación, exportación, permuta, consignacion, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento; b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadera, c) Comercialización: compra venta, del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo, d) Mandataria representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionados con su actividad principal. Capital $ 12.000 Directorio integrado de 1 a 5 Presidente- María Nieves Mendez, Directora Suplente Mónica Patricia Oivares. Prescinde sindicatura Asambleas 237 y Quorum y Mayorias 243/44 Ley 19550. Ejercicio social- 31 agosto Sede Social y domicilio especial directorio designado Corrientes 1327, Piso 5, C.A.B.A Autorizada Escritura 501 del 17.09.10.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/9/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/09/2010 Nº 115480/10 v. 30/09/2010

NITRASOIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/9/09 protocolizada en Esc. Nº 14 del 19/2/2010 se resolvió reformar los Artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º. Artículo Primero: "Con el nombre de Nitrasoil Argentina Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad anónima que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio con la denominación de Nitrasoil Argentina Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria". Artículo Cuarto: Se aumentó el capital de $ 0,00001 a $ 1.000.000.-. Artículo Octavo: Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Artículo Noveno: se adecuó la garantía de directores. Artículo Décimo Primero: la sociedad prescinde de la sindicatura. A) La sociedad traslada el domicilio social legal a la calle Paraguay 515 Piso 4º C.A.B.A. B) Se designa directorio por Asamblea del 25/9/09: Presidente: Teresita L. Gaziglia. Director Suplente: Pedro Lage; y por instrumento privado del 14/9/2010 los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 515 Piso 4º C.A.B.A. C) Se reordena el texto del estatuto. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 14 del 19/2/2010 Fº 43 Registro 766 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 23.

e. 30/09/2010 Nº 115218/10 v. 30/09/2010

NOVAURB

SOCIEDAD ANONIMA

Novaurb S.A. 1) Cónyuges en 1º nupcias Marcelo Ramón Parra Moron, 10/10/1963, D.N.I. 16.709.179, empresario y María Gimena Binaghi, 14/5/1971, D.N.I. 21.892.865, arquitecta, ambos argentinos con domicilio en Av. Montes de Oca Nº 587, 16º "A", CABA.- 2) Escritura Nº 95 del 23/9/2010.- 3) Novaurb S.A. 4) Av. Montes de Oca Nº 587, 16º, departamento "A" CABA.- 5) A) Inmobiliaria: Mediante la celebración de compras, ventas y/o permutas sobre bienes inmuebles de cualquier naturaleza y ubicación, en la República Argentina o en el exterior, pudiendo exigir la constitución de hipotecas y otros derechos de garantía, el sometimiento a Propiedad Horizontal y administración de propiedades, la estructuración de asociaciones y otros tipos de utilización comunitaria actuales o que en el futuro admita la legislación.- Asimismo la administración de propiedades propias o de terceros.- B) Constructora: La construcción de toda clase de obras civiles y viales, en especial edificios y urbanizaciones, barrios cerrados, countries, clubes de campo y otras formas conjuntas de utilización, a realizar directamente o mediante la contratación de terceros, para particulares y entidades privadas y públicas, Nacionales, Provinciales y Municipales, entes mixtos y autárquicos, participando de licitaciones y contratos administrativos de toda índole.- C) Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversiones, quedando exceptuadas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público.- 6) 99 años.- 7) $ 400.000.- 8) 1 a 7 titulares y 1 a 7 suplentes.- Presidente: Marcelo Ramón Parra Moron, Director Suplente: María Gimena Binaghi, ambos con domicilio especial en Av. Montes de Oca Nº 587, 16º, departamento "A", CABA.- Tres ejercicios.- Prescinde de sindicatura.- 9) Presidente o Vice.- 10) 31/8.- El Escribano.- Autorizado por Escritura Nº 95 del 23/9/2010 Registro Nº 8 Avellaneda.

Notario - Gustavo José Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2010. Número: FAA04006382.

e. 30/09/2010 Nº 115142/10 v. 30/09/2010

NUVOLARI AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura del 28/9/10. Socios: Mario Alejandro Surballe, 30/8/1953, DNI 10.869.300, abogado, divorciado, Callao 1121 Piso 8 Departamento D de CABA y Juan Martín Burgues Puga, 24/6/1977, DNI 25.575.866, contador público, soltero, Calle 15 Nº 686 de Balcarce, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, sea por vía de cultivos agrícolas, frutícolas o forestales, ganadería, tambos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. La elaboración de productos derivados y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. La comercialización, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación principal. b) Representaciones y Mandatos: La gestión de negocios y comisión de mandatos en general. La explotación de modelos y diseños industriales o comerciales, patentes de

invención y marcas. La concesión o ejercicio de franquicias, marcas, patentes, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto principal. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Capital: $ 220.000.- Cierre de ejercicio 30/06. Presidente: Mario Alejandro Surballe. Director Suplente: Juan Martín Burgués Puga, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Junín 286 Piso 2 Departamento B CABA. Autorizado por Escritura del 28/9/10. Registro Notarial 536.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/09/2010 Nº 116656/10 v. 30/09/2010

PAMPA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: por Asamblea Extraordinaria del 25 de junio de 2009 se resolvió trasladar el domicilio a Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la sede social en Av. Córdoba 657, Piso 13º, Oficina 134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; modificándose en consecuencia, el Artículo 1º del Estatuto Social. Mariana Paula Recio - Autorizada por Acta de Asamblea del 25.06.09.

Abogada - Mariana Paula Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 30/09/2010 Nº 115336/10 v. 30/09/2010

PONTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 12/4/10 Aumento el capital a $ 132.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos cada una y reformó: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Ciento Treinta y dos mil $ 132.000 representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Domicilio Especial Callao 322, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 12/4/10. Expediente 1782649.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/09/2010 Nº 115339/10 v. 30/09/2010

PREAIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 15-09-10. Registro Notarial 94. Socios: Valeria Soledad Sibille, argentina, 01/05/81, soltera, empresaria, D.N.I. 29.151.820, Avenida Juan Bautista Alberdi 1651, 7º piso, departamento "B", Capital Federal y Christian Gabriel Sibille, argentino, 13/05/91, soltero, empresario, D.N.I. 36.399.586, Senillosa 45, 3º. Piso, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas. Podrá participar asimismo en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Capital: $ 20.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Valeria Soledad Sibille.- Director suplente: Christian Gabriel Sibille. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Avenida Juan Bautista Alberdi 1651, 7º "B", Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 623 de fecha 15 de septiembre de 2010, Francisco Lartirigoyen, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Francisco Lartirigoyen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2010. Número: 100917450655/F. Matrícula Profesional Nº: 5098.

e. 30/09/2010 Nº 115912/10 v. 30/09/2010

PRODUCCIONES PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 401 de fecha 08/09/10 Accionistas: Daniel Jorge Fasciglione, argentino, 22/09/1954, soltero, empresario, DNI 11.506.523, domiciliado en forma real y especial en la calle Colonos Galeses Nº 2414 Comodoro Rivadavia, Chubut; Luis Carmelo Nicotra, argentino, 01/01/1955 soltero, empresario, DNI 11.436.911, domiciliado en forma real y especial en la calle Escalera 18, Dpto. F, Barrio LU4, Comodoro Rivadavia Chubut, Rubén Heraldo Nicotra; quien manifiesta ser argentino, 16/04/1962, soltero, empresario, DNI 16.126.243, domiciliado en forma real y especial en la calle Gustavo Binder Nº 1776, Rada Tilly, Chubut y María Belén Sansberro, argentina, 21/03/1975, soltera, empresaria, DNI 24.302.452, Domiciliada en la calle Luis Sáenz Peña Nº 2204, Comodoro Rivadavia, Chubut; Plazo de duración: 30 años. Objeto Social a) Producción y servicios de contenidos para radio, televisión y cine, en cualquier medio inventado o por inventarse, en fílmicos, en videos, en publicidad, señales de televisión, circuito cerrado de televisión, canales satelitales, radios en todas sus frecuencias y todo lo relacionado con medios de comunicación, b) Agencia de publicidad, creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad y/o individual en gráficos, radiales, televisivos, afiches, promoción a través de publicidad directa, radial, postal, en espectáculos, vía pública y en todas las formas, tipos y todo otro elemento publicitario, c) Licenciatario y Operacion de medios de comunicación de cualquier tipo, graficos, radiales, televisivos, sea la transmision por aire, cable, internet, o por cualquier otro medio inventado o por inventarse - d) Realizacion de transmisiones de television en condicion ENG y EFP por su cuenta o para terceros por cualquier vinculo, satelital, punto a punto, punto a multipunto, aire, cable, internet, o por cualquier otro medio inventado o por inventarse - Capital Social: $ 12.000, Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06 Directorio: Presidente: Daniel Jorge Fasciglione y Director Suplente: Rubén Heraldo Nicotra.- Sede Social: Calle Esmeralda Nº 762, Piso: 9º, Capital Federal.- Autorizado a publicar Escritura Nº 401, 08/09/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 30/09/2010 Nº 115477/10 v. 30/09/2010

PROPIEDADES SUREÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22 del 16/02/10: Asamblea General Extraordinaria del 18/07/08: Se aumentó el capital de $ 1.000.000 a $ 2.196.170, reformándose en consecuencia el artículo 5º así: Capital: $ 2.196.170.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/09/2010 Nº 115444/10 v. 30/09/2010

RAYO LEON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 203 del 16-9-10. Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Karina Sandra Sanguinetti, soltera, empleada, 31-3-72, DNI 22.581.586, Felipe Valiese 1355; Ricardo Salomón Domb, casado, jubilado, 3-5-36, DNI 4.186.637, Sarmiento 4642, Piso 1; ambos argentinos, de Cap. Fed. Rayo León S.A. 99 años. Sede: Av. Corrientes 3169, Piso 9, Oficina 92, Cap. Fed. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 400.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Karina Sandra Sanguinetti; Director Suplente: Ricardo Salomón Domb; ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/09/2010 Nº 115216/10 v. 30/09/2010

S.G.R. SOCIEDAD PARA LA GESTION DE RIESGOS

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

IGJ 13/08/1981, Nº 1881, Lº 94, Tº A de S.A. Por escritura del 15/9/2010, se resolvió: a) aumentar el capital social de $ 10.000 a $ 150.000 modificando el artículo 4º del estatuto social, b) Designar miembros del directorio: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, (Presidente); Pier Giorgio Boscolo (Vicepresidente); Marcio Alexandre Jannuzzi de Oliveira, Adalberto Carlos Russo y Javier Felipe Vernengo como directores titulares. Todos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 297 27º, C.A.B.A. Autorizada: Julia Fernández, DNI 30.089.751, escritura Nº 147, del 15/9/10, Fº 500, Registro 614, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 056. Libro Nº: 022.

e. 30/09/2010 Nº 115273/10 v. 30/09/2010

SASCAR ARGENTINA TECNOLOGIA Y SEGURIDAD AUTOMOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

ANTES

SASCAR ARGENTINA TECNOLOGIA Y SEGURIDAD AUTOMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orlando Otto Kaeselmodel Filho, brasilero, nacido el 11/08/56, casado, en primeras nupcias con Rafaela Pizzatto Muggiati, empresario, Cédula de Identidad RG 769.306-0/SSP-PR, CDI 20603640218, domicilio: Rua Gutemberg 57, "601"; Centro, Curitiba Brasil; Daniel Russi Filho, brasilero, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Adel Maria Buffara Russi, Cédula de Identidad Civil 586.259/SSP PR, CDI 20603640226, empresario, domicilio: Rua Francisco Rocha 1800, Barrio Batel, Curitiba Brasil y Norberto Horacio Abal, argentino, mayor de edad, divorciado, Libreta de Enrolamiento 4.685.046, CUIT 20-04685046-8, abogado, domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 720 piso 5º "A" de la ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura 103, 13/08/2010, folio 306, Registro 2115 CABA se protocolizo Acta Reunión de Socios Nº 6, 12/08/2010, por la que: Se Transformo: Sascar Argentina y Seguridad Automotor SRL en Sascar Argentina y Seguridad Automotor S.A: 3) Sascar Argentina y Seguridad Automotor S.A continuadora de Sascar Argentina y Seguridad Automotor SRL. 4) Avenida Roque Saenz Peña 720, piso 5 "A", C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades principales: monitoreo de vehículos, compra, venta, importación, exportación, locación, instalación y mantenimiento de equipamientos electrónicos para el monitoreo de vehículos, sistemas de seguridad, comunicaciones y detección de vehículos, verificación de riesgos para compañías de seguros, peritajes, análisis de mecánicas siniestrales, auditoría de siniestros, las actividades accesorias, secundarias, necesarias, dependientes y de toda manera vinculadas con las actividades principales indicadas.- 6) 99 años. 7) Capital Social: $ 5.000.000 dividido en cinco millones de acciones de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio: Orlando Otto Kaesemodel Filho 3.500.000 acciones; Daniel Russi Filho: 500.000 acciones y Norberto Horacio Abal: 1.000.000 acciones. 8) Directorio: Presidente: Norberto Horacio Abal; Vicepresidente: Gustavo Adolfo Dans, argentino, DNI 14.293.800, nacido el 13 de noviembre de 1960, divorciado de sus primeras nupcias con Alejandra Bassi, con domicilio en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 720 5º piso de esta ciudad de Buenos Aires. Director suplente: Daniel Russi Filho. Por el termino de tres (3) ejercicios. Domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 720, piso 5, oficina "A", C.A.B.A. 9) Fiscalización: Accionistas. Sindicatura: No. 10) 31/12 de c/año. Autorización publicación: Escritura 88. 08/07/2010. Silvina Allievi Escribana titular Registro 2115 de esta Ciudad de Bs. As.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927466383/E. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 30/09/2010 Nº 115536/10 v. 30/09/2010

SERPACON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 29-10-09 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 25-11-09 se conformó así: Presidente: Marta Silvia Piñeiro: Director Suplente: María Guadalupe Anaya; ambas con domicilio Especial en O'Higgins 3240, Piso 1º Oficina D, Cap. Fed. Y por Asamblea Extraordinaria del 23-8-10 se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 175.000, se adecuó la Garantía del Directorio, modificándose en consecuencia los Artículos 5º y 9º del Estatuto. Asimismo, se trasladó la Sede a O'Higgins 3240, Piso 1º Oficina D, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Asamblea del 23-8-10.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/09/2010 Nº 115236/10 v. 30/09/2010

SOCIEDAD ORGANIZADORA DE MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria No. 11 del 31/08/10 se resolvió (i) Cambiar la sede social a Tomás Manuel de Anchorena 1775, 4to B, C1425ELM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año; y (iii) elevar ciertos límites de actuación del presidente/representante legal sin la aprobación del director Clase A, a saber: (i) La realización de actos y/o suscripción de contratos o acuerdos de cualquier tipo relacionados entre sí, ya sea a título gratuito u oneroso, que impliquen en su conjunto disposición de bienes o asumir obligaciones comerciales o financieras por encima del equivalente en Pesos a Dólares Estadounidenses cincuenta mil; y (ii) La fijación y/o aprobación de salarios, honorarios y cualquier otra forma de compensación anual a cualquier funcionario, empleado, consultor o asesor cuando la contraprestación bruta anual a cualquiera de las personas mencionadas sea superior al equivalente en Pesos a Dólares Estadounidenses veinticinco mil. Firmado: Juan Ramón García Menéndez. Autorizado por acta de Asamblea del 31 de agosto de 2010.

Abogado - Juan Ramón García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2010. Tomo: 86. Folio: 543.

e. 30/09/2010 Nº 115235/10. v. 30/09/2010

TALLERES METALURGICOS BRUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/8/10. Aviso publicado el 6/9/10 Nº 101907. Claudio M. Brusco y otro Sociedad de Hecho continua funcionando como Talleres

Metalurgicos Bruma S.A. Abogada autorizada según escritura 95 del 12/8/10. reg. 1212, CABA.
Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2010. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 30/09/2010 Nº 115560/10 v. 30/09/2010

TECNOASFALT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 24/09/2010, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 646 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad Tecnoasfalt S.A., con domicilio en Sarmiento 767, piso 3º, depto. 15, Cap. Fed.- Socios: Marco Bego Negri, italiano, casado, nacido el 22/10/1970, técnico mecánico, DNI 92.411.817, CUIL 20-92411817-3, domiciliado en Carlos Ortiz 1124, Capital Federal, Claudio Bego Negri, italiano, soltero, nacido el 31/07/1967, técnico eléctrico, DNI 92.411.818, CUIL 20-92411818-1, domiciliado en Monte 3970, Capital Federal, Alfonso Fernando Menarguez, argentino, divorciado, nacido el 14/09/1949, empresario, L.E. 7.866.727, CUIT 20-07866727-4, domiciliado en Avenida del Libertador 3731, piso 14, depto. "D", La Lucila, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., don Rodrigo Gesusmaría, argentino, casado, nacido el 07/03/1971, contador público, DNI 22.098.857, CUIT 20-22098857-1, domiciliado en Sarmiento 767, piso 3º, depto. 15, Cap. Fed., y Francisco Nicolás Uehara, argentino, casado, nacido el 28/10/1955, empresario, DNI 13.433.509, CUIT 20-13433509-3, domiciliado en San Luis 2438, piso 8º, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.- Objeto: la fabricación de todo tipo de productos impermeabilizantes, así como todas las operaciones industriales y comerciales que directa o indirectamente estén relacionadas con dicha actividad. En este sentido la sociedad podrá fabricar, comercializar y exportar los productos, así como comprar, vender, importar, exportar, distribuir y de cualquier otra forma comercializar toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados, materias primas o maquinarias, sus partes y accesorios relacionados con la fabricación productos impermeabilizantes. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Directorio: Presidente: Carlos Daniel Barcia; Vicepresidente: Alfonso Fernando Menarguez; y Director Suplente: Marco Bego Negri; quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 767, piso 3º, depto. 15, Cap. Fed.- Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 173 del 24/09/2010, pasada al folio 646 del registro 1982 a su cargo.
Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927466558/6. Matrícula Profesional Nº: 3840.
e. 30/09/2010 Nº 115470/10 v. 30/09/2010

TORQUEAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Miranda Iglesias, argentino, 2/1/1978, DNI 26352990, soltero, diseñador gráfico, Doctor Pedro Ignacio Rivera 3230, piso 7, Dpto. A CABA; Juan Manuel Jesús Mocciaro, argentino, 16/2/1979, DNI 27089205, soltero, empresario, Remedios de Escalada de San Martín 2750, Dpto. 313, CABA.- 2) Esc 20/9/2010.- 4) Doctor Pedro Ignacio Rivera 3230, piso 7, Dpto. A, CABA.- 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros: Fabricación, desarrollo, construcción, compra, venta, comercialización, importación, exportación, reparación, consignación, representación, distribución, financiación, y mantenimiento para la industria de máquinas, herramientas y equipos eléctricos, neumáticos, combustión interna y electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios: Artículos de ferretería clásica e industrial y todo tipo de artefactos y artículos electrónicos para el hogar, y líneas de ensamble y robótica y de sistemas informáticos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años desde su inscripción en RPC.- 7) $ 12.000- 8.) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Juan Manuel Jesús Mocciaro, Director suplente: Diego Miranda Iglesias, constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 391 del 20/9/2010.
Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2010. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 30/09/2010 Nº 115214/10 v. 30/09/2010

ÜLMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 480 09.09.10, Eliana Marisel Olivares, 24.04.78, D.N.I 26.635.321, Calle 510 Casa 82 Sector E, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Juana Beatriz Ayala, 15.06.65, D.N.I 17301235, Montes de Oca 536, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Aires, ambas argentina, soltera, comerciante plazo de duración 99 años Objeto. Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecanicos y para la construcción de toda índole y/ o modelo de viviendas capital $ 12.000, dirección y Administración 1 a 5 titulares tres ejercicios. Presidente- Eliana Marisel Olivares, y Directora Suplente: Juana Beatriz Ayala, prescinde sindicatura, asambleas 237 y quórum y mayorías 243/44, Ley 19550. Sede Social y domicilio especial directorio Corrientes 1327, Piso 5, C.A.B.A Autoriza por Escritura 480.
Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/9/2010. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 30/09/2010 Nº 115484/10 v. 30/09/2010

UNION FABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

CAMBU

SOCIEDAD ANONIMA

RSMC

SOCIEDAD ANONIMA

VOLKMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/09/2010 celebraron acuerdo definitivo de escisión-fusión. "Unión Fabril S.A." redujo y aumentó su capital a $ 115.437 al escindir $ 231.692,52, de los cuales $ 21.929,14 fueron para fusionarse con Cambu S.A., que aumento su capital a $ 33.930, $ 186.957,04 para fusionarse con RSMC S.A., que aumentó su capital a $ 198.958 y $ 22.806,34 para fusionarse con Volkmar S.A. que aumentó su capital a $ 34.807, habiendo todas las sociedades reformado el artículo 4º de su estatuto social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc. 485 del 21/09/2010 fº 1321 del Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 085.
e. 30/09/2010 Nº 115450/10 v. 30/09/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRIL RACING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Nº 98762/10 del 25/8/10, por Reunión Socios 21/9/10, modifica articulo 4º, pasa el capital a $ 12.000,-, el resto sin modificaciones; autorizado por Reunión de Socios del 21/9/10. Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 120712. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 30/09/2010 Nº 115359/10 v. 30/09/2010

ARCH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento 20-9-2010 cesión cuotas Luis Alberto Sanchez arg empresario DNI 20576492 CUIT 20205764926 casado primeras nupcias Andrea Seiler domicilio Anchordoqui 1775 Santos Lugares Prov. Bs. As cede 1000 cuotas $ 1 vn c/u a Diego Mariano Archimede arg arquitecto DNI 21963407 CUIT 20219634073 casado primeras nupcias Natalia Jimena Gonzalez domicilio Bucarelli 2165 1º C Cap. Fed. Designan gerentes Diego Mariano Archimede domicilio especial Bucarelli 2165 1º C de Capital Federal y Rodrigo Antonio Fernandez domicilio especial Esteban Bonorino 362 de Capital Federal. Maria Virginia Milici DNI 32111481 autorizada por instrumento 20-9-2010.

Certificación emitida por: Juan Antonio Yacopino. Nº Registro: 788. Fecha: 21/09/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 21.
e. 30/09/2010 Nº 115322/10 v. 30/09/2010

ARVE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/esc. 425 de 17/09/2010, constituyen "Arve Construcciones S.R.L." 1) Arnaldo Andres Sánchez, D.N.I. 26.382.479, nacido 3/12/1977; y Rosana Veronica Carrizo, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.068.024, nacida 29/4/1977. Ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Austria 1329, Florencio Varela, Pcia Bs. As. 2) Sede social: Junin 42 piso 1º, C.A.B.A. 3) 20 años. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) Construcciones inmobiliarias de todo tipo, venta o locación y financiación de lo construido. b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de Inmuebles, ya sean urbanos, semi-urbanos y/o rurales. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 50.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Arnaldo Andres Sánchez, domicilio especial en sede; Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, apoderada por esc. 425, de 17/09/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 32. Libro Nº: 7.
e. 30/09/2010 Nº 116676/10 v. 30/09/2010

AURA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Meza Curo, argentino, casado, 3/10/1957, empresario, DNI 18.875.322; Ana Maria Cusiche Tenorio, peruana, casada, 13/2/1962, empresaria, DNI 93.619.408, ambos domiciliados en la calle Paso 128, 3º piso, departamento A, Capital Federal. 2) Escritura: 24/9/2010. 3) Aura Salud S.R.L. 4) Paso 128, 3º piso, departamento A, C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La organización y/o intermediación para la prestación de servicios de cuidado intensivo y permanente y/o acompañantes terapéuticos de personas enfermas o con algún grado de discapacidad en domicilios particulares, hospitales, sanatorios, clínicas y geriátricos, sean públicos o privados. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar el traslado pacientes, en vehículos propios y/o ajenos, equipados para tal fin. Importación, exportación, comercialización, y distribución de los productos, aparatos, equipos e insumos que sean necesarios para llevar adelante el objeto social. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante expedido por autoridad competente. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) El Gerente. 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Ana Maria Cusiche Tenorio; con domicilio especial en Paso 128, 3º piso, departamento A, C.A.B.A. Francisco Russo, apoderado escritura 494 del 24/9/2010 folio 1.352 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 06.
e. 30/09/2010 Nº 115457/10 v. 30/09/2010

BERNARDI INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Fabiana María Civale, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/11/1970, DNI: 21.903.482 y Hugo Damián Bernardi, argentino, casado, ingeniero, nacido el 29/05/1971, DNI: 22.082.934 ambos domiciliados en Sullivan 407, Torre C1, 8º B de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 13/09/2010. 3) Bernardi Ingeniería S.R.L. 4) Habana 3796 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Proyectos, dirección y construcción de obras civiles, industriales, viales, electromecánicas y electrónicas, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. Consultora de ingeniería. Toda actividad que por su índole lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante. Fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas, insumos y equipos para la construcción. Realización de operaciones inmobiliarias y financieras relacionadas con la actividad constructora, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) Gerente: Fabiana María Civale con domicilio especial en Habana 3796 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre. María Estela Castillo, autorizada en instrumento privado del 13/09/2010 sobre constitución, con firmas certificadas por la Escribana Patricia Leonor Gaton titular del Registro Notarial 22 del Distrito Notarial del Partido de Merlo de la Provincia de Buenos Aires, Libro de Reconocimientos Nº 5, Acta Nº 171, Folio Nº 171 Sello DAA08832908, con firma y sello del notario legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires.
Autorizada - María Estela Castillo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 226936. Tomo: 0092. Folio: 224.
e. 30/09/2010 Nº 115395/10 v. 30/09/2010

BRIDGES AND BRICKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por Instr. Priv. del 23/09/2010. 1) Socios: Rubén Hernán Vargas, argentino, casado, empresario, nacido el 20/07/1973, DNI 23.534.701, domiciliado en Senillosa 309 2° "B" C.A.BA.; Gabriel Alberto Echavarría, argentino, casado, empresario, nacido el 28/03/1975, DNI 24.535.665, domiciliado en Chile 796, Don Torcuato, Prov de Bs As 2) Denominación: Bridges And Bricks S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, establecimientos industriales, countries, barrios cerrados, club de campos, puentes, caminos y obras en general, edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones, en inmuebles propios o de terceros. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) Capital $ 40.000, cuotas 4.000 de $ 10 c/u, totalmente suscripto.- 6) Administración y representación: Gerentes, en forma individual e indistinta. Durarán en su cargo por todo el plazo legal de duración de la sociedad. 7) Cierre 30/06 c/año,

8) Gerentes: Rubén Hernán Vargas y Gabriel Alberto Echavarría quienes aceptas los cargos y fijan su domicilio especial en Senillosa 309 2º "B" C.A.B.A. 9) Sede social: Senillosa 309 2º "B" C.A.B.A. Autorizado Rojas, Alberto Marcelo por Instrumento privado de fecha 23/09/2010.

Autorizado - Alberto Marcelo Rojas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 120383. Tomo: 0152. Folio: 113.

e. 30/09/2010 Nº 115622/10 v. 30/09/2010

COCHERAS PRIVADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 218 22/9/10 1) Carlos Alberto Belmonte, 6/6/47, casado, DNI 7604044, domiciliado en Lavalle 1646, Piso 8, Departamento C, CABA, Norma Beatriz Massa, 18/11/46, casada, DNI 5414228, domiciliada en Nazca 1956, Piso 3 Departamento A, CABA, Salvador Pascual Magnífico, 2/11/47, casado, DNI 4623043, María Guadalupe Reguero, 29/9/51, casada, DNI 10284503 y Lorena Paola Magnífico, 28/9/76, soltera, DNI 25530327, todos argentinos, empresarios y los tres últimos domiciliados en Tonelero 6368, CABA; 2) Tonelero 6368, CABA; 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, alquiler y/o explotación de espacios y/o cocheras y/o cocheras comerciales y/o garajes y/o garajes comerciales destinados a la guarda de automóviles y/o rodados en general brindando, asimismo, servicios de mantenimiento de los mismos 5) $ 50000 6) 30/6; 7) Gerente: Carlos Alberto Belmonte, quien fija domicilio especial en el domicilio social. José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 30/09/2010 Nº 115191/10 v. 30/09/2010

COMERCIAL ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario S: Iglesias, 22/10/1977, soltero, argentino, comerciante, Av. Nazca 2740, C.A.B.A, DNI 26100663 y Femando J Escoda, 19/01/1966, casado, argentino, comerciante, domicilio real Sanes 246, Pergamino (Bs. As), DNI 18.057.279; 2) 10/09/2010; 3) Comercial Alimentos SRL. 4) Tucumán 994 6º Piso, C.A.B.A. 5) Compra, venta, fabricación de productos de las industrias agro alimenticias. El ejercicio de comisiones, mandatos y representación. Importación y exportación. 6) 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000.- 8) Fernando Escoda, domicilio especial Tucumán 994 6º piso por término de 5 años 9) Gerente 10) 31/01. Fdo. Silvia Mariana Maidana, abogada Tº 92 Fº 947 CPACF por Contrato privado del 10/09/2010.

Abogada - Silvia M. Maidana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 92. Folio: 947.

e. 30/09/2010 Nº 115547/10 v. 30/09/2010

COMPAÑIA AGROPECUARIA LA TRINIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 17 de setiembre de 2010 se constituyó la Sociedad. Denominación: "Compañía Agropecuaria La Trinidad S.R.L.". Socios: Fernando Javier Corvi, argentino, casado, licenciado en administración agragaria, nacido 16/07/1970, DNI 21.708.555, domicilio José Hernández 2045 piso 19º b de C.A.B.A.; Jorge Daniel Lupis, argentino, casado, abogado, nacido 05/04/1976, DNI 25.148.446, domicilio Paraguay 781, piso 4º de C.A.B.A.; y Omar Guillermo Tossi, argentino, casado, abogado, nacido 10/02/1945, DNI 4.513.995, domicilio Paraguay 781, 4º, C.A.B.A. Objeto: realización dentro o fuera de República Argentina de las siguiente actividades: a) Intervenir por cuenta de terceros en la comercialización de haciendas y ganados, mediante remates, ferias y otras formas de transacciones, al igual que en la comercialización por cuenta de terceros de frutos y productos del país. b) Comprar, vender o de cualquier modo negociar por cuenta propia o de terceros: ganados, haciendas, frutos y productos del país; bienes muebles e inmuebles; títulos y acciones y otros documentos de crédito. c) Intervenir por si o por terceros en la concertación de compraventas y locaciones de bienes muebles inmuebles, sean urbanos o rurales y en contratos de préstamo, sean éstos con o sin garantías reales o personales. d) Intervenir por cuenta propia o terceros en la exportación importación de ganados, carnes y subproductos y sus derivados, explotación de frigoríficos, en la compra de hacienda y su faenamiento, e) Tomar a su cargo, ya sea por cuenta propia o de terceros la explotación de emprendimientos rurales, sean agrícolas, ganaderos, forestales o de cualquier otra índole y asimismo su administración. f) Realizar comisiones, depósitos, consignaciones y gestiones administrativas. g) constituir o administrar fideicomisos agropecuarios de invesrisón y/o financieros y/o de administración y/o inmobiliarios h) intervenir por cuenta propia o de terceros en toda clase de negocios, transacciones y gestiones, y demás actividades lícitas relacionadas con las precedentemente enumeradas. Plazo: 10 años. Capital: $ 12.000,00. Socio Gerente: Fernando Javier Corvi; constituye domicilio especial en la sede social; Representación legal: socio gerente. Sede social: Paraguay 781 4 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado por Instrumento Privado del 17-9-2010: Mariano Carlos Madiedo, abogado, Tº 100 Fº 701 CPACF.

Abogado – Mariano Carlos Madiedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2010. Tomo: 100. Folio: 701.

e. 30/09/2010 Nº 116900/10 v. 30/09/2010

DELTA COMPRESION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 19.08.2010, se resolvió por unanimidad: (i) Modificar las cláusulas décima y decimosexta del Contrato Social; (ii) derogar la cláusula undécima del Contrato social y (iii) aprobar la redacción de un texto ordenado del Contrato Social. María Verónica Tuccio autorizada por acta de Reunión de Socios del 19.08.2010.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 30/09/2010 Nº 115328/10 v. 30/09/2010

DOS QUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/9/10 se constituyó la sociedad. Socios: Edgardo Alberto Piscicelli, 29/7/79, empresario, soltero, D.N.I. 27.535.410, Saladillo 1699, Cap. Fed.; Pablo Martin Carretero, 2/10/79, empresario, soltero, D.N.I. 27.681.202, Pizarro 7596, Cap. Fed.; Andrea Lorena Piscicelli, 4/7/75, empresaria, soltera, D.N.I. 24.591.344, Saladillo 1699, Cap. Fed. y Edgardo Victor Piscicelli, 20/6/50, viudo, comerciante, D.N.I. 8.402.668, Saladillo 1699, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, construcción de edificios, viviendas, estructuras metalicas o de hormigón, así como también refacciones de edificio de todo tipo; cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Edgardo Víctor Piscicelli, con domicilio especial en la sede; Sede: Mozart 513, piso 4º, departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 146 del 15/9/10 registro 1738.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/09/2010 Nº 115209/10 v. 30/09/2010

EL SIAMBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 223 del 17/9/2010, Fº 753, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada bajo las siguientes especificaciones: Socios: José Antonio Rial, argentino, nacido el 22/6/1948, casado, comerciante, L.E. 5.220.839, CUIT. 20-05220839-5, domicilio Catriló 4681, Caseros, Pcia. Bs. As; Juan Miguel Hitters, argentino, nacido el 10/10/1966, casado, fotógrafo, D.N.I. 18.123.863, CUIT. 20-18123863-2, domicilio Virrey del Pino 1739, 3º piso "B", Capital Federal; y Gastón Hitters, argentino, nacido el 27/9/1969, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 21.109.753, CUIL. 20-21109753-2, domicilio Scalabrini Ortiz 3235, 9º piso "A" Capital Federal. Denominación: "El Siambon S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: A) Consultoría: Mediante el asesoramiento integral, elaboración de proyectos, presupuestos y estudios sobre explotación, administración, operación, utilización, mantenimiento, reparación, conservación y desarrollo integral de todo tipo de inmuebles; B) Administración: mediante la presentación de los servicios de administración de todo tipo de inmuebles, ya sea en los términos de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal o las que en el futuro las suceda, o por encargo de terceros propietarios; C) Fiduciaria: mediante la actuación como administrador fiduciario de todo tipo de inmuebles, en los términos de la Ley 24.441 o las que en el futuro las suceda; D) Operación: mediante los servicios de operación de todo tipo de inmuebles, para su utilización, explotación, funcionamiento, mantenimiento, reparación y conservación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital: Doce mil pesos, dividido en 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Suscripción del capital: José Antonio Rial, 7.500 cuotas de valor un peso y con derecho a un voto cada una de ellas; b) Juan Miguel Hitters, 3.750 cuotas de valor un peso y con derecho a un voto cada una de ellas; y c) Gastón Hitters, 3.750 cuotas de valor un peso con derecho a un voto cada una de ellas.- Las referidas cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, también en dinero efectivo, dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración y representación: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta; tendrán el uso de la firma social y permanecerán en sus cargos hasta su renuncia, fallecimiento o remoción. Gerentes: José Antonio Rial y Gastón Hitters en forma indistinta, quienes aceptan el cargo conferido; y constituyen a tal efecto domicilio especial en la sede social, sita en Maipú 497, cuarto piso de Capital Federal. Sede social: Maipú 497, cuarto piso de Capital Federal.- Escribano Autorizado según Escritura nº 223, del 17 de septiembre de 2010, folio 753, Registro Notarial 2136, de Capital Federal. Luis M. Canosa Montero Escribano. Mat. 4329.

Escribano - L. M. Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927465795/8. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 30/09/2010 Nº 115528/10 v. 30/09/2010

GONZAWING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 14/09/2010 por Carolina Núñez, nacida el 26/08/1989, D.N.I. 34.743.996, CUIT 27-34743996-2; Gonzalo Núñez, nacido el 24/04/1991, D.N.I. 36.153.197, C.U.I.L 20-36153197-4; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Calderón de La Barca 3397, Cap. Fed. Plazo 30 años desde de la inscripcion. Sede social en Calderón de La Barca 3397, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto explotar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital $ 20.000. Cierre Ejercicio 15/06 de cada año. Gerente Gonzalo Núñez constituye domicilio especial en Calderón de La Barca 3397, C.A.B.A.. Ricardo Cecilio Meza autorizado Escritura 621 Escribano Julián Gonzalez Mantelli Registro 543 a su cargo del 14/09/2010.

Certificación emitida por: Julián Gonzalez Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 23 a mi cargo.

e. 30/09/2010 Nº 115442/10 v. 30/09/2010

GORART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/9/10; 2) Ricardo Daniel Gore, 11/4/70, DNI 21469223; Valeria Paola Mingarini; 30/3/73, DNI 23297718; ambos argentinos, casados, empresarios, Presidente Perón y Alcorta sin número, Unidad Funcional número 191, Presidente Derqui, Pcia. Bs. As.; 3) Gorart S.R.L.; 4) 99 años; 5) Construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta y/o alquiler de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Ricardo Daniel Gore 95%; Valeria Paola Mingarini 5%; 8) 31/8; 9) Avda. Corrientes 5273, Piso 4º Departamento B, Cap. Fed; 10) Gerente: Ricardo Daniel Gore, domicilio especial: Avda. Corrientes 5273, Piso 4º Departamento B, Cap. Fed; autorizado por contrato del 16/9/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/9/2010. Número: 119097. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/09/2010 Nº 115366/10 v. 30/09/2010

GRAN PAGNORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/9/10 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Antonio Camarena, 29/1/83, soltero, D.N.I. 30.083.454, Leopardi 152, 10º piso, departamento "E", Cap. Fed. y Fabio Alejandro Assad, 5/5/68, casado, D.N.I. 20.185.810, Sanabria 688, Ciudad de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: la importacion y exportacion, comercializacion y distribucion por menor y mayor, de todo tipo artículos de kiosko, como golosinas, galletitas, cigarrillos, venta de tabaco, articulos para el fumador, articulos de librería, utiles escolares, artículos de jugueteria, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la linea de cosmetica, artículos de limpieza, tocador y sus actividades anexas y conexas; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Juan Antonio Camarena, con domicilio especial en la sede; Sede: Thorne 342, piso 3, oficina "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 151 del 22/9/10 registro 1738.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/09/2010 Nº 115201/10 v. 30/09/2010

H. IRIGOYEN 1852

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 7/9/2010; 2) Carlos Ernesto Pusso, 19-08-1939, casado, argentino, jubilado, empleado, Manuel García 57 CABA; DNI 4.292.275, CUIT 20-04292275-8; Emmanuel Antonio Romeo, 19-03-1981, soltero, argentino, comerciante, Pichincha 1985, CABA, DNI 28.798.971, CUIT 24-28798971-3; Adolfo Pablo Nyszta, 26-11-1967, casado, argentino, comerciante, Pasaje Niza 1749, CABA, DNI 18.397.731, CUIT 20-18397731-9; Eduardo Alfredo Pommies, 28-10-1948, divorciado, argentino, abogado, Riobamba 178, 5º "D", CABA, DNI 5.530.032, CUIT 20-05530032-2.; 3) Riobamba 178, Piso 5º "D", CABA; 4) H. Irigoyen 1852 S.R.L.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: toda clase de negocios relacionados con el rubro gastronómico; explotación de restaurantes, bares, confiterías, discoteques, pizzerías, salones de fiestas, casas de comidas, franquicias del rubro gastronómico, servicios de catering, fiestas, ya sea en su local o en locales de terceros, elaboración y venta de de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción; 7) $ 20.000; 8) 30 de abril de cada año; 9) Socios gerentes: Carlos Ernesto Pusso y Emmanuel Antonio Romeo, constituyen domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1852, CABA; Oscar Alberto Zalckwar autorizado por contrato del 7/9/2010.

Abogado - Oscar Alberto Zalckwar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 14. Folio: 674.

e. 30/09/2010 Nº 115183/10 v. 30/09/2010

INCLUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 21/9/10 se constituye Incluir S.R.L. Sede social Rivadavia 1434, piso 6, Dto. A, CABA. Socios: Paola Andrea Demitriou, argentina, nacida 16/1/66, DNI 18.384.801, CUIL 27-18384801-7, casada con Jorge Alejandro Cabral, empleada, domicilio coincide con sede social y Jorge Alejandro Cabral, argentino, nacido 6/4/65, DNI 17.238.756, CUIT 20-17238756-0, casado con quien antecede, Licenciado en Psicología, domicilio coincide con sede social. Objeto La prestación de todo tipo de servicios para personas con discapacidad, mediante la instalación de programas y/o centros, donde se desarrollen: prevención, asistencia, rehabilitación, supervisión, capacitación, educación, recreación e investigación y todo tipo de actividad que se relaciones con el objeto, como gestiones y/o servicios a entidades de la seguridad social y/o salud. Capital: $ 10.000. Gerente Jorge Alejandro Cabral quien aceptó cargo y fijó domicilio especial en sede social. Administración y Representación: a cargo de la Gerencia. Fecha de cierre: 31 de julio. Duración: 99 años. Lorena R. Schneider. Abogada, Tº 95, Fº 705 CPACF Autorizada Instrumento referido.

Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 30/09/2010 Nº 115145/10 v. 30/09/2010

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.707.152) Hace saber que por Actas de Reuniones Ordinaria y Extraordinaria de Socios Nº 30 del 28/4/2010 y Nº 31 del 27/5/2010 convocadas por Acta de Gerencia Nº 123 del 29/3/2010 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 7.800.000, es decir, de $ 248.021.230 a $ 255.821.230. En consecuencia se reformó la Cláusula 5 del Contrato Social. María José Boccardo, abogada, Tº 58 Fº 873 CPACF autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 30 del 28/4/2010 y Nº 31 del 27/5/2010.

Abogada - María José Boccardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 58. Folio: 873.

e. 30/09/2010 Nº 115288/10 v. 30/09/2010

INSTALREDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Ignacio Richieri, 30 años, soltero, DNI: 27.757.404; Daniel Arturo Richieri, 59 años, casado, DNI: 8.490.209; ambos argentinos, empleados, domiciliados en Pellegrini 1375, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Instalredes S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de armado, montaje, construcción, modificación, reparación, conservación, mantenimiento o desmonte de redes, incluyendo canalizaciones subterráneas, tendido de líneas subterráneas o aéreas, empalmes de líneas subterráneas o aéreas, instalación de abonados, consumidores o usuarios, instalación de torres, mástiles, postes y transformadores y toda otra tarea pasible de ejecución para una red de acceso, distribución y transporte de información, datos, sonido, imagen o ambos por red, incluyendo una red o línea para la distribución y transporte de energía eléctrica, comercialización, transporte y distribución de materiales, herramientas o cualquier otro bien relacionado con la actividad necesarios para el cumplimiento del objeto social, compra, venta, locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los materiales y herramientas antes indicados. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Ignacio Richieri, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: French 2769, 9º Piso, Departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/09/2010 Nº 115404/10 v. 30/09/2010

INVERSIONES MEGAWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Martín Lehman, 9/6/80, DNI 27.458.973 María Samanta Ward, 6/5/80, DNI 28.125.658, args. comerciantes, casados domicilio real y especial en Roseti 1816, Planta alta, CABA. Plazo 15 años. Objeto: la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de inmuebles, y toda otra actividad relacionada con su objeto y préstamos de dinero con o sin garantías, compraventa de títulos públicos o privados, valores mobiliarios, toda clase de operaciones financieras que se relacionen con el objeto principal, con exclusión de aquellas a las que se refiere a la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público Capital: $ 20.000 Cierre 30/9 c/año. Gerente: Alberto Martín Lehman, por tiempo indeterminado. Acepta cargo. Sede social: Tucumán 1427, piso 4º dpto. 407, CABA. Autorizada por Escritura 309 el 22/9/10, Esc. Victoria Sandra Masri, Registro 1379, CABA.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924463769/8. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 30/09/2010 Nº 115397/10 v. 30/09/2010

IOSEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolas Pundik, 34 años, DNI: 24.823.623; Paula Karina Vinocur, 33 años, DNI: 26.194.313; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Capdevila 3057, 3º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Denominación: "Iosem S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de equipos electrónicos. Capital: $ 20.000. Administración: Nicolas Pundik, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Capdevila 3057, 3º Piso, Departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/09/2010 Nº 115420/10 v. 30/09/2010

IXELLES QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 142 del 30/08/10: Pablo Mariano Palermo; Mercedes Palermo y Gregorio Palermo ceden la cantidad de 34 cuotas a Daniel Alberto Palermo, argentino, divorciado, comerciante, 12/7/51, DNI 8589107, Corrientes 1271, Martínez, Pcia. Bs. As.- Precio de las cesiones: $ 3400.- Se ratifica en el cargo de Gerente a Daniel Alberto Palermo, domicilio especial en Baunes 2166, piso 5, departamento D, CABA.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/09/2010 Nº 115223/10 v. 30/09/2010

J & D TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 20-09-2010: 1) Sung il Youn vende, cede y transfiere a Chan Kyun Jung, coreano, nacido el 09-01-58, comerciante, DNI 93.553.998, CUIL 20-93553998-7, soltero, con domicilio real y especial en Restelli 1554, Localidad 9 de Abril, Pcia. Bs. As. 440 cuotas y a Mi Young Kim, coreana, nacida el 18-11-81, comerciante, DNI 92.790.341, CUIL 27-92790341-0, soltera, con domicilio real y especial en Zapata 491, Localidad San Rafael, Pcia. de Mendoza 3.850 cuotas.- 2) Young Rhan Wang vende, cede y transfiere a Chan Kyun Jung 6.710 cuotas.- 3) Se reforma el Artículo cuarto.- 4) Sung il Youn renuncia al cargo de Gerente.- 5) Se designa como Gerente a Chan Kyun Jung.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 20-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 45.

e. 30/09/2010 Nº 115363/10 v. 30/09/2010

JURAMENTO 1445

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/09/10 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Domingo Braslavsky, argentino, 17/10/48, D.N.I. 4.468.447, Contador Público Nacional, Suipacha 211, piso 11º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Efrain Taranto, argentino, 03/02/49, D.N.I. 7.642.233, Contador Público Nacional, Parral 47, 9º, de la Ciudad de Buenos Aires, Gregorio Leopoldo Mercovich, argentino, 03/01/36, L.E. 4.175.530, médico, Escalada 2400, Marina del Sol, casa 31, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Luis Néstor Braslavsky, argentino, 10/02/43, DNI 4.407.281, Charcas 3471, piso 11º "B", Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 10 años; Objeto: La sociedad podrá realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero: A) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la construcción, compra, venta, ya sea al contado o a plazos y con o sin garantía real o personal; permuta, alquiler, arrendamiento, explotación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de máquinas, artefactos, accesorios, y sus repuestos y materiales en general relacionados con el objeto inmobiliario y de la construcción.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Sara Martha Chichiricco, con domicilio especial en la sede, Sede: Lavalle 1425, Primer Piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 860 del 17/09/2010 registro 1069.

Escribano – Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 100927467453/1 . Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 30/09/2010 Nº 116196/10 v. 30/09/2010

LEON STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lionel Alexis Michani, 23 años, soltero, DNI: 32.897.412; David Oscar Michani, 57 años, casado, DNI: 10.703.724; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida Las Heras 3521, 7º Piso, Departamento "A", Capital Federal. Denominación: "León Store S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, permuta, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de todo tipo de futones, sillones y sommiers, sus partes y accesorios, en todas sus formas, modalidades y materiales. Capital: $ 12.000. Administración: Lionel Alexis Michani, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Las Heras 3521, 7º Piso, Departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 15/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/09/2010 Nº 115414/10 v. 30/09/2010

LOSINCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/esc. 447 de 27/09/2010, constituyen "Losincon S.R.L." 1) Ricardo Angel Gasparini, DNI 11.175.390, nacido 11/6/1954, soltero, domiciliado en French 362, Monte Grande, Pcia Bs. As.; Eduardo Fabian Vaccaro, DNI 23.551.582, nacido 6/1/1974, soltero, domiciliado en Asunción 2722, Jose Ingenieros, Pcia Bs. As. y Marcelo Ruben Trufero, DNI 12.548.424, nacido 22/11/1956, casado, comerciante, domiciliado en Ibera 3279, C.A.B.A.; Todos argentinos y comerciantes. 2) Sede social: Avda Rivadavia 926, piso 10, C.A.B.A. 3) 10 años. 4) La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Dedicándose al negocio de gastronomía en general, en cualquiera de sus formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, en particular el servicio de confiterías, restaurante, parrilla, café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, whiskería y cervecería, y de comidas en general y artículos alimenticios. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 24.000. 6) 31/8. 7) Gerente: Ricardo Angel Gasparini y/o Eduardo Fabian Vaccaro, en forma indistinta, domicilio especial en sede; Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, apoderada por esc. 447, de 27/09/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 7.

e. 30/09/2010 Nº 116675/10 v. 30/09/2010

MI ESTRELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 143, del 21/9/2010, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 1) Socios: Olga Ester Perez, argentina, nacida 18/2/49, hija de Ernestina Villarreal y de José Ricardo Perez, soltera, empresaria, D.N.I. 6.141.307, C.U.I.T. 27-06141307-9, domiciliada en Agustín Moreto 1772, planta baja, departamento 2, Capital Federal; y Diego Christian Muñoz, argentino, nacido 13/9/77, hijo de Olga Ester Perez y Oscar José Muñoz, soltero, empresario, D.N.I. 26.146.149 C.U.I.T. 20-26146149-9, domiciliado en Agustín Moreto 1772, planta baja, departamento 2, Capital Federal.- 2) Denominación: La sociedad se denomina Mi Estrella S.R.L.- 3) Domicilio: en San Juan Bautista De la Salle número 2383, Capital Federal.- 4) Duración: 10 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: comercialización, compra, venta, distribución, al por menor y por mayor de carbón, briquetas, leña y sus derivados.- 6) Capital: $ 25.000.- dividido en 25.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una.- La socia Olga Ester Perez suscribe 12.500 cuotas; y el socio Diego Christian Muñoz suscribe 12.500 cuotas; se integran un 25% en dinero efectivo; el saldo se integrará en un término no mayor de un año a partir de la inscripción de la sociedad.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un Gerente, socio o no, mandato tres ejercicios, siendo reelegibles.- 8) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.- 9) Designación de Gerente: se designa a la socia Olga Ester Perez, quien acepta y asume el cargo, y constituye domicilio especial en Agustín Moreto, número 1772, planta baja, departamento 2, Capital Federal.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 30/09/2010 Nº 115353/10 v. 30/09/2010

MI POLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 142, del 21/9/2010, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 1) Socios: Diego Christian Muñoz, argentino, nacido 13/9/77, hijo de Olga Ester Perez y de Oscar José Muñoz, soltero, empresario, D.N.I. 26.146.149, C.U.I.T. 20-26146149-9, domiciliado en Agustín Moreto 1772, planta baja, departamento 2, Capital Federal; y Ariel Rocca Rodrigo, argentino, nacido 6/3/84, hijo de Elsa Susana Rodrigo y de Osvaldo Rocca Cabrera, soltero, empresario, D.N.I. 30.784.208, C.U.I.T. 20-30784208-5, domiciliado en Vicente López 250, piso quinto, departamento C, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: La sociedad se denomina Mi Pollo S.R.L.- 3) Domicilio: Monroe número 4366, Capital Federal.- 4) Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica a las siguientes actividades: comercialización, compra, venta, distribución, exportación e importación de productos de granja y sus derivados.- 6) Capital: $ 76.700.- dividido en 76.700 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una,- El socio Diego Christian Muñoz suscribe 42.185 cuotas; y el socio Ariel Rocca Rodrigo suscribe 34.515 cuotas; se integran un 25% en dinero efectivo; el saldo se integrará en un término no mayor de un año a partir de la inscripción de la sociedad.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un Gerente, socio o no, mandato tres ejercicios, siendo reelegibles.- 8) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.- 9) Designación de Gerente: Se designa al socio Diego Christian Muñoz, quien acepta y asume el cargo, y constituye domicilio especial en Agustín Moreto número 1772, planta baja, departamento 2, Capital Federal.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 30/09/2010 Nº 115348/10 v. 30/09/2010

MT VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Sebastián Goñi, 34 años, con DNI 25.400.895 y Valeria Roxana Palavecino, 32 años, con DNI 26.420.018, ambos argentinos, casados, licenciados en Turismo, domiciliados en Avda. Cnel. Díaz 1794, 7º, Dto. "B", CABA. 2) Escritura Pública nº 579, Folio nº 3159, Registro nº 1481 de la CABA, del 15/9/10. 3) MT Viajes S.R.L. 4) Avda. Cnel. Díaz 1794, 7º piso, Dto. "B", CABA. 5) Desarrollar, organizar y comercializar actividades de viajes y turismo, intermediar en reserva o locación de servicios, en la contratación de servicios hoteleros, organizar viajes, excursiones, cruceros, viajes "a forfait", asistir a turistas, servicios de guías turísticas y despacho de equipajes, representar otras agencias, comprar y vender cheques de viajero, contrato de cobertura de riesgos de servicios contratados, despachos de aduana, vender entradas para espectáculos y demás servicios de agentes de viaje. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Uno o más Gerentes, socios o no, conforme art. 157, ley 19.550. 9) Se prescinde Síndico. 10) Gerente con uso de la firma social: Mariano Sebastián Goñi, con domicilio especial en Avda. Cnel. Díaz 1794, 7º, Dto. "B", CABA. 11) 30/6 de cada año.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura nº 579, Registro nº 1481 de la CABA, del 15/9/10.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 10.

e. 30/09/2010 Nº 115334/10 v. 30/09/2010

NET PRODUCTOS DE DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Francisco Sticotti, argentino, 18/01/53, DNI 10.555.127, divorciado, arquitecto, Santa Fe 3818, 12º "A", CABA y Nicolás Raúl Tovo, argentino, 13/09/79, arquitecto, casado, DNI 27.444.539, Neuquén 915, 1º "B", CABA. 2) 17/09/10. 3) Net Productos de Diseño S.R.L. 4) Godoy Cruz 1740, CABA. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de todo tipo de inmuebles; la ejecución de proyectos de arquitectura, dirección, administración, representación de obras de cualquier naturaleza en todo tipo de inmuebles, incluso aquellos sometidos al régimen de propiedad horizontal; el diseño, producción y exportación de muebles y objetos de decoración, incluso de iluminación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 12.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 9) Gerente: Alejandro Francisco Sticotti. Domicilio Especial: Godoy Cruz 1740, CABA. 10) Uno o más gerentes por la vigencia de la sociedad si fueran socios o 3 ejercicios si no lo fueran, reelegibles. 11) 15 de abril. Gabriela Eliana Blanco. Apoderada por escritura del 17/09/10 Fº 2496 Registro 601 del escribano Marcelo Senillosa.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 27/09/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 91.

e. 30/09/2010 Nº 115684/10 v. 30/09/2010

NIROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso del 10/9/010, recibo 001843, **donde dice:** Gerente: Nestor Oscar Virgallito, **debe decir:** Nestor Omar Virgallito. Autorizada en escritura 81 del 1/9/010.

Yamila Rodríguez Foulon

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 020. Libro Nº: 15.

e. 30/09/2010 Nº 115440/10 v. 30/09/2010

OF-EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 20-09-2010: 1) El socio Homero Omar Falce vende, cede y transfiere al socio Federico Matías Falce 4.500 cuotas y al socio Sebastian Omar Falce 4.500 cuotas.- 2) Se reforma el Articulo cuarto.- 3) Homero Omar Falce renuncia al cargo de Gerente.- 4) Se designa como Gerente a Federico Matías Falce, con domicilio especial en Urcola 1046, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 20-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 45.

e. 30/09/2010 Nº 115369/10 v. 30/09/2010

PREMIER CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/1/09: Mirtha Elisabeth Josefina López cedió a Mariano Alejandro Aufseher (argentino, soltero, nacido el 15/9/71, D.N.I. Nº 23.683.815, domiciliado en Amenabar 1990, CABA) 120 cuotas sociales de $ 50 valor nominal cada una. Por instrumento privado del 24/9/10: 1) María Pilar Prieto cedió a Sebastián Perez Barcena (argentino, soltero, nacido el 28/9/83, D.N.I. 30.592.003, domiciliado en Las Heras 1278, Ing. Maschwitz, Pcia de Bs As) 120 cuotas sociales de 50 valor nominal cada una y 2) Mariano Alejandro Aufseher cedió a Sebastián Perez Barcena 40 cuotas sociales de $ 50 valor nominal cada una y a Alicia Malvina Lede (viuda, argentina, nacida el 18/5/49, D.N.I. 6.178.778, domiciliada en Barrio Privado Maschwitz, Lote 6, Suipacha 1331, Ing. Maschwitz, Pcia de Bs As) 80 cuotas sociales de $ 50 valor nominal cada una. Paola Gisela Szwarc autorizada por instrumentos privados del 27/1/09 y 24/9/10.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 30/09/2010 Nº 115148/10 v. 30/09/2010

PVC BAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Graciela Beatriz Levy, 62 años, LC: 5.867.419, Pacheco 2158, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal; Gustavo Ariel Carlomagno, 31 años, DNI: 27.119.748, Fray Mamerto Esquiu 2423, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación; "PVC Bags S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de bolsas y envases plásticos. Capital: $ 70.000. Administración: Graciela Beatriz Levy, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Pedro De Jerez 456, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 15/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/09/2010 Nº 115424/10 v. 30/09/2010

RECUPERADORA PATRICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30-8-2010 Delia Irma del Campo de Guerra cede a Ruben Darío Guerra 40 cuotas y renuncia a su cargo de gerente. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura No 118 del 30-8-2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 120862. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/09/2010 Nº 115189/10 v. 30/09/2010

REMISES LAPRIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 06/07/09, se resolvió que los socios Claudio Luis De Leo y Roberto Angel De Leo ceden y transfieren a Jorge Orlando Caruso y a Miriam Elizabeth Pereyra 4000 cuotas de la sociedad de su propiedad que representan el 100% de su tenencia. Gabriel Eduardo Jorquera, autorizado por contrato de cesión de cuotas de fecha de 06/07/2009.

Certificación emitida por: María Fabiana Selgas. Nº Registro: 31, Partido de Vicente López. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 21.

e. 30/09/2010 Nº 116810/10 v. 30/09/2010

RIBETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 1/9/10, cedieron Raúl Alfredo Ribetti 500 cuotas y Analía Ribetti 166 cuotas respectivamente a José Augusto Ribetti, 24 años DNI 31.313.566 y a Carolina Ribetti, 26 años, DNI 30.729.524; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Ayacucho 567, Cdad. y Prov. de Formosa. Reformó cláusula 4º asi: Cuarta: El capital social es de pesos diez mil dividido en 1000 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas asi: Analía Ribetti 334 cuotas; José Augusto Ribetti 333 cuotas y Carolina Ribetti 333 cuotas. Gerente renunciante: Raúl Alfredo Ribetti. Gerente designado: Analía Ribetti. Domicilio Especial y trasladan Domicilio Legal y Social a Tucumán 425, 1º Piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en reunión del 1/9/10 a suscribir edictos. Expediente 1694297.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/09/2010 Nº 115341/10 v. 30/09/2010

SMOOTHIE BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 152 del 21/09/2010, folio 362 Registro Notarial 1485 de C.A.B.A.: 1) Sean Adam Kapul, nacido el 21/10/1985, pasaporte 057566106, domiciliado en Gelly y Obes 2238 piso 2 de C.A.B.A.; James Omid Ghaemmaghami, nacido el 15/08/1980, pasaporte 134607572, domiciliado en Av. Las Heras 2172 piso 2 dpto. 5 de C.A.B.A; ambos norteamericanos, solteros y analistas de inversiones; Thomas William Hynes, irlandés, nacido el 19/08/1978, soltero, estadístico, pasaporte PT1918670, domiciliado en Av. Santa Fe 5118 piso 3 dpto. D de C.A.B.A; Joshua Phillips Mc Lane, norteamericano, nacido el 23/12/1977, profesor, pasaporte 048549184 y María Alejandrina Gordillo, argentina, nacida el 28/05/1979, abogada, DNI 27.365.280, ambos casados y domiciliados en Billinghurst 1683 piso 6 dpto. B, de C.A.B.A. 2) Smoothie Bar S.R.L. 4) Calle Gelly y Obes 2238 piso 2 de C.A.B.A. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas, en forma directa o indirecta. Elaboración y comercialización de comidas frías o en cocido, en locales propios o de terceros. Prestar servicios de racionamiento en cocido, catering, explotación de bares, restaurantes, confiterías y locales gastronómicos. Alquiler de vajilla y elementos para gastronomía. Participar en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas y licencias relacionados con la actividad gastronómica. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Administración y representación: Gerente María Alejandrina Gordillo,

quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Billinghurst 1683 piso 6 dpto. B de C.A.B.A. 10) 31 de Diciembre de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura 152 del 21/09/2010 folio 362, Registro 1485 C.A.B.A.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927465937/0. Matrícula Profesional Nº: 5080.

e. 30/09/2010 Nº 115498/10 v. 30/09/2010

STAR MARITIME GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 21/09/2010, Fº 1228 Registro 1132 CABA, se modificó parcialmente el articulo 4º del contrato social, agregando al objeto: Las actividades que asi lo requieran serán llevadas por profesionales con titulo habilitante en la materia.- Autorizado por escritura Nº 382 del 21/09/2010 Fº 1228 Registro 1132 CABA.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924464520/0. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 30/09/2010 Nº 115274/10 v. 30/09/2010

SURANCE TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Luis Greco 53 años DNI 12965029 domiciliado en Pico 1763 Cap. Fed. y Ezequiel Calcarami 36 años DNI 24043528 domiciliado en Azcuénaga 1171 piso 5 depto. B Cap. Fed. ambos argentinos casados contadores públicos. Escritura 478 del 21-09-10 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: Surance Technologies S.R.L. Domicilio Social Pico 1763 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada e terceros a las siguientes actividades tanto en la República Argentina como en el exterior: A) Desarrollo de informática: la cual comprende lo relativo a software, comunicaciones, procesamiento electrónico de datos y desarrollo y/u operaciones de plataformas tecnológicas y eventualmente de hardware; B) Comercial: la compra venta permuta alquiler service leasing consignación franchising joint ventura representación tercerización y/o cualquier otra forma de contratación tanto para entidades públicas como para privadas en todo lo relativo a las actividades informáticas; C) Prestación de servicios: mediante la actuación como consultora de servicio para el desarrollo de procesos sistemas, plataformas transaccionales, así como su operación y mantenimiento; servicios de capacitación a distancia y en su caso e-learning; D) Importación y exportación: de toda clase de bienes, productos y/o servicios relacionados al objeto social, por cuenta propia y/o de terceros. E) Representaciones y mandatos: aceptar representaciones y mandatos, gestiones mediante el cobro de comisiones y honorarios, relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos, operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente Plazo duración 99 años desde Inscripción Registro Público. Capital $ 40.000 dividido en 4.000, cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en la siguiente proporcion: José Luis Greco suscribe 3.200 cuotas representativas de $ 32.000; Ezequiel Calcarami suscribe 800 cuotas representativas de $ 8.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa un socio gerente por el plazo de tres ejercicios siendo reelegible. Gerente: José Luis Greco con domicilio especial en Pico 1763 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke Escribano reg. 1740 mat. 4361 autorizada Esc. 478 del 21-09-10.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924464889/8. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 30/09/2010 Nº 115292/10 v. 30/09/2010

TRADE IN TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martin Ariel Perez, 24 años, DNI: 31.988.522, Santamarina 482, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Martin Javier Iglesias, 30 años, DNI: 27.711.895, Arevalo 2268, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "Trade In Time S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de transporte, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de cargas, mercaderias, fletes, acarreos y encomiendas; nacionales o internacionales, por via terrestre, fluvial, marítima o aérea, logística, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal. Capital: $ 12.000. Administración: Martin Ariel Perez y Martin Javier Iglesias, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Roque Saenz Peña 832, 7º Piso, Oficina "722", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/09/2010 Nº 115411/10 v. 30/09/2010

UN ROSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 379 del 27/09/2007, pasada ante la escribana de esta Ciudad Maria Fernanda Otero, Registro 1224 se constituye un Rosario Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Claudia Vanesa Bilancieri, 25/04/1972, soltera, DNI 22.605.098, Famatina 3.620, Planta Baja, A CABA y María Cristina Rego, divorciada, DNI 4.861.153, Olleros 3058 Piso 6, Departamento 42 de esta Ciudad, ambas argentinas y comerciantes. 99 años a partir del 28/09/2010. Constructora: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se sometan al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y/o Ley 19.724 de Prehorizontalidad y sus reglamentaciones, por cualquier sistema, ya sea de compra venta al costo, por constitución de consorcios de propietarios, Leasing (Ley 25.248) y/o Fideicomiso (Ley 24.441); la construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, centros de compra, parques náuticos, como así también la construcción, ejecución o montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, sus estudios, proyectos e instalaciones, sean públicas o privadas, siendo realizadas dichas actividades por profesionales con título habilitante, en caso de corresponder. Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, explotación, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos; el fraccionamiento, subdivisión de terrenos y urbanizaciones y en general la intermediación en la compraventa y operaciones inmobiliarias. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios e intermediaciones que se relacionen con su actividad principal. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. $ 80.000. Integración: $ 20.000, saldo 2 años. Administración y representación, uno o mas gerentes socios o no por plazo social: Fabio Alberto Alfonso, argentino, 21/02/1.973, soltero, DNI 23.176.864. Acepta y constituye domicilio especial Sayos 5765 CABA. Organo de deliberación: reunión de socios. Quórum y mayorías art. 160 Ley 19550. Cierre ejercicio: 31/08. Sede social: Sayos 5765 C.A.B.A. Fabio Alberto Alfonso. Autorizado escritura 379, del 28/09/2010.

Certificación emitida por: María Fernanda Otero. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 5017. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 11.

e. 30/09/2010 Nº 116636/10 v. 30/09/2010

VASAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 22/9/2010. Socios: (Argentinos, casados, empresarios), Fernando Javier Grizzo, 14/8/70, DNI 21541597, (Gerente); y Sandra Paola Troncone, 7/11/70, DNI 21861533, domiciliados en Pallares 1111 Lanus Oeste, Provincia de Bs. As. Sede: Alfredo Bufano 1815, Planta Baja, Unidad "2", Cap Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Mediante la intermediación en la prestación de servicios externos y/o internos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, en todo tipo de establecimientos industriales y de servicios, con representación de las empresas ante toda autoridad de aplicación y control; realización de todo tipo de mediciones e informes técnicos relacionados con el servicio.- Confección de informes técnicos, controles técnicos y todo tipo de informes en vehículos de transporte terrestres, aéreos y/o navales, en cualesquiera de sus jurisdicciones, nacional, provincial, comunal, departamental y/o municipal y en el extranjero.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante.- Capital: $ 20.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizado escritura 351 del 22/9/10): Fernando Javier Grizzo Firma certificada foja F006437399.

Certificación emitida por: Clelia I. Cabanne. Nº Registro: 1283. Nº Matrícula: 2729. Fecha: 22/09/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 418.

e. 30/09/2010 Nº 115119/10 v. 30/09/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TORQUATO TASSO"

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo al Articulo 29 del Estatuto Social invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Octubre de 2010 a las 20,30 Hs. en la sede social, de Olavaria 736/40 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Lectura de la Memoria Administrativa y consideración del Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 30/6/2010
4º) Consideración del Revalúo Contable - Decreto 2628 Reglamentario Ley 19742.
5º) Modificación Cuota Social y Demás Cargas (Artículo 20 Inciso I).

Buenos Aires, septiembre 2010.

Presidente – Salvador A. Piccitto

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 30 de Octubre de 2009. Libro de Asambleas rubricados por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Folios 108-109-110-111 del 30 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: María Elena Villarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 20/9/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 44.

e. 30/09/2010 Nº 112410/10 v. 30/09/2010

ASOCIACION MUTUAL COMUNITARIA DE AYUDA INDEPENDIENTE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la "Asociación Mutual Comunitaria de Ayuda Independiente" (Matrícula INAES 2392/03) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de octubre de 2010 a las 17 hs. en la sede de calle Tucumán Nº 2133, 5º 31, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Notas Anexas e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Ratificación de acuerdos oportunamente celebrados y aprobados por el Consejo Directivo.
4º) Aumento de la cuota social.
5º) Cobertura de cargos vacantes para el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

El Quórum para sesionar en la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva. De dicho cómputo quedan excluidos los mencionados miembros. Firmantes designados por Asamblea General Ordinaria del día 12 de diciembre de 2008 (Fs. 74/78).

Presidente – Jorge Kipershmit
Secretario – Guillermo C. Scarano

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 83. Nº Libro: 02.

e. 30/09/2010 Nº 115427/10 v. 30/09/2010

ATALAYA I.C.I. Y F. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Atalaya I.C.I.y F. S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2010 a las 17:00 hs. en la sede social Avenida Córdoba 679 Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al acta de Asamblea.
2º) Capitalización de la cuenta Ajuste del Capital Social.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
4º) Modificación de los Estatutos Sociales: Cambio del valor nominal de las acciones, plazo del mandato de los directores y síndicos; garantía de Directores, cambio de sede social.
5º) Consideración de la venta de inmuebles de la sociedad. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 2008 transcripta a foja 184 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el día 13 de Noviembre de 2005.

Presidente – Claudio Guthmann

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 090. Nº Libro: 157.

e. 30/09/2010 Nº 115453/10 v. 06/10/2010

ATALAYA I.C.I. Y F. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Atalaya I.C.I. y F. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2010 a las 16:00 hs. en la sede social Avenida Córdoba 679 Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
4º) Consideración de la renuncia de una Directora Titular.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 2008 transcripta a foja 184 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el día 13 de Noviembre de 2005.
Presidente – Claudio Guthmann

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 091. Nº Libro: 157.
e. 30/09/2010 Nº 115449/10 v. 06/10/2010

"C"

CASANORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca por 5 días a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 18/10/2010 a las 13 hs. y 14 hs., respectivamente, en primera convocatoria, y a las 14 hs. y 15 hs, en segunda convocatoria, en sede social sita en calle Aguilar 2476, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Vicepresidente Miguel Alfredo Distasio y del Director Suplente el Sr. Roberto Daniel Fasce,
3º) Designación de nuevos Directores y distribución de cargos.
4º) Cambio de la sede Social.
5º) Aumento del capital social, en la suma de $ 2.988.000,00, es decir un aumento del Capital de $ 12.000,00 a $ 3.000.000,00; mediante la capitalización de aportes irrevocables y el ingreso de nuevos fondos por parte de los accionistas, llamar a suscripción preferente y condiciones de la integración.
6º) Reforma del articulo 4º del estatuto.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238, Ley 19.550) en calle Dean Funes 1575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas. Autorizado: Presidente — Martelli Gabriel Roberto. Designado por acta de asamblea del 22/12/2009.

Certificación emitida por: Matías L. E. Sánchez Fontan. Nº Registro: 111 – Partido y Distrito Notarial de Avellaneda. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 274. Nº Libro: 25.
e. 30/09/2010 Nº 115482/10 v. 06/10/2010

CENTRO DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señores consocios: En cumplimiento del Art. 36 del Estatuto del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, tenemos el agrado de invitarlos a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, Av. Quintana 161 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de Octubre de 2010 a las 15:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Apertura del Acto.
II. Homenajes.
III. Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
IV. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
V. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nº 81. Consideración del Presupuesto para el Ejercicio Nº 82.
VI. Informe situación ex miembro de Comisión Directiva.
VII. Proclamación de la lista oficializada para la renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión de Fiscalización.
Brigadier (R.) Ricardo José Ciaschini, Presidente, LE: 7.972.116, Acredita el carácter invocado mediante Acta de Asamblea del 31 Oct 2007 de la cual surge su designación. — Comodoro (R.) Rodolfo Emilio Drigatti, Secretario, LE: 7.746.706, Acredita el carácter invocado mediante Acta de Comisión Directiva Nº 474 del 08 Nov 2007, de la cual surge su designación.

Certificación emitida por: Lydia Camila Tarditi. Nº Registro: 1392. Nº Matrícula: 2878. Fecha: 22/09/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 223.
e. 30/09/2010 Nº 115186/10 v. 30/09/2010

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

Llámase para el día 28/10/2010 a las 20:00 horas a los Sres. RepreSextantes del Club Atlético Platense a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede sita en la calle Crisólogo Larralde 5195 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos representantes para firmar el acta;
b) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora;
c) Consideración y aprobación, modificación o rechazo de la Memoria Anual y Balance General Financiero y Patrimonial del Ejercicio Administrativo del 01/07/2009 al 30/06/2010;
d) Consideración del proyecto de presupuseto previsto en el Art. 47, inc. f;
e) Resolución de la apelación interpuesta por los socios Rolando Hugo Greco y Hugo Puigchinet sobre la sanción dispuesta por el Tribunal de Honor sobre los mismos;
f) Aprobación de las reformas de los artículos del Estatuto Social, conforme lo resuelto en la Asamblea de Representantes de fecha 18 de julio de 2008 y que no fueran presentadas en la Inspección General de Justicia.
g) Tratamiento de cualquier otro tema de interés propuesto por un Representante y que sea de competencia de la presente Asamblea Presidente: Dr. Adolfo Jose Donzelli. Secretario: Sr. Jorge Rene Hernández. Ambos designados por Acta Nº 1 - Folio 173 y Acta Nº 40 – Folio 258, del Libro de Actas de la Comisión Directiva.
En Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre de 2010.
Presidente – Adolfo Donzelli

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 72. Nº Libro: 23.
e. 30/09/2010 Nº 115143/10 v. 30/09/2010

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 47 inc. e) del Estatuto y por el Reglamento General de Comicios, se decide convocar a comicios de socios para el día domingo 12 de diciembre de 2010. El acto eleccionario se llevará a cabo en la sede sita en la calle Crisólogo Larralde 5195, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9:00 a 18:00 horas. Los cargos a elegir son: Comisión Directiva (18 titulares y 9 suplentes), Asamblea de Representantes (152 titulares y 45 suplentes), Comisión Fiscalizadora (5 titulares y 3 suplentes) y Tribunal de Honor (7 miembros). Presidente: Dr. Adolfo Jose Donzelli. Secretario: Sr. Jorge Rene Hernández. Ambos designados por Acta Nº 1 Folio 173 y Acta Nº 40 – Folio 258, del Libro de Actas de la Comisión Directiva. En Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre de 2010.
Presidente – Adolfo Donzelli
Secretario General – Jorge René Hernández

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 73. Nº Libro: 23.
e. 30/09/2010 Nº 115146/10 v. 30/09/2010

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, TURISTICOS Y DE CONSUMO GRAN BUENOS AIRES LTDA.

CONVOCATORIA

Señor asociado: De conformidad con las normas legales y estatutarias, queda convocado para la Asamblea Ordinaria de la Cooperativa de Provisión de Servicios Recreativos, Deportivos, Turísticos de Consumo Gran Buenos Aires Ltda. (mat. 9568) que se realizara el próximo 29 de octubre de 2010, a la hora 19 en el local del Banco Credicoop sucursal Villa Urquiza, sito en la calle Bucarelli 2696, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y la secretaria;
2º) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera del plazo estatutario;
3º) Consideración de Memoria, Balance General, estado de resultados y cuadros anexos e informes de la Comisión Fiscalizadora y del auditor externo, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010;
4º) Renovación de Autoridades: Elección de seis (6) consejeros titulares por dos (2) años, seis (6) consejeros suplentes por un (1) año, tres (3) miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares por un (1) año y tres (3) miembros de la Comisión Fiscalizadora suplentes por un (1) año. La documentación a considerar está a disposición en el campo de la Cooperativa.
En San Martín, Provincia de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Presidente - Carlos Alberto Spazzarini
Secretaria - Olga Nilda González
Ambos designados por Acta Nº 497 del 24/10/09.

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55 - Pdo. Gral. San Martín. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 21. Libro Nº: 14.
e. 30/09/2010 Nº 117003/10 v. 30/09/2010

"G"

GOLFANS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2010, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 1585, Piso 6º, Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19550 al 31 de Diciembre de 2009 y gestión del Directorio;
4º) Consideración del Resultado y su destino;
5º) Fijación de Número y elección de los miembros del Directorio.

NOTA: Para el supuesto de no poder celebrarse la Asamblea en primera convocatoria, queda citada para celebrarse en segunda convocatoria tres horas después de la fijada para la primera.
El Sr. Gregorio Epstein fue elegido director el 8 de Octubre de 2008 y designado Presidente por Acta de Directorio de la misma fecha. El Directorio.
Presidente – Gregorio Epstein

Certificación emitida por: María Luciana Mosconi. Nº Registro: 1202. Nº Matrícula: 4788. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 6.
e. 30/09/2010 Nº 115418/10 v. 06/10/2010

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Desarrollista S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria efectuarse el día 21 de Octubre de 2010, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 16:00 hs., en el domicilio social de la calle 11 de Septiembre Nº 2627, Planta Baja de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y del o los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea respectiva.
2º) Consideración del ejercicio económico finalizado al 31/12/2009, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria, con la dispensa de ley, destino resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor, y demás documentos del art. 234, inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes, explicación de motivos por su tratamiento en esta época, su aprobación.
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión.
4º) Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas, su aprobación.
5º) Consideración y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio, constitución de reserva especial, su aprobación.
6º) Varios. Apoderamientos y autorizaciones.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción IGJ: Nº 5712, del 12/05/2005, al libro 28, Tomo – de Sociedades por Acciones.- El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades de asamblea del 3 de julio de 2009, y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 18/09/10 obrante al folio 67/68 del libro Nº 1, Rúbrica 57122-03 de fecha 17/07/03.
Presidente – Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 21/09/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 68.
e. 30/09/2010 Nº 115488/10 v. 06/10/2010

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Jaram S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 22 de octubre de 2010, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de San Blas 1935 - Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de Mayo de 2010.
3º) Consideración de los resultados del período.
4º) Aprobación de la gestión de Directores.
5º) Honorarios por servicios Técnico-Administrativos.

Guido J. Benigno fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 17-12-08.
Presidente – Guido Benigno

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 27/09/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 15.
e. 30/09/2010 Nº 115443/10 v. 06/10/2010

"M"

MUPLANX - ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LANXESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de Muplanx a la quinta Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 - Munro - Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2010 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.
2º) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3º) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Sr. Scossiroli, Luis fue designado como presidente de la Mutual, según Acta Nº 5 con fecha 30 de octubre de 2009.
Presidente - Luis Scossiroli

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33 - Pdo. de Vicente López. Fecha: 17/09/2010. Nº Acta: 57. Libro Nº: 60.
e. 30/09/2010 Nº 114660/10 v. 30/09/2010

"O"

OLWAIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Olwais SA a celebrarse el día 19 de octubre de dos mil diez a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Escribanía Arias, sita Paraná 777 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en razón de que la sede social no se encontrará en condiciones de ser utilizada, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del tipo de denuncia o querella que corresponde formalizar ante la desaparición de libros y documentación societaria y contable, a partir del fallecimiento y cierre del Estudio Contable de Eva Arochas.
2º) Pasos a seguir para poner al día la documentación contable de la empresa ante el fallecimiento y cierre del Estudio de la Contadora que tenia en su poder la misma, incluyendo rubricación de nuevos libros contables y societarios de, solicitud de testimonio del Estatuto Social y constancia de inscripción de la sociedad, Balances, Memorias y Estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados con fechas 31 de julio de 2004, 31 de julio de 2005, 31 de julio de 2006, 31 de julio de 2007, 31 de julio de 2008 y 31 de julio de 2009.
3º) Designación del miembro titular y suplente del Directorio, con mandato por un ejercicio.
4º) cambio del domicilio social.
5º) Designación de accionista para firmar el acta. - El Directorio.

Presidente - Raúl Eduardo Zylbersztein - Designado por acta del día 05 de Diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Sandra V. Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 4709. Fecha: 27/09/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 006.
e. 30/09/2010 Nº 115417/10 v. 06/10/2010

"R"

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 26 de octubre de 2010, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2010.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura
6º) Honorarios de los Directores, aún en exceso de los límites establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Honorarios de la Sindicatura.
8º) Elección de Directores titulares y Suplentes.
9º) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente Alberto Luis Campos. Surge tal designación del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado bajo el Nº 36248-09 del 26/05/09, Acta de Directorio Nº 4 del 20/11/09.
Presidente – Alberto Luis Campos

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2889. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 24.
e. 30/09/2010 Nº 115130/10 v. 06/10/2010

"S"

SOCIEDAD MUTUAL EDEN

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

La Sociedad Mutual Eden de la Capital Federal Matrícula INAES Nº 2550, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 2010 a las 11 hs en su domicilio de Capital Federal Felipe Vallese 490 9º B, considerando la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elecciones de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración y aprobación del ejercicio social cerrado el 31-12-2009.
3º) Consideración y aprobación del nuevo Consejo Directivo, que tendrá mandato por cuatro años a partir de la confirmación del acto asamblеario.
4º) Aumento de la cuota social desde $ 15 (pesos quince) hasta un máximo de $ 80 (pesos ochenta) conforme a los servicios que tomen los asociados.
5º) Consideración del funcionamiento de la entidad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.

NOTA. La asamblea se realizará de conformidad a los establecido en el Artículo Trigésimo Sexto y Séptimo del Estatuto Social.

Ariel Hernan Zandalazini. Presidente. DNI 28.368.920. Designado por Acta Constitutiva de fecha 3 de agosto de 2005.
Presidente - Ariel Hernan Zandalazini

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 76.
e. 30/09/2010 Nº 115390/10 v. 30/09/2010

"T"

TECNO-MEGNYER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de octubre de 2010 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Paraguay 1840, 2º piso, "B", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración y tratamiento de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, y demás documentos previstos en el art. 234 Ley 19.550;
3º) Decisión respecto del destino de los resultados;
4º) Consideración respecto de la situación de la sociedad; en su caso decisión respecto de la disolución de la misma;
5º) Eventualmente, decisión respecto de la presentación en concurso preventivo o quiebra.
6º) Autorizaciones.

Se deja constancia que los socios que deseen concurrir, deberán comunicar asistencia al domicilio donde se realizará la Asamblea y podrán retirar allí de 12 a 18 horas, la documentación a tratarse. Fdo.: Graciela Enriquez, Presidente, según acta del Directorio del 8 de abril de 2009.
Presidente - Graciela Enriquez

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 6. Libro Nº: 43.
e. 30/09/2010 Nº 115523/10 v. 06/10/2010

"U"

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19/10/2010 a las 11 horas en Av. Santa Fe 4636, Piso 1º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Sexto Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Firmado: Pedro José Militello. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2010 y Acta de Directorio Nº 61 de fecha 12/08/2010.
Presidente - Pedro José Militello

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 311.
e. 30/09/2010 Nº 115368/10 v. 06/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Juan Luis Pereira domiciliado en salta 1629 C.A.B.A. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. De Mayo 890 Plata Baja y Pisos 1º, 2º, 3º y 4º C.A.B.A. que funciona como: "Hotel sin servicio de comida" Expte. Nº 44453/1999, a Ramiro Gonzalez domiciliado en Grecia 3462 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Av. De Mayo 890 Plata Baja, C.A.B.A.
e. 30/09/2010 Nº 115123/10 v. 06/10/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario oficina Salta 158 CABA. Avisa: Oliva Granada Regueira Lindin y Gustavo Fernandez, venden a Grupo Bugs S.R.L., su hotel S.S.C., sito en Av. Juan de Garay 1866/68 PB., C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 30/09/2010 Nº 115545/10 v. 06/10/2010

Dr. Martín Partamian, Abogado (T 107 F 150), con oficinas en Av. Córdoba 1660 de CABA avisa que: Neptuno S.A. domiciliado en Bonpland 2461 CABA transfiere su fondo de comercio sito en Bonpland 2461 CABA, rubro explotación comercial del negocio playas de estacionamiento y/o garaje, a Vamaju S.R.L. en formación domiciliada en Bonpland 2461 CABA. Reclamos de ley en mis oficinas. 24/09/2010.
e. 30/09/2010 Nº 115202/10 v. 06/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

1956 S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/3/09 se designo Presidente Walter Adrian Dileo, quien fija domicilio especial en Gutemberg 1007, Avellaneda, Pcia de Bs As, Director Suplente: Juan Pablo Cwiek, quien fija domicilio especial en Alvear 1061, Chascomus, Pcia de Bs As. Autorizado por Acta del 27/3/09.
Autorizado – Walter Adrián Dileo

Certificación emitida por: Alarico R. Cardona. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 5087. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 2.
e. 30/09/2010 Nº 115190/10 v. 30/09/2010

ACCELERATION EMARKETING S.A.

(I.G.J. 1.803.864). Hace saber que por Acta de Asamblea del 8/12/09 se eligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Ricardo Ramírez (DNI 14.222.460), Director Suplente: Gabriela Rizzuto (DNI 14.027.377), ambos con domicilio especial en Montañeses 2180, 2º piso - Ciudad de Buenos Aires. Directores renunciantes: Raúl Darío Giandana (DNI 16.596.343) y Germán Pablo Cilley (DNI 24.752.438). Además hace saber que por Acta de Directorio del 5/12/09 se fijó el domicilio legal de la sociedad en Montañeses 2180, 2º piso - Ciudad de Buenos Aires. Autorización por Actas de Directorio del 5/12/09 y 8/12/09 transcriptas a folios 22 y 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rúbrica 100763-08 del 25/11/08.
Abogado – Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 71. Folio: 39.
e. 30/09/2010 Nº 115280/10 v. 30/09/2010

ACRILICOS PALOPOLI S.A.

Acrílicos Palopoli S.A., Exte. 452503, domic. Manuel P. de Peralta 565 CABA, insc. 29-8-79, Nº 2705 Lº 93 Tº A de S.A.: 1) Acta Asamblea ordinaria unánime 5-11-09 designó directorio por 2 años: Presidente: Amadeo Luis Palopoli, Vicepresidente: Carmela Checchia y Director suplente: Mariano Luis Palopoli, constituyen domicilio especial en Manuel P. de Peralta 549 CABA- 2) Cambió domicilio social a Manuel P. de Peralta 549 CABA.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 749, folio 2709 del 16-9-2010, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 957.
e. 30/09/2010 Nº 115127/10 v. 30/09/2010

AGENCIA MARITIMA MUNDIAL S.A.

Por Acta de directorio del 3/02/09 se traslado la sede social a la calle Reconquista Nº 336, 4º Piso, Oficina "J", C.A.B.A. Dra. Ana Maria Telle, Autorizada por Acta de Directorio del 2/06/10.
Contadora Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 119709. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 30/09/2010 Nº 115277/10 v. 30/09/2010

AGROESPAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/2010 se ha aceptado la renuncia a los cargos como miembros del Directorio de los Sres. Luis Mariano Picard Smith y Ramón Luis Conde Carcano y se han designado nuevos miembros del Directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente:

Carlos Alberto Maseras, Director Titular: Adrián Santiago Deppe y Director Suplente: Florencia Naya, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 836, 1° piso, Oficina 113, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2010.

Abogado - Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 103. Folio: 910.

e. 30/09/2010 Nº 116716/10 v. 30/09/2010

ARANGUREN NORTE S.A.

La Sociedad inscripta el 16/12/2005, bajo el Nº 16289, Lº 30, Tº de So. por A. con domicilio en Neuquen 1572, C.A.B.A. hace saber por 3 días que por Asamblea del 02/12/09 resolvío la reducción del capital de $ 3.800.000. a $ 300.000. mediante el rescate de acciones por igual valor. Antes de la reducción: Activo 4.655.011,23, Pasivo, 186.539,48 Patrimonio neto 4.469.471,75. Despues de la reducción: Activo 539.281,89. Pasivo 186.539,48. Patrimonio neto 352.722,41.- Reclamos de Ley en el domicilio social. Autorizado Longueira Carlos Alberto según escritura 167 del 26/04/2010. Fº 677 Reg. Not. 1450 C.A.B.A.

Autorizado – Carlos A. Longueira

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 14/09/2010. Nº Acta: 42. Nº Libro: 59.

e. 30/09/2010 Nº 115486/10 v. 04/10/2010

ARMORAUT S.A.

Por acta de Asamblea del 3/09/10 y acta de Directorio del 3/09/10, se designo presidente a Hernán Pablo Dietrich y director suplente a Guillermo Ricardo Dietrich, por el período de un año. Ambos mantienen domicilio especial en Honduras 4170, CABA. Se resolvió por unanimidad previa conformidad y aceptación del cargo.- Autorizada por Acta privada 03/09/10.

Abogada – Leila Sabrina Labban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2010. Tomo: 85. Folio: 521.

e. 30/09/2010 Nº 115211/10 v. 30/09/2010

ARPENTA CAMBIOS S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Héctor Luis Scasserra, LE 4.445.855, domicilio Av. Callao 1677, Piso 11°, Cap. Fed Vicepresidente: Miguel Eduardo Iribarne, LE 7.760.891, domicilio Ladislao Martinez 215, Martinez, Bs. As., Directores Suplentes: Juan Jose Romano, DNI 5.081.544, domicilio Montes de Oca 825 piso 9 departamento B, Cap. Fed. y Julio César Bruni, domiciliado en Arenales 1979, piso 10, departamento A, Cap. Fed, Todos con domicilio especial en San Martín 344, piso 28, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 71 del 27/08/2010. Directorio 459 del 27/08/2010. Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 183 del 17/09/2010.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2010. Número: 100923460086/0. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 30/09/2010 Nº 115181/10 v. 30/09/2010

ARPENTA S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Iribarne, LE 7.760.891, domiciliado Ladislao Martínez 215, Martínez, Bs. As. Vicepresidente: Héctor Luis Scasserra, LE 4.445.855, domiciliado Av. Callao 1677, Piso 11°, Cap. Fed, Directores Suplentes: Juan Jose Romano, DNI 5.081.544, domiciliado Av. Montes de Oca 825, piso 9, departamento B, Cap. Fed. Y Julio César Bruni, LE 8.627.263 domiciliado Arenales 1979, piso 10 departamento A, Cap. Fed., Todos domicilio especial en San Martín 344, piso 28, Cap. Fed. El acto resuelto Acta Asamblea 6 del 10/09/2010, Directorio 90 del 10/09/2010- Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 escritura 182 del 17/09/2010.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2010. Número: 100923460088/0. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 30/09/2010 Nº 115180/10 v. 30/09/2010

ATENTO N.V.

"Por instrumento de fecha 3 de abril de 2010, Atento NV resolvió designar a la Sra. Ana Lorena Feustel (DNI: 24.698.529, abogada, casada, con fecha de nacimiento 15/03/1975), para que actúe como representante legal en la República Argentina por el plazo de un año, contado a partir del 3/04/10. La representante constituye domicilio especial en Balcarce 290, 6º piso. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizado por Resolución de la casa matriz de fecha 3/04/10."

Abogada – Ana Lorena Feustel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 74. Folio: 693.

e. 30/09/2010 Nº 115260/10 v. 30/09/2010

AYLMER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010 y Actas de Directorio del 29/01/2010 y 26/02/2010 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente – Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 26/02/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116766/10 v. 30/09/2010

AYLMER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/02/2007 y Actas de Directorio del 10/01/2007 y 01/02/2007 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 26/02/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 057. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116813/10 v. 30/09/2010

AYLMER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/06/2006 y Actas de Directorio del 20/01/2006 y 05/06/2006 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 26/02/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116809/10 v. 30/09/2010

AYLMER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/02/2009 y Actas de Directorio del 19/12/2008 y 07/02/2009 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 26/02/2010.

Presidente – Francisco Gazquez Molina

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116772/10 v. 30/09/2010

AYLMER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/02/2008 y Actas de Directorio del 24/01/2008 y 05/02/2008 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente – Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 26/02/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116784/10 v. 30/09/2010

AYLMER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/02/2005 y Actas de Directorio del 04/01/2005 y 04/02/2005 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron, domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 26/02/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 059. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116803/10 v. 30/09/2010

"B"

BELLCOM S.A.

Designación de Directorio: Bellcom S.A. Por acta de Asamblea unánime del 10-05-2010, folio 16, Libro de actas Nº 1, rúbrica Nº 82685-98, protocolizada el 21-09-2010, Registro Notarial 1377, Capital Federal, se Resuelve: designación de Nuevo Directorio: Presidente: Luis Alberto Clementi, casado, DNI 8.572.307. Director Suplente: Florinda Mónica Gordon de Clementi. casada, DNI 14.231.096. Ambos domiciliados en Virrey Loreto 1714, 6º piso. CABA, argentinos, mayores. Domicilio Especial: Virrey Loreto 1714. 6º piso. CABA. Cargos: Duración: 2 ejercicios. Autorizada: Escribana: Susana Morello Nadale. Matricula 2385. Autorización: escritura del 21-09-2010, folio 92. Registro 1377. CABA.

Escribano – Susana Morello Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924463480/8. Matrícula Profesional Nº: 1377.

e. 30/09/2010 Nº 115230/10 v. 30/09/2010

BLACK GOLD S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2010, designó Presidente a Santiago Marfort, Vicepresidente Néstor Rubén Raffaelli, Director Titular Fernando Liguori y Director Suplente a Alejandro Luis Sarmiento, todos con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 8º CABA. Autorizado: Eduardo Montes de Oca por acta de AGO del 11/5/10.

Abogado – Eduardo Montes de Oca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 50. Folio: 763.

e. 30/09/2010 Nº 115376/10 v. 30/09/2010

BODYCOTE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el día 14/05/2010 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Director Presidente: José María Cunill Martínez, Directores Titulares: Mariano Cunill Martínez y Horst Wittmaack; Director Suplente: Franco Marchiorato, constituyendo los mismos domicilio especial en Gascón 30, piso 6º, oficina 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leonardo Damián Diaz. Abogado. Tº 103 Fº 886 CPACF. Autorizado por acta de asamblea de fecha 14/05/10.

Abogado – Leonardo Damián Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2010. Tomo: 103. Folio: 886.

e. 30/09/2010 Nº 116910/10 v. 30/09/2010

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 23.03.10, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Joseph Brennan; Directores Titulares: Walter Fabián González y Milagros Rocío Argüello: Director Suplente: Silvina Noemí Cersósimo. La totalidad de los directores designados han constituido el domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mónica Ana Kohn. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23.03.10.

Abogado – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 30/09/2010 Nº 115229/10 v. 30/09/2010

BRANDNEW S.A.

Escritura: 8/9/10. Designación directorio: Presidente: Ernesto Fernández Llorente, Titular: María Laplacette y suplente: Cecilia Cook, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, CABA. Resuelto por asamblea y directorio del 20/4/10. Escribano autorizado por escritura Nº 131 del 8/9/10, reg. 683, CABA.

Escribano – Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924464837/E. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 30/09/2010 Nº 115580/10 v. 30/09/2010

BROOKERS ENTERPRAIS S.R.L.

Por Esc. 824 del 13/8/10 Registro 283 C.A.B.A.: 1. Enzo Fabián Barbatto renunció a su cargo de gerente. Se ratificó en el cargo de gerente a Corina Beatriz Paskvan, con domicilio especial en Pinzon 1154 en Capital Federal, Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 824 del 13/8/10 Registro 283 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 71.

e. 30/09/2010 Nº 115155/10 v. 30/09/2010

"C"

CAR SECURITY S.A.

Escritura: 6/9/10. Designación de directorio: Presidente: Carlos Roberto Mackinlay; Vicepresidente: Carlos Mackinlay (h); Directores Titulares: Santiago López Olaciregui, Jorge O'Reilly (h), Director Suplente: Jorge José O'Reilly, todos con domicilio especial en Emilio Castro 6063, Cap. Fed. Resuelto por asamblea del 30/4/10. Escribano autorizado por escritura 422, del 6/9/10, reg. 375.

Escribano – Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

24/09/2010. Número: 100924464835/D. Matrícula Profesional Nº: 2023.

e. 30/09/2010 Nº 115583/10 v. 30/09/2010

CHOIX S.A.C.I.F.I.C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley 19.550, la firma Choix S.A.C.I.F.I.C.A., con domicilio legal en la calle San Martín 483 Piso 9º Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, informa que por Asamblea General Ordinaria del 16 de Julio de 2010 han sido designados como Directores Titulares los Sres. Jorge Alberto Boim y Ana María Mezzanotte y como Directora Suplente la Sra. Adriana Mabel Mezzanotte por el término de un año, habiendo sido designados en Reunión de Directorio del 19 de Julio de 2010 el Sr. Jorge Alberto Boim como Presidente y la Sra. Ana María Mezzanotte como Vicepresidente. Todos los Directores con domicilio especial en San Martín 483 Piso 9º Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente - Ana María Mezzanotte Designada según Acta de Directorio Nº 399 de fecha 19 de Julio de 2010.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/09/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 29.

e. 30/09/2010 Nº 115422/10 v. 30/09/2010

CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 5-8-2009, designó Presidente: Edgardo Jorge Straka Vice: Javier Marcelo Steinberg Director Suplente: Juan Ramón Victorio, todos domicilio especial Juramento 2017 Piso 7º Departamento B C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública Nº 315 del 21-9-2010.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 120860. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/09/2010 Nº 115192/10 v. 30/09/2010

CO.FRU.VA S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 7/9/10 se resolvió por unanimidad dejar sin efecto el cambio de denominación social resuelto por la Asamblea del 10/03/10. Esteban Pérez Monti, autorizado en Acta de Asamblea del 7/9/10.

Abogado – Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 30/09/2010 Nº 115330/10 v. 30/09/2010

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE EMBARCACIONES S.A.

Por Acta del 30/9/09 designa Presidente Luis Alberto López Blanco y Suplente Diego Eduardo López Blanco por renuncias Luis Alberto López Blanco y Diego Eduardo López Blanco La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Luis María Campos 360 piso 8 Dpto. D CABA Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/9/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 30/09/2010 Nº 115929/10 v. 30/09/2010

COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/4/2010 y reunión de directorio del 23/4/2010, se designó: Presidente: Carlo Benetton; Vicepresidente: Diego Eduardo Perazzo; Director Titular: Gabriel Andrés Levy, y Director Suplente: Guillermo José Ryan; todos con domicilio especial en Esmeralda 684, 14º Piso, C.A.B.A. Maximiliano M. Pesce, abogado autorizado por reunión de directorio del 03/09/2010.

Abogado – Maximiliano M. Pesce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 65. Folio: 22.

e. 30/09/2010 Nº 116897/10 v. 30/09/2010

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

Por Asambleas General Ordinaria y Especiales de Clases "A" y "B" y Reunión de Directorio del 07.04.2010, el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Osvaldo Acosta, Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin, Directores Titulares: Brian Robert Henderson, Gabriel Cohen, Rubén Fernández Rienzi, Gonzalo Venancio, Juan Manuel Madero, Santiago Pierro, y Leopoldo Elíes; Directores Suplentes: Gerardo Luis Ferreyra, Gustavo Mariani, Damián Miguel Mindlin, Pablo Díaz, Héctor Hugo Nordio, Pablo Ricardo Torres, Jorge Neira, Luis A. Vitullo y Atilio Lassig. Domicilios Especiales: Acosta, Elíes, Ferreyra, Neira y Lassig: Lavalle 462, piso 5, CABA; Marcos Mindlin, Cohen, Mariani, Torres: Ortíz de Ocampo 3302, Edificio 4, CABA; Henderson: Av. Paseo Colón 728, piso 3, CABA; Pierro: Av. Paseo Colón 728, piso 5, CABA; Fernández Rienzi: Av. Córdoba 807, piso 10 B, CABA; Venancio: San Martin 344, piso 22, CABA; Madero: Talcahuano 452, piso 10, CABA; Damián Mindlin: Ramsay 1945, piso 13 L, CABA; Díaz: calle 133 Nº 398, CityBell, Pcia. de Bs. As.; Nordio: Av. del Libertador 1068, piso 2, CABA; Vitullo: Río de Janeiro Nº 9, piso 3 D CABA. Firmante autorizado por Acta de Asamblea del 22.04.2007.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 30/09/2010 Nº 116751/10 v. 30/09/2010

COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA ARGENTINA DE CARNES S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por esc. 333 del 20/09/10, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes del 26/02/09, 02/12/09 y Reunión del Directorio del 26/02/09, quedando Designados: Presidente: Francisco Brunetti, Vice-presidente: Lidia Beatriz Meroni y Director Suplente: Rosa Margarita Soloaga de Carral. Todos fijan domicilio en Camino a Atocha Km.4 Pcia. de Salta. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927466079/6. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 30/09/2010 Nº 115342/10 v. 30/09/2010

CRU FILMS S.R.L.

Por reunión de socios del 17-8-2010 transcripta por escritura 292 del 24-9-2010 F 708 Reg. 1284 CABA se resolvió trasladar el domicilio social a Zarraga 3884, C.A.B.A. Griselda Liliana Fernandez autorizada por escr. 292 del 24-9-2010 F 708 Reg.1284 CABA.

Autorizada - Griselda Liliana Fernandez

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 61. Nº Libro: 57.

e. 30/09/2010 Nº 116834/10 v. 30/09/2010

CUSTODIA SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Nuevo Directorio: presidente: Miguel Eduardo Iribarne, LE 7.760.891, domicilio Ladislao Martinez Nº 215, Martínez, prov Bs. As., vicepresidente: Héctor Luis Scasserra, LE 4.445.855, domicilio Av. Callao 1677, Piso 11º, Cap. Fed, Director: Julio César Bruni, LE 8.627.263 domiciliado en Arenales 1979, piso 10, departamento A, Cap. Fed, Todos domicilio especial en San Martín 491, piso 5, oficina 19, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 25 del 03/09/2010 y Directorio 214 del 06/09/2010.- Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 185 del 20/09/2010.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2010. Número: 100923460087/0. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 30/09/2010 Nº 115182/10 v. 30/09/2010

CV CORP. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2010 se designaron los miembros del Directorio: Fabián Orlando Cainzos: Presidente y único Director Titular; Leonardo Fabricio Fernández: Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, CABA. Duran 3 ejercicios. Autorizada por Asamblea del 03/05/2010.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 30/09/2010 Nº 116921/10 v. 30/09/2010

"D"

DA SILVANO S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 09-05-2007 bajo el Nº 7447 Lº 35 Tº - de Sociedades por Acciones (Nº correlativo 1.784.021) comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30-04-2008 convocada por reunión de Directorio de fecha 14-04-2008, se resolvió elevar el número de Directores Titulares, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Néstor Aquilino Camino; Vicepresidente: Guillermo Miguel Ardissone; Director Suplente: Francisco José Muro de Nadal y (ii) por Asamblea General Ordinaria celebrada el 26-04-2010 convocada por Acta de Directorio de fecha 09-04-2010, se designó al Directorio por dos Ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera:, Presidente: Néstor Aquilino Camino; Vicepresidente: Guillermo Miguel Ardissone; Director Suplente: Francisco José Muro de Nadal. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones, declarando no tener incompatibilidades para desempeñar el cargo y constituyeron domicilio en Reconquista 144, piso 11º, CABA. Autorizada Pamela Peralta Ramos mediante Acta de Asamblea de fecha 26-04-10.

Abogada – Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2010. Tomo: 75. Folio: 704.

e. 30/09/2010 Nº 115298/10 v. 30/09/2010

DAYMAN JAMER S.A.

Por acta del 19/07/2010 Designa Presidente Saieg Marcos David y Suplente Chmea Amelia, por renuncias de Chmea Amelia y Chmea Jaime respectivamente. Todos con domicilio especial en Lavalle 1625, Piso 11, Oficina 1103, C.A.B.A. autorizado en Acta de Asamblea del 19/07/2010.

Contador – Cristian Marcelo García

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2010. Número: 121478. Tomo: 0316. Folio: 041.

e. 30/09/2010 Nº 116806/10 v. 30/09/2010

DBA ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/5/10 se designó Presidente: Antonio Santiago Antognolli y Director Suplente: Lilian Devico, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fé 1291, Piso 1, Departamento 1, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 12/5/10.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/09/2010 Nº 115199/10 v. 30/09/2010

DEUTSCHE PRESSE AGENTUR GMBH SOCIEDAD EXTRANJERA

Por Acta del 13/9/10 se designa representante legal a Jan Uwe Ronneburger por renuncia Hendrik Groth La Sociedad fija domicilio legal y el representante especial en Maipú 311 piso 16 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 13/9/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 30/09/2010 Nº 115945/10 v. 30/09/2010

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

Rectificación: Respecto del Edicto publicado con fecha 15/07/2010 en el Boletín Oficial de Nación Nº 31944 se comunica que en las Asambleas del 26/04/2010 y 14/05/2010 se han designado como Directores Titulares por la Clase "A" a los señores Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty, Berned Raymond Da Santos Avila, Daniel Andrés Stadelmann y Esteban Alfredo Mac Garrell y como Directores Suplentes a los señores Francisco José Morandi López, Diego Hernán Massera y Gustavo Alberto Testolín, por la Clase "B" se han designado como Directores Titulares a los señores Arminio Francisco Borjas Herrera y Juan Ignacio Lucino y como Directores Suplentes a los Señores Patricio Ricardo Alejandro Testorelli y Jorge Aníbal Rauber y por la Clase "C" se ha designado como Director Titular al señor Angel Omar Resa y como suplente por dicha Clase al señor Diego Nuccetelli. Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty - Presidente del Directorio conforme Acta de Directorio Nº 228 del 29 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 44.

e. 30/09/2010 Nº 115319/10 v. 30/09/2010

ESTILETE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17/09/2010 se designó por unanimidad nuevo Directorio de la entidad, el cual quedará conformado, por el término de un año de la siguiente manera: Director Titular. Presidente: Bernardo Daniel Szwarc; Director Suplente: Jorge Braun Ryfkin; ambos con domicilio especial en la calle La Pampa 1602, piso 2º, departamento "A", C.A.B.A. El Directorio saliente se encontraba conformado por: Director Titular. Presidente: Jorge Braun Ryfkin; Director Suplente: Bernardo Daniel Szwarc. Abogado - Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 17/09/2009.

Abogado - Carlos Alberto Mencía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2010. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 30/09/2010 Nº 116783/10 v. 30/09/2010

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

Aviso de Suscripción. Se comunica que la Sociedad realiza una oferta pública de hasta un total de 1.741.977.712 acciones. Los accionistas podrán optar por suscribir y ejercer su derecho de acrecer, en proporción a su tenencia por (i) hasta 761.680.255 Acciones Clase B y/o (ii) hasta 1.620.810.315 Acciones Clase C; en ambos casos por hasta el máximo de 1.741.977.712 acciones (las "Nuevas Acciones"). La Sociedad ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a la oferta pública de las Nuevas Acciones por Resolución Nº 16.385 del 6/8/2010. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") ha autorizado la cotización de las Nuevas Acciones. 1) Período y Lugar de Suscripción: Período de suscripción: desde el 12 de octubre de. 2010 hasta el 21 de octubre de 2010. Las solicitudes de suscripción sólo podrán recibirse en días hábiles de 10:00 a 16:00 horas, salvo el día 21 de octubre de 2010 en que el horario límite será hasta las 15:00. Lugar de recepción de solicitudes: sede social de la Sociedad, Av. Corrientes 311, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Precio de Suscripción: $ 0,031215 por acción, de Valor Nominal Unitario $ 0,01, con una prima de emisión de $ 0,021215. 3) Derechos de Suscripción Preferente y de Acrecer: Derecho de suscripción preferente: ejercible por un plazo de 10 días corridos desde el inicio del Período de Suscripción. Derecho de Acrecer: ejercible en forma, simultánea con la presentación de la Solicitud de Suscripción. 4) Forma y Plazo de Integración de las Acciones: Integración de las Nuevas Acciones mediante capitalización de aportes y/o en efectivo, de conformidad a la normativa aplicable. Los accionistas de la Sociedad podrán integrar las acciones suscriptas hasta las 15.00 hs. del último día del Período de Suscripción. Para el caso de los accionistas de la Sociedad que ejerzan el derecho de acrecer, los accionistas

podrán integrar las acciones suscriptas en un plazo de dos (2) días hábiles bursátiles, de publicado el aviso en el Boletín Diario de la BCBA (“BDBCBA”) informando la cantidad de Acciones adjudicadas por el ejercicio del derecho de preferencia y las acciones a adjudicarse por el ejercicio del derecho de acrecer, de corresponder. 5) Cantidad, y clase de acciones necesaria para suscribir las Nuevas Acciones: 2,0146788193 de acciones en circulación. 6) Colocación entre terceros: En el supuesto de que al término del período de colocación quedara monto sin suscribir, la Sociedad puede ofrecer la totalidad o parte a terceros sin variar las condiciones en que fueron ofrecidos originalmente por el plazo de dos (2) días hábiles. El Prospecto de Emisión de las Nuevas Acciones de fecha 2 de septiembre de 2010, publicado en el BDBCBA de fecha 10 de Septiembre de 2010, se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad y en la página web de la CNV (www.cnv.gov.ar). Alberto L. Basañes Vargas - Apoderado por escritura del 7/04/2009.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/09/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 80.

e. 30/09/2010 Nº 116918/10 v. 04/10/2010

EXPANISH S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/04/2010 de elección de autoridades y Acta de Directorio de fecha 21/04/2010 de distribución de cargos, el Directorio de Expanish S.A. se encuentra integrado por: Presidente: Agustín Vignale; Vicepresidente: Alejandro Rched; Director Suplente: Sebastián José Ricciardi Lima. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Viamonte 927, Piso 1 oficinas “A” y “B” Firmado: Verónica María Brea, Abogada, inscripta en el tomo 73, Folio 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/04/10.

Abogada – Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 30/09/2010 Nº 115291/10 v. 30/09/2010

EXPERTICE S.A.

-Nota Aclaratoria-

En la edición del 11/08/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “calle Morelos Planta Baja”.
Debe decir: “calle Morelos 563, Planta Baja”.

e. 30/09/2010 Nº 116930/10 v. 30/09/2010

EXPLORACIONES MINERAS ARGENTINAS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 05/05/2010 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Bouchard 547, piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio de fecha 05/05/2010.

Abogado – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 30/09/2010 Nº 115206/10 v. 30/09/2010

“F”

FARLOWIN S.A.

I.G.J.: 15/06/2005. Nº 7072. Lº 28. Tomo de SA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/09/05 se modificó el asiento de la sede social de la Av. Córdoba 1525, Piso 4, CABA a la calle Martín Coronado 3260, piso 2, departamento 211, CABA. Presidente – Carolina Edith Beier - DNI 12.526.400. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2009.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 041. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116827/10 v. 30/09/2010

FARLOWIN S.A.

I.G.J.: 15/06/2005. Nº 7072. Lº 28. Tomo de SA. Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/08/2009 y Actas de Directorio del 27/07/2009, el Directorio queda integrado por: Presidente: Carolina Edith Beier y Director Suplente: María Laura Canavosio. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 2, departamento 211, CABA. Presidente - Carolina Edith Beier - DNI 12.526.400. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2009.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/09/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116899/10 v. 30/09/2010

FARLOWIN S.A.

I.G.J.: 15/06/2005. Nº 7072. Lº 28. Tomo de SA. Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/08/2007 y Actas de Directorio del 20/07/2007, el Directorio queda integrado por: Presidente: Carolina Edith Beier y Director Suplente: María Laura Canavosio. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 2, departamento 211, 4 CABA. Presidente – Carolina Edith Beier - DNI 12.526.400. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2009.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116913/10 v. 30/09/2010

FARLOWIN S.A.

I.G.J.: 15/06/2005. Nº 7072. Lº 28. Tomo de SA. Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/08/2008 y Actas de Directorio del 21/07/2008, el Directorio queda integrado por: Presidente: Carolina Edith Beier y Director Suplente: María Laura Canavosio. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 2, departamento 211, CABA. Presidente – Carolina Edith Beier - DNI 12.526.400. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2009.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/09/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116917/10 v. 30/09/2010

FARLOWIN S.A.

I.G.J.: 15/06/2005. Nº 7072. Lº 28. Tomo de SA. Renuncia de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2005 se aprobó la renuncia del Presidente: Lidia Noemí Oscari y la renuncia del Director Suplente: María Alejandra Gómez. En reemplazo de los Sres. Directores renunciantes se llevó a cabo una nueva elección de autoridades para ocupar los cargos vacantes: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/09/2005, las vacantes del Directorio fueron integradas por: Presidente Carolina Edith Beier, y Director Suplente: María Laura Canavosio. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 2, departamento 211, CABA. Presidente – Carolina Edith Beier - DNI 12.526.400. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2009.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116905/10 v. 30/09/2010

FARLOWIN S.A.

I.G.J.: 15/06/2005. Nº 7072. Lº 28. Tomo de SA. Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/08/2006 y Actas de Directorio del 20/07/2006, el Directorio queda integrado por: Presidente: Carolina Edith Beier y Director Suplente: María Laura Canavosio. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Martín Coronado 3260, piso 2, departamento 211, CABA. Presidente – Carolina Edith Beier - DNI 12.526.400. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2009.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 038. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116909/10 v. 30/09/2010

FIDUCIARIA NORPATAGONICA S.A.

Por Asamblea del 12/2/10 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente. Por Asamblea del 10/2/10 fueron designados Presidente Martín Terrile DNI 28718538 y Directora Suplente Yanina Belen Price DNI 26344776, ambos con domicilio especial en la sede legal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 30/09/2010 Nº 115529/10 v. 30/09/2010

FONSECA S.A.

Escritura del 23/9/10 folio 271 Registro 474, CABA: Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 9/4/10 y Acta de Directorio del 10/4/10 se renovó el directorio: Directores titulares: Armando Fonseca Plaza, Nicolás Armando Fonseca, Eduardo Silvano Paolucci, Federico Pablo Fonseca y Sergio Alejandro Paolucci.- Director Suplente: Carlos Alberto Fonseca Plaza.- Presidente Armando Fonseca Plaza, Vicepresidente Nicolás Armando Fonseca. Todos con domicilio especial en Agustín Magaldi 1930, CABA.- Escribano autorizado: Fernando F. Salcedo, por escritura del 23/9/10, titular Registro 474 C.A.B.A. Matrícula 2665.

Escribano – Fernando F. Salcedo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924464367/3. Matrícula Profesional Nº: 2665.

e. 30/09/2010 Nº 115139/10 v. 30/09/2010

FRIGOVAC S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 1-9-10 se trasladó la sede a José E. Rodó 7479, Cap. Fed.- Autorizada por Acto Privado del 21-9-10.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/09/2010 Nº 115213/10 v. 30/09/2010

“G”

GALASUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Acta Nº 12 de fecha 31/07/2009 se procedió a designar Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente y único miembro titular: Sr. René Francisco Martinengo, y Director Suplente: Ing. Norberto Eduardo Embon. Con vencimiento de mandato el 31/03/2012. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3242 Piso 8 Dep. B, C.A.B.A. Autorizada: Ctdora Patricia Garcia Vazquez por Acta de Directorio Nº 29 del 11/01/2010.

Contadora – Patricia García Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 226985. Tomo: 0136. Folio: 136.

e. 30/09/2010 Nº 115448/10 v. 30/09/2010

GALATEC S.R.L.

Art. 60. Por instrumento del 14/09/10 renunciaron en Galatec SRL los gerentes Elizabeth Ugarte y Guillermo Eduardo García Larralde y se designó Gerente a Daniel Oscar Carbajal, argentino, 3/10/50, DNI 8.447.009, Tomás Antonio Valle 112, piso 4º, CABA, constituye domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 785, piso 1º Departamento B, CABA. Gabriela Eliana Blanco, apoderada por instrumento del 14/09/10.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 91.

e. 30/09/2010 Nº 115660/10 v. 30/09/2010

GIGIO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-8-10 se aceptó la renuncia del Director Suplente Hipólito Federico Luengo y se eligió Directorio por nuevo período así: Presidente: Juan Carlos Cisterna; Director Suplente: Oscar René Yañez Reyes; ambos con domicilio especial en Juan Bautista La Salle 2224, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/09/2010 Nº 115234/10 v. 30/09/2010

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de Julio de 2009 se ratificó y nominó a los miembros del directorio, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Alberto Gabriel Spanier (DNI. 11.499.556); con domicilio especial en la calle 11 de Septiembre 2627, P.B. Ciudad Buenos Aires; y en el cargo de Director Titular –Vicepresidente al Sr. Javier Armando Fleider (DNI. 13.711.612), con domicilio especial en 11 de Septiembre 2627, P.B. Ciudad Buenos Aires; y en el cargo de Director Suplente a la Sra. Gloria Adriana Blaisten (DNI. Nº 6.187.689), con domicilio especial en Florida 833, Piso 1º, Of. 116 Ciudad de Buenos Aires, aceptándolos con mandato por dos años desde fecha de la asamblea. Datos de Inscripción IGJ. Nº 7306, del 02/06/2003, al libro 20, Tomo – de S.A. El firmante del presente aviso con facultades suficientes, surge designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de Julio de 2009, obrante al Folio 34/36 libro Nº 1 de Actas Asambleas, Rubrica Nº 57121-03 del 17/07/03 de IGJ.

Presidente – Alberto G. Spanier

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 21/09/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 68.

e. 30/09/2010 Nº 115494/10 v. 30/09/2010

GUZMAN-NACICH S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura número 317 del 23/9/2010, se protocolizaron: el Acta de Asamblea Nº 27 del 5/5/2010 por la que se designan los miembros del Directorio: Presidente: Hugo Celestino Nacich. Vicepresidente: Pablo Diego Guzmán. Directores Titulares: Luis Juan Guzmán, Alberto Marzorati, Angel Trotta y Director Suplente: Néstor Rubén Cal; el Acta de Directorio Nº77 del 22/4/2010 por la que se decide modificar la sede social a la calle Olga Cossettini 1190, piso 8 oficina 801, CABA y el Acta de Directorio Nº 86 del 13/9/2010 por la cual los directores electos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Directorio Nº 86 del 13/9/2010.

Escribana – Ana María Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927466313/C. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 30/09/2010 Nº 115513/10 v. 30/09/2010

“H”

HACIENDA LA ESTRELLA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/4/10, se designó este Directorio: Presidente: Carlos Alberto Monti, Vicepresidente Daniel F. Perez Trejo y Director suplente René Fernando Vicens, quienes fijaron domicilio en Av. de Mayo 1370, piso 12, ofic. 320, Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1739 del 20/9/10 pasada al folio 8835 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 159.

e. 30/09/2010 Nº 115165/10 v. 30/09/2010

HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y Directorio del 2/09/2010 se designó Presidente Eduardo

Manuel Bottin; Vicepresidente Oskar Harald Michael Grobien, Directora Titular Maria Elizabeth Campione, y Director Suplente Alberto de Icaza Medinelli. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Leandro Alem 690 piso 15º C.A.B.A.

Eduardo Manuel Bottin

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 20/09/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 93.

e. 30/09/2010 Nº 115439/10 v. 30/09/2010

HAPPY KIDS S.A.

Por actas de asamblea y de directorio del 30-07-2010, se designa Presidente: Silvia Norma Maiulini y Director Suplente: Marina Stella Maris Alvez; todos con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 1859, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, Escribano autorizado por acta de directorio del 30-07-2010.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927465666/8. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 30/09/2010 Nº 115521/10 v. 30/09/2010

"I"

IGNAP S.A.

Por acta del 30/10/2009 transcripta en escritura 87 del 9/9/10, ante Ricardo González Rocca titular del registro 28 del Partido de Tres de Febrero se designa nuevo Directorio: Director titular y Presidente: Verónica Soledad Fernández García, comerciante, nacida el 18/02/1974, DNI. 23.672.650; y Director Suplente: Sebastián Ignacio Belardo, industrial, nacido el 08/03/1972, DNI. 22.651.728; ambos argentinos, casados, con domicilio real en Alem 341, piso 4º departamento "A", Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y especial en Avenida Juan B Justo 5073, piso 8º departamento "C", de Capital Federal. Se autoriza al firmante por escritura 87 antes citada.

Notario – Ricardo César González Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2010. Número: FAA04058263.

e. 30/09/2010 Nº 115307/10 v. 30/09/2010

INDUSTRIAL KS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03/11/09 y Acta de Directorio del 04/11/09, quedan designados Mario José Sztrum Presidente, Alfredo Diógenes Kyriozis Vicepresidente y Carlos Jovino Director Suplente, todos con domicilio especial en Córdoba 5947 CABA. Firmante autorizado por instrumento privado del 24/09/10.

Abogado – Luis Santiago Cucuzza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 37. Folio: 741.

e. 30/09/2010 Nº 115454/10 v. 30/09/2010

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES S.A.C.I.

Por asamblea Nº 93 del 13/09/10, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Tomas Ignacio Taylor; Vicepresidente: Javier De Verda; Director Titular: Eduardo Jarvis. Director Suplente: Emilio Pérez. Los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, C.A.B.A. Mónica Ana Kohn, autorizada por acta de asamblea Nº 93 del 13/09/10.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 30/09/2010 Nº 116782/10 v. 30/09/2010

"K"

KESEN S.A.

Por escritura número 316 del 22/9/2010, se protocolizaron: el Acta de Asamblea del 16/4/2009 por la que se designa a los miembros del Directorio: Presidente: Norma Noemí Kesen. Vicepresidente: Jorge Caminiti. Directores Titulares: Pablo Caminiti, Daniela Caminiti, Guido Caminiti y Luis Alberto Gómez. Síndico Titular: Marcelo Chiesa y Síndico Suplente: Roberto Cura; el Acta de Directorio Nº 33 del 9/3/2010 por la que se decide modificar la sede social a la calle Amenábar 1550 piso 14 departamento "B", CABA; y el Acta de Directorio Nº 34 del 22/4/2010 por la cual los directores electos aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio especial: Norma Noemí Kesen en calle Senillosa 883 CABA, Pablo Caminiti en la sede social, Luis Alberto Gómez en calle Moyano 1143, Río Grande, Prov. de Río Negro, Jorge Caminiti, en calle Sureda 2310, Río Gallegos, Prov. de Santa Cruz, y Daniela Caminiti y Guido Caminiti en calle Senillosa 883, CABA, Marcelo Chiesa en la Avenida Callao 2057, piso 2 CABA y Roberto Cura en calle Cerrito 1070 piso 7º CABA.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Directorio 33 del 9/3/2010.

Escribana – Ana María Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927466316/D. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 30/09/2010 Nº 115510/10 v. 30/09/2010

KEVILMARE HOLDING GMBH

Por Reunión del Consejo de Administración del 23.11.2009, se revocó la designación del Sr. Hugo Arnoldo Sigman y de la Sra. Silvia Gold como Representantes Legales de Kevilmare Holding GMBH en la República Argentina y se designó en su reemplazo a (a) Eduardo Mario Glikin, domicilio (i) real: Paraguay 1535, CABA, (ii) constituido: Paraguay 1535, CABA, DNI Nº 11.451.613, divorciado, argentino; y (b) Isaías Mauricio Drajer, domicilio (i) real: Libertad 1173, P. 4 C, CABA, (ii) constituido: Paraguay 1535, CABA, DNI Nº 4.428.013, casado, argentino. Representantes legales: Eduardo Mario Glikin y Isaías Mauricio Drajer. Duración del cargo: indefinida. Forma de actuación: conjunta o individual e indistinta. Firmante autorizado por Reunión del Consejo de Administración del 23.11.2009.

Abogada - Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 30/09/2010 Nº 116745/10 v. 30/09/2010

"L"

LA TABA DE LOBOS S.A.

Escritura: 8/9/10. Designación directorio: Presidente: Ernesto Fernández Llorente, Titular: María Laplacette y suplente: Cecilia Cook, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, CABA. Resuelto por asamblea y directorio del 19/4/10. Escribano autorizado por escritura Nº 129 del 8/9/10, reg. 683, CABA.

Escribano – Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924464838/E. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 30/09/2010 Nº 115573/10 v. 30/09/2010

LA VUELTA DE SAN ANTONIO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2009 se designó Presidente Juan Carlos Relats, Directores Titulares: Silvana Beatriz Relats y Victoria Valentina Relats, Director Suplente: Jorge Sergio Benolol, todos ellos con domicilio especial en Florida 547 Piso 16º, CABA. Gastón Vidal Quera. Abogado. Tº 70 Fº 833 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio Nº 61 de fecha 2 de julio del 2010.

Abogado – Gastón Vidal Quera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 70. Folio: 833.

e. 30/09/2010 Nº 116799/10 v. 30/09/2010

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/4/08 se designó Presidente: Patricia Margot Smolinski y Director Suplente: Christian Ives Ou Smolinski.- Ambos domicilio especial: Avenida Luis Maria Campos 585 CABA.- Autorizada: Blanca Lucioni de D'Alesio por Esc. 34 del 27/9/10, Registro 1821 CABA.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2010. Número: 100928469709/4. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 30/09/2010 Nº 116843/10 v. 30/09/2010

LANOLEC INVERSIONES S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2006 y Actas de Directorio del 27/12/2005 y 31/05/2006 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/15/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 25/01/2010.

Presidente - Francisco Gazquez Molina

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116881/10 v. 30/09/2010

LANOLEC INVERSIONES S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/01/2010 y Actas de Directorio del 21/12/2009 y 25/01/2010 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 25/01/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116850/10 v. 30/09/2010

LANOLEC INVERSIONES S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/01/2008 y Actas de Directorio del 06/12/2007 y 17/01/2008 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 25/01/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 065. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116859/10 v. 30/09/2010

LINDE INVERSIONES S.R.L.

Por instrumento del 20/8/2010 se designa Gerente a Xueyong Xu, quien acepta y fija domicilio especial en sede social Avda Corrientes 222 piso 15 CABA. Autorizada María Victoria Sabaris: instrumento 20/8/10.

Abogada – María Victoria Sabaris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2010. Tomo: 95. Folio: 232.

e. 30/09/2010 Nº 115163/10 v. 30/09/2010

LOMA BUENA S.A.

(Nº IGJ. 1669678). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio de fecha 17/06/2010, se resolvió designar el siguiente Directorio: Roberto Marcos Begg como Presidente y Mauricio Davidovich como Director Suplente. El Sr. Presidente constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 679, piso 6º, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; y el Director Suplente constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Mas, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/06/2010.

Abogado – Maximiliano Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 104. Folio: 699.

e. 30/09/2010 Nº 115309/10 v. 30/09/2010

"M"

MASA ARGENTINA S.A.

Complemento del aviso del 29/07/2010, trámite Nº 84964/2010, Por Asamblea General Unánime Nº 26 del 15/02/2010, se designan: Presidente: Edgardo Santos Levantesi, Vicepresidente: Angel Berja Vallejos, Director Titular: Baltasar Santos Levantesi, Directores Suplentes: Alejandro Elhauge y Jorge Granieri, todos aceptan el cargo y establecen domicilio especial en Uruguay 1112, piso quinto, C.A.B.A., autorizada Valeria Vecslir, por acta del 19/04/2010.

Escribana – Valeria Vecslir

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927466015/6. Matrícula Profesional Nº: 4899.

e. 30/09/2010 Nº 115428/10 v. 30/09/2010

MATERLAS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 17-09-2010 se eligieron las autoridades: Presidente: Ernesto Orlando Lencina, DNI 10.321.511 y Director Suplente: Rubén Francisco Mateu, DNI 10.923.499; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zuviria Nº 965, 3º piso, depto. "B" CABA y por Acta de Directorio Nº 38 del 20-09-2010 se decidió el cambio de la sede social a la calle Zuviria Nº 965, 3º piso, depto. "B" CABA (Fdo: German Misenti, Apoderado por Acta ut-supra mencionada).

Abogado – Germán G. Misenti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 39. Folio: 615.

e. 30/09/2010 Nº 115160/10 v. 30/09/2010

MAXIMUS VIA PUBLICA S.R.L.

IGJ 8/4/10, Nº 2908, Lº 133, de S.R.L. Por escritura del 16/9/10 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Yanina Alejandra Martínez y se ratificó a Máximo Santiago Machi como único gerente, con domicilio especial en Cerviño 4700 6º "D", CABA. Autorizado: José María Fernández Ferrari, LE 4.176.807, escritura Nº 148, del 16/9/10, Fº 507, Registro 614, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 022.

e. 30/09/2010 Nº 115258/10 v. 30/09/2010

MEDICRON S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 23 de Septiembre de 2010, Número 559, Foro 668, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir 1) Actas de Asamblea del 20/02/2004 y de Directorio 23/02/2004 que resolvieron que el directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Mario Félix Bruno, LE 4.443.592, domiciliado en Pichincha 517, CABA; Vicepresidente: Ana Beatriz Marcuzan, DNI 13.575.743, domiciliada en Virrey Loreto 1726, 27º CABA; Directores Titulares: Adrián Oppel, DNI 22.906.313, domiciliado en Avenida Córdoba 2684, "10º B", CABA; Anabella Erica Marchese, DNI 20.619.216, domiciliada General Martínez 755, CABA; y María Teresita Arnedo, DNI 12.695.779, domiciliada en Avenida Pueyrredón 1741, "4º B", CABA; y Director Suplente: Jorge David Wydra, DNI 7.638.618, 11/08/1948, domiciliado en Bogado José Félix 4427, CABA. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1827, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cesando el cargo de Directora Suplente de María Teresita Arnedo.- 2) Actas de Directorio del 03/03/2005, de

Asamblea del 08/03/2005, y de Directorio del 08103/2005 que resolvieron que el posterior directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Mario Félix Bruno, LE 4.443.592, domiciliado en Pichincha 517, CABA; Vicepresidente: Ana Beatriz Marcuzan, DNI 13.575.743, domiciliada en Virrey Loreto 1726, 27º CABA; Directores Titulares: Adrián Oppel, DNI 22.906.313 domiciliado en Avenida Córdoba 2684, "10º B", CABA; y Anabella Erica Marchese, DNI 20.619.216, domiciliada General E. Martínez 755, CABA; y Director Suplente: Jorge David Wydra, DNI 7.638.618, domiciliado en Bogado José Félix 4427, CABA. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1827, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando al cargo de Directora Titular María Teresita Arnedo.- 3) Actas de Asamblea del 28/02/2007 y de Directorio del 02/03/2007 que resolvieron que el posterior directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Mario Félix Bruno, LE 4.443.592, domiciliado en Pichincha 517, CABA; Vicepresidente: Ana Beatriz Marcuzan, DNI 13.575.743, domiciliada en Virrey Loreto 1726, 27º CABA; Directores Titulares: Adrián Oppel, DNI 22.906.313, domiciliado en Avenida Córdoba 2684, "10º B", CABA; y Anabella Erica Marchese, DNI 20.619.216, domiciliada General E. Martínez 755, CABA; y Director Suplente: Jorge David Wydra, DNI 7.638.618, domiciliado en Bogado José Felix 4427, CABA. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1827, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) Actas de Directorio 25/06/2008, Asamblea del 25/06/2008 y de Directorio del 25/06/2008 que resolvieron que el posterior directorio saliente quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Mario Félix Bruno, LE 4.443.592, domiciliado en Pichincha 517, CABA; Vicepresidente: Ana Beatriz Marcuzan, DNI 13.575.743, domiciliada en Virrey Loreto 1726, 27º CABA; Directores Titulares: Adrián Oppel, DNI 22.906.313, domiciliado en Avenida Córdoba 2684, "10º B", CABA; y Anabella Erica Marchese, DNI 20.619.216, domiciliada General E. Martínez 755, CABA; y Director Suplente: Ricardo Rubén Rijo, DNI 5.407.484, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 1887, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1827, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando al cargo de Director Suplente Jorge David Wydra.- 5) Acta de Asamblea del 26/02/2010 que resolvió que el actual directorio quedara integrado de la siguiente manera, Presidente: Mario Félix Bruno, LE 4.443.592, domiciliado en Pichincha 517, CABA; Vicepresidente: Ana Beatriz Marcuzan, DNI 13.575.743, domiciliada en Virrey Loreto 1726, 27º CABA; Directores Titulares: Adrián Oppel, DNI 22.906.313, domiciliado en Avenida Córdoba 2684, "10º B", CABA; y Anabella Erica Marchese, DNI 20.619.216, domiciliada General E. Martínez 755, CABA; y Director Suplente: Ricardo Rubén Rijo, DNI 5.407.484, domiciliado en Arenales 3058, PB "A", CABA. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1827, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 200 del veintitrés de Septiembre de 2010 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924465323/C. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 30/09/2010 Nº 115175/10 v. 30/09/2010

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Antonio Scarrone, DNI 10.325.894, domicilio Sarmiento 863, Longchamps, provincia Bs. As, y Vicepresidente: Juan José Romano, DNI 5.081.544 domicilio Montes de Oca 825, piso 9, departamento B, Cap. Fed. Director titular: Graciela Beatriz Fernández, DNI 14.430.737, domicilio Eleodoro Lobos 436, Planta Baja, departamento A, Cap. Fed. Todos domicilio especial San Martín 344, piso 3º, departamento D, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria 23 del 30/08/2010. Y Acta de Directorio 268 del 31/08/2010, se distribuyeron los cargos. Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 184 del 20/09/2010.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2010. Número: 100923460085/F. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 30/09/2010 Nº 115185/10 v. 30/09/2010

METALURGICA NAMUNCURA S.R.L.

Hace saber por un día que por reunión de socios del 4.1.08, volcada en instrumento privado del 21.9.10 se resolvió trasladar la sede social de Miranda 4340 – piso 14º departamento "D" – C.A.B.A. a la calle Pedro Lozano 5182 – C.A.B.A.- Autorizada por acta de socios del 23.9.08.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 30/09/2010 Nº 115479/10 v. 30/09/2010

MIRIAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 27/08/10 y Acta de Directorio 02/08/2010. Resuelven reelegir los miembros integrantes del Directorio: Presidente: Aída Ester Smolarz, argentina, divorciada, empresaria, 24/01/1953, D.N.I. 10662310, domiciliada en forma real y especial en la calle Guido 2520, Piso 2º, Cap. Fed., Vicepresidente: Moisés Aarón Smolarz, argentino naturalizado, casado, empresario, 30/04/1928, L.E. 4355693, domiciliado en forma real y especial en la Av. Del Libertador Nº 3672, Piso 16º, Cap. Fed. y Director Suplente: Mina Milberg, argentina, casada, empresaria, 24/04/1920, DNI. 4436433, domiciliada en forma real y especial en Av. Del Libertador 3672, Piso 16º, Cap. Fed. Autorizado a Publicar por Asamblea Ordinaria 27/08/10.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 30/09/2010 Nº 115481/10 v. 30/09/2010

MORENO VILLAGE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 19-03-10, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Julián Pablo Sansiñena. Vicepresidente: Oscar Abel Sansiñena. Directora Suplente: Nélida Crespo de Sansiñena. Domicilio especial de los directores en Bonorino 271 piso 7º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro. 81 de fecha 24 de septiembre de 2010, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927466340/9. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 30/09/2010 Nº 116700/10 v. 30/09/2010

MXE S.R.L.

Por instrumento privado del 27/08/10. Renuncia Elena Dinora Dluganoga. Se designa nuevo Gerente: Ramón Sotelo con domicilio especial en la Calle Avellaneda 2888 Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por instrumento privado del 27/08/10.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 27/09/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 55.

e. 30/09/2010 Nº 115679/10 v. 30/09/2010

"N"

NEXBALL S.A.

Renuncia. Designación de Directorio: Acta de Asamblea: 30-08-2010, Libro de actas Nº 1, escritura del 22-09-2010, Registro 113, CABA, se Resuelve: Designación de Directorio: D. Titular: Lucas Manuel Martínez Guichandut, DNI 24.334.858, domicilio: Ramón Falcón 2328, piso 2. "D". CABA. D. Suplente: Martín Wainbuch, DNI 20.384.752, domicilio: Av. Gral. Indalecio Chenaut 1939, piso 11 "A". CABA. Argentinos, casados; mayores. Domicilio Especial: Av. Corrientes 587, 6º "61". CABA. Termino de Duración: hasta completar mandato de directores renunciantes: Marcelo Víctor Rodríguez (D. Titular) y Lucas Manuel Martínez Guichandut (D. Suplente). Mandato Original: 3 años. Autorizada: Esc. Susana Morello Nadale: Escritura del 22-09-10, Registro 113, CABA.

Escribano – Susana Morello Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/09/2010. Número: 100924463481/8. Matrícula Profesional Nº: 2385.

e. 30/09/2010 Nº 115226/10 v. 30/09/2010

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 20/11/09, protocolizadas en Esc. Nº 150 del 1/9/2010 se reeligen a los Sres. Carlos R. Gaziglia y Enrique A. Gorrías designados oportunamente para cubrir vacantes por renuncia, quienes tendrán mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/6/10. El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos R. Gaziglia, Vicepresidente: Pedro Lage, Vocal: Enrique A. Gorrías; los designados por instrumento privado del 14/9/2010, aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Paraguay 515 Piso 4º C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 150 Fº 420 del 1/9/2010 Registro 766 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 23.

e. 30/09/2010 Nº 115217/10 v. 30/09/2010

NOINAF S.A.

Por actas de asamblea y de directorio del 19-10-09, se designa Presidente: Laura Di Maurizio y Director Suplente: Carla Mescolini; todos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2659 Piso 3º Dpto. "A" Cap. Fed. Por acta de asamblea relacionada se cambia la sede social a Sánchez de Bustamante 2659 Piso 3º Dpto. "A" Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, Esc. autorizado por escritura Nº 264 del 24-09-10 Fo. 755, Reg. Not. 27 Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927465667/8. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 30/09/2010 Nº 115520/10 v. 30/09/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 460 piso 3º de la ciudad de Buenos Aires y, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 20 de Setiembre de 2010, suscripto entre FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, FNB Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 78124 Rios Juan Ignacio 20-05662405-9 10-09-2010,OP 78259 Jaramillo Miguel Angel 20-07379167-8 10-09-2010,OP 78290 Lezcano Ramona Elisa 27-05801638-7 10-09-2010,OP 80225 Comellas Jorge Federico 20-04277781-2 10-09-2010,OP 80382 Arguello Mauricia Nelida 27-01795584-0 10-09-2010,OP 80603 Massera Margarita Ines 27-01492571-1 10-09-2010,OP 80604 Massera Margarita Ines 27-01492571-1 10-09-2010,OP 80688 Rojas Ana Albina 27-16638630-1 10-09-2010,OP 81510 Perez Mirta Fany 27-04950061-6 10-09-2010,OP 81651 Juarez Blanca 27-04672350-9 10-09-2010,OP 81734 Nagy Renato 20-94123440-3 10-09-2010,OP 81803 Chagoyen Soledad Ana 23-04225556-4 10-09-2010,OP 81815 Vazquez Francisco 20-07897547-5 10-09-2010,OP 81845 Silva Elsa Ester 27-05294180-1 10-09-2010,OP 81881 Gimenez Maria Isabel 27-03031089-1 10-09-2010,OP 81882 Gimenez Maria Isabel 27-03031089-1 10-09-2010,OP 81946 Ibarra Dorna 27-03968531-6 10-09-2010,OP 82017 Leites Juana Margarita 27-05798416-9 10-09-2010,OP 82055 Riquelme Horacio 20-08217156-9 10-09-2010,OP 82094 Zanon Hugo Mario 23-06689853-9 10-09-2010,OP 82119 Ocanto Carlos Alberto 20-07967420-7 10-09-2010,OP 82120 Portillo Sixta Martina 27-05073036-6 10-09-2010,OP 82144 Correa Maria Ines 27-14352631-9 10-09-2010,OP 82162 Geneyro Clotilde Elvira 27-06406763-5 10-09-2010,OP 82191 Herrera Rita Ascencion 27-10320400-9 10-09-2010,OP 82240 Luna Feliberto Osvaldo Pablo 20-14562863-7 10-09-2010,OP 82253 Marturano Rosa Del Carmen 27-04242402-7 10-09-2010,OP 82265 Arce Marcela Elvira 27-03463927-8 10-09-2010,OP 82307 Barraza Nelida Isabel 27-04861741-2 10-09-2010,OP 82318 Fernandez Ana Elsa 27-04563805-2 10-09-2010,OP 82341 Barrientos Pedro 20-05662262-5 10-09-2010,OP 82352 Alvarez Jose Roberto 20-07574454-5 10-09-2010,OP 82366 Zappa Noemi Beatriz 27-05786888-6 10-09-2010,OP 82377 Alcaraz Fernando 20-07445777-1 10-09-2010,OP 82409 Muñoz Luis Agustin 20-05370106-0 10-09-2010,OP 82419 Corvalan Juan Carlos 20-06291853-6 10-09-2010,OP 82422 Castillo Zulema Del Valle 27-04838486-8 10-09-2010,OP 82444 Cafardo Marta Alicia 27-05774517-2 10-09-2010,OP 82470 Fernandez Carlos Alberto Enrique 20-04176927-1 10-09-2010,OP 82522 Alvarez Mirta Trinidad 27-05818918-4 10-09-2010,OP 83093 Ocanto Carlos Alberto 20-07967420-7 10-09-2010,OP 83095 Arce Maria Teresa 27-06134383-6 10-09-2010,OP 83096 Villalba Juana Ventura 27-05719353-6 10-09-2010,OP 83102 Abdala Herrera Gabriela Del Pilar 27-15015177-0 10-09-2010,OP 83119 Diaz Vidal Juan Bladimir 20-16923209-2 10-09-2010,OP 83144 Orellana Garcia Lilia Elizabeth 24-01717987-6 10-09-2010,OP 83164 Groppa Graciela 27-04739419-3 10-09-2010,OP 83385 Buffa Nelida Ines 27-03769975-1 10-09-2010,OP 83422 Fernandez Ramona 27-05477768-5 10-09-2010,OP 83424 Fernandez Ana Elsa 27-04563805-2 10-09-2010,OP 83427 Monzon Juan Ramon 20-07534680-9 10-09-2010,OP 83431 Roldan Maria Susana 27-04120823-1 10-09-2010,OP 83444 Correa Petrona Martina 27-05727423-4 10-09-2010,OP 83445 Correa Petrona Martina 27-05727423-4 10-09-2010,OP 83450 Sosa Lucia Esther 27-02633436-0 10-09-2010,OP 83452 Orellana Garcia Lilia Elizabeth 24-01717987-6 10-09-2010,OP 83480 Sobran Raul 20-06552219-6 10-09-2010,OP 83488 Vera Teresa Mary 27-92528158-7 10-09-2010,OP 83494 Asin Carmen Ines 27-05385024-9 10-09-2010,OP 83509 Gomez Angelina 27-92602781-1 10-09-2010,OP 83541 Zurita Luisa Aida 27-03549757-4 10-09-2010,OP 83545 Moreno Herminia 27-04119728-0 10-09-2010,OP 83547 Brignoni Maria Eudosia 27-03546769-1 10-09-2010,OP 83554 Acevedo Sebastian 20-05658521-5 10-09-2010,OP 83558 De La Fuente Ana Maria 27-05151415-2 10-09-2010,OP

83565 Ruiz Argentina Yolanda 27-02446234-5 10-09-2010,OP 83566 Besopianeto Griselda Noemi 27-06663814-1 10-09-2010,OP 83577 Martinez Elsa Rosa 27-01925772-5 10-09-2010,OP 83592 Arriola Maria Andrea 27-03881928-9 10-09-2010,OP 83600 Suarez Aida Nelly 27-08926734-5 10-09-2010,OP 83601 Suarez Aida Nelly 27-08926734-5 10-09-2010,OP 83618 Acosta Ana Rosa 27-05148081-9 10-09-2010,OP 83619 Pascuero Marta Beatriz 27-00660894-4 10-09-2010,OP 83622 Garzon Carolina Angelina 27-29717647-7 10-09-2010,OP 83623 Lobo Maria Silvia 27-05300776-2 10-09-2010,OP 83631 Alcaraz Fernando 20-07445777-1 10-09-2010,OP 83664 Espada Carlos Walter 20-14089577-7 10-09-2010,OP 83676 Ovejeros Maria Lilia 23-04710280-4 10-09-2010,OP 83678 Barelli Ana Maria 27-05094510-9 10-09-2010,OP 83683 Perez Wilfredo 20-07282448-3 10-09-2010,OP 83701 Molina Carrasco Ismenia Angela 27-93699312-0 10-09-2010,OP 83702 Ruiz Maria Del Carmen 27-04085738-4 10-09-2010,OP 83718 Acosta Fermin Ricardo 20-05667004-2 10-09-2010,OP 83722 Solis Ernesta Isolina 27-04085768-6 10-09-2010,OP 83726 Bravo Marta Noemi 23-05407448-4 10-09-2010,OP 83743 Dominguez Luis 20-10347111-8 10-09-2010,OP 83748 Brignoni Maria Eudosia 27-03546769-1 10-09-2010,OP 83768 Oliva Jose Eduardo 20-07964313-1 10-09-2010,OP 83770 Carrillo Margarita Nicolasa 27-01393975-1 10-09-2010,OP 83775 Asiar Nilda Rosa 27-04499801-2 10-09-2010,OP 83777 Llorbandi Maria Isabel 27-14272212-2 10-09-2010,OP 83779 Barilari Alejandro Oscar 23-25844768-9 10-09-2010,OP 83801 Mendez Maria Lucia Del Carmen 27-05772502-3 10-09-2010,OP 83803 Escudero Laura Margarita 27-04563996-2 10-09-2010,OP 83814 Albarracin Juana Eliza 27-16707698-5 10-09-2010,OP 83816 Salvador Humberto Oscar 20-08451758-6 10-09-2010,OP 83821 Juarez Oscar Rolando 20-08293835-5 10-09-2010,OP 83823 Vergara Olga Elisa 27-03969559-1 10-09-2010,OP 83824 Lopez Eduardo Guillermo 23-08169780-9 10-09-2010,OP 83840 Nieva Gladys Graciela 27-16279590-8 10-09-2010,OP 83845 Quiroga Juan Roberto 20-08515795-8 10-09-2010,OP 83858 Mendez Maria Lucia Del Carmen 27-05772502-3 10-09-2010,OP 83865 Castro Jorge Del Carmen 20-11052288-7 10-09-2010,OP 83868 Altamirano Angel Esteban 20-05621214-1 10-09-2010,OP 83873 Funes Susana Beatriz 27-14475994-5 10-09-2010,OP 83880 Escroline Nelly Hermelinda 27-01194058-2 10-09-2010,OP 83900 Aguero Ricardo Federico 20-04702343-3 10-09-2010,OP 83911 Olsen Blanca Elena 27-04441443-6 10-09-2010,OP 83912 Peralta Josefa Victoria 27-09258892-6 10-09-2010,OP 83946 Guerrero Susana 27-12673876-0 10-09-2010,OP 83989 Rios Jose Eusebio 20-08212445-5 10-09-2010,OP 83990 Letelle Miguel Angel 20-08213480-9 10-09-2010,OP 83999 Paredes Julio Oscar 20-04374797-6 10-09-2010,OP 84003 Gimenez Juan Jose 20-16501706-5 10-09-2010,OP 84004 Aburto Ejido 20-07563813-3 10-09-2010,OP 84006 Mustafa Julio Omar 20-14480200-5 10-09-2010,OP 84037 Peñaloza Blanca Del Valle 27-04652710-6 10-09-2010,OP 84039 Moyano Jose Ernesto 20-06688176-9 10-09-2010,OP 84041 Saia Jorge Alfredo 20-04095056-8 10-09-2010,OP 84048 Benavidez Omar Osvaldo 20-13667552-5 10-09-2010,OP 84067 Albarracin Maria Ines 27-01729484-4 10-09-2010,OP 84068 Jatib Abraham Julio 20-07085229-3 10-09-2010,OP 84083 Amaya Aida Rosa 27-06635590-5 10-09-2010,OP 84090 Albarracin Ramon Rosa 20-07010850-0 10-09-2010,OP 84097 Ludueña Juana Antonia 27-05279529-5 10-09-2010,OP 84105 Montoya Mirta Isabel 27-05409701-3 10-09-2010,OP 84110 Diaz Eleuteria 27-04144084-3 10-09-2010,OP 84527 Torres Eva Glady 27-05424924-7 10-09-2010,OP 84528 Oviedo Teresita Viviana 27-00780398-8 10-09-2010,OP 84755 Lopez Eusebio Maximo 20-06509679-0 10-09-2010,OP 84810 Chavez Clemente Medardo 20-07256588-7 10-09-2010,OP 84828 Riveros Damian Washington 20-11960756-7 10-09-2010,OP 84843 Rodas Nicandra Claudia 27-04569053-4 10-09-2010,OP 84868 Tejeda Lucila 27-05008681-5 10-09-2010,OP 84873 Osores Iginio 20-07141421-4 10-09-2010,OP 84881 Rios Juan Ignacio 20-05662405-9 10-09-2010,OP 84884 Alzogaray Armando Oscar 20-12950915-6 10-09-2010,OP 84889 Peralta Josefa Victoria 27-09258892-6 10-09-2010,OP 84915 Perez Eduardo Rey 20-07711130-2 10-09-2010,OP 84985 Tejeda Lucila 27-05008681-5 10-09-2010,OP 84987 Lezcano Ramona Elisa 27-05801638-7 10-09-2010,OP 85006 Galleratto Delia 27-05142810-8 10-09-2010,OP 85062 Juncos Epifania Adelina 27-06325172-6 10-09-2010,OP 85102 Muñoz Julia Norma 27-04485608-0 10-09-2010,

Pedro Felipe Crisafulli DNI: 11.624.754 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. — Azucena del Valle Baravalle DNI: 10.383.815 Apoderado de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Gabriela A. Alberici. Nº Registro: 852, Rosario. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 2071.

e. 30/09/2010 Nº 115451/10 v. 30/09/2010

"O"

OCEANMARINE S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/04/2010, se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Menéndez Ross, Vicepresidente Jorge José Alvarez; Directores Titulares: Felipe Menéndez Ross y Julio Menéndez Ross; Directores Suplentes: Luis Rodolfo Galli. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 11, Capital Federal. Mariana Paula Recio, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/04/2010.

Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 30/09/2010 Nº 115333/10 v. 30/09/2010

OLNI COMBUSTIBLES S.A.

Por Actas de Asamblea 6 y Directorio 7 y 8 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Marta Silvia Milla; Director suplente: Héctor Lautaro Milla todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1588, piso 7º, oficina 25 de CABA. Escritura 224 del 8/09/10, Folio 515, Escribano Bruno Maugeri.

Escribano – Bruno Maugeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provicia de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2010. Número: FAA04024556.

e. 30/09/2010 Nº 115552/10 v. 30/09/2010

ORIGENES SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 8/09/10 y reunión de directorio de fecha 14/09/10, se resolvió (i) fijar en ocho el número de directores tanto titulares como suplentes; (ii) designar a los Sres. Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta, Julián Andrés Racauchi, Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani y Ariel Schapira, como directores titulares y a los Sres. Alicia Mónica Tauil, Eduardo Rubén Oliver, Marcelo Guillermo Testa, Marcelo Eduardo Sánchez, Ricardo Alejandro Torres, Javier Alberto Douer, Gabriel Cohen e Ivon Denise Pilewski, como directores suplentes; y (iii) distribuir cargos en el directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Bernardo Peralta, Vicepresidente: Damián Miguel Mindlin, Directores Titulares: Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, Ariel Schapira, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta y Julián Andrés Racauchi. Los Sres. Damián Miguel Mindlin, Marcos Marcelo Mindlin, Gustavo Mariani, y Ariel Schapira, como directores titulares y los Sres. Ivon Pilewski, Ricardo Alejandro Torres, Javier Alberto Douer, y Gabriel Cohen, como directores suplentes, constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley Nº19.550, en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Pablo Bernardo Peralta, Roberto Domínguez, Andrés Pedro Peralta y Julián Andrés Racauchi como directores titulares y los Sres. Alicia Mónica Tauil, Eduardo Rubén Oliver, Marcelo Guillermo Testa y Marcelo Eduardo Sánchez como directores suplentes, constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley Nº 19.550, en la Avenida Corrientes 1174, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leonardo Bujía, autorizado por asamblea general ordinaria de fecha 8 de septiembre de 2010.

Abogado – Leonardo Bujía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 66. Folio: 331.

e. 30/09/2010 Nº 115222/10 v. 30/09/2010

"P"

PALOPOLI S.A.

Palopoli S.A., Exte. 1594394, Cap. Fed., insc. 4-8-94 Nº 7763, Lº 115 Tº A Soc. por Acciones: Acta Asamblea ordinaria unánime 5-5-09: designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Amadeo Luis Palopoli, Vicepresidente: Carmela Checchia y Director suplente: Mariano Palopoli, constituyen domicilio especial en Manuel P. de Peralta 549 CABA.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 750, folio 2713 del 16-9-10, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 956.

e. 30/09/2010 Nº 115126/10 v. 30/09/2010

PAMPA CONTINENT S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 22/06/10: Se aceptó la renuncia del Presidente Noelí Luján Luna y del Director Suplente Clara Azucena Robledo.- Se designó Presidente: Mario Rodolfo Maurin y Director Suplente Jorge Timoteo Rocha; ambos con domicilio especial en Corrientes 1922, piso 13, departamento 132, CABA.- Julio Castilla autorizado en la Asamblea ut-supra.

Abogada – Julio H. Castilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 17. Folio: 603.

e. 30/09/2010 Nº 115221/10 v. 30/09/2010

PETERSEN, THIELE Y CRUZ S.A. DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

Por Asamblea del 30/7/10 cesó la Directora Titular Valeria Fanny Eskenazi Storey y se designaron Directores Titulares a Enrique Eskenazi, domicilio especial Av. Coronel Díaz 2748, piso 7º, CABA, Eduardo Ángel Garrote, domicilio especial 11 de Septiembre 1437, 2º piso CABA, y a Ezequiel Eskenazi Storey, domicilio especial Av. Del Libertador 2712, piso 2º, CABA; Director Suplente a Rubén Gabriel Laizerowitch, domicilio especial Bolivia 4161, CABA; Síndico Titular a Israel Lipsich, domicilio especial Lavalle 1783, 3º piso A, CABA, y Síndico Suplente a Natalia Carolina Barone, domicilio especial Lavalle 1773, 3º piso B, CABA. Por acta directorio del 30/7/10 se distribuyeron cargos: Presidente: Enrique Eskenazi, Vicepresidente: Eduardo Ángel Garrote. Federico Ulled, autorizado por Asamblea del 30/7/10.

Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 30/09/2010 Nº 115483/10 v. 30/09/2010

PILKINGTON AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por asamblea y reunión de directorio del 25/08/2010 se resolvió designar presidente a Aguinaldo Antonio Balata, vicepresidente a Rodolfo Julio Enrique Sánchez Moreno, director titular a Marcio Flavio Nery Martins y director suplente a Lucas Pablo Malfetano. Todos ellos constituyen domicilio en Sarmiento 643, piso 7, Buenos Aires. Autorizada por asamblea del 25/08/2010.

Abogado – Mariana M. Lantañ

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 89. Folio: 96.

e. 30/09/2010 Nº 116792/10 v. 30/09/2010

PLUS-DENTAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 y Acta de Directorio Nº 142, ambas del 16/4/10, protocolizadas por Escritura Pública Nº 576, Folio Nº 3152, Registro Nº 1481 de la CABA, del 14/9/10 se ha resuelto por unanimidad designar nuevo Directorio, a saber: Presidente: Enrique Alfredo Gedikian, Director Suplente: Andrea Boyadjian, quienes constituyen domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1962, P.B., C.A.B.A.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 576, Registro Nº 1481 de la CABA, del 14/9/10. (22/8/1984 – Nº 5633 – Lº 99 – Tº A de S.A.).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 10.

e. 30/09/2010 Nº 115338/10 v. 30/09/2010

PREMIER CALL S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 24/09/10, se resolvió modificar la sede social pasando a ser en la Av. Santa Fe Nº 2664, Piso 7º oficina "A" C.A.B.A. Paola Gisela Szwarc autorizada por reunión de socios del 24/09/10.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 30/09/2010 Nº 115151/10 v. 30/09/2010

PREMIER CALL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 24/9/10 se aprobó por unanimidad la renuncia de María Pilar Prieto a su cargo de gerente de la Sociedad y se designó como gerente a Sebastián Pérez Barcena quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Santa Fe 2664, Piso 7º, Oficina "A" CABA. Paola Gisela Szwarc. Abogada autorizada por Reuniones de Socios del 24/9/10.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 30/09/2010 Nº 115153/10 v. 30/09/2010

PRODMOBI S.A.

Por Asamblea del 12-4-2010 designó Presidente: Daniel Marcelo Cwirenbaum Director Suplente: Elisa Lerman, ambos domicilio especial en Castro 1848 CABA Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 129, 14-9-2010.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/9/2010. Número: 120861. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/09/2010 Nº 115188/10 v. 30/09/2010

PROTEC - PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.

Por resoluciones de (i) Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –número de Registro Inspección General de Justicia 1.712.254– del 2 de diciembre de 2009; y (ii) del Directorio en su reunión del mismo día, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Gabriel Horacio Fernández; Vicepresidente: Néstor Oscar Bongiolatti y Director Suplente, Roberto Angel Rosciano, constituyendo domicilios especiales en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 02.12.09.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 30/09/2010 Nº 116721/10 v. 30/09/2010

PROUNTREF S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/4/10 y Acta de Directorio del 5/5/10 se designó al actual directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Anibal Yazbeck Jozami, Vicepresidente: Martin Kaufmann, Director ejecutivo: Jose Maria Berraondo. Asimismo se designó sindicatura, la cual se compone: Síndicos Titulares: Adriana Dalia; Guillermo Russo, y Fernando Leguizamon. Sindico Suplente: Jeronimo Carrillo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 910, 6º piso oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Laura Marcela Milanesi.- Apoderada por Acta de Directorio del 5/5/10.-

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2010. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 30/09/2010 Nº 116762/10 v. 30/09/2010

“R”

RECMIL S.A.

Por Actas de Asamblea 17 y Directorio 30 y 32 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Marta Silvia Milla; Director suplente: Héctor Lautaro Milla todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1588, piso 7º, oficina 25 de CABA. Escritura 223 del 8/09/10, Folio 511, Escribano Bruno Maugeri.

Secretario – Bruno Maugeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2010. Número: FAA04024557.

e. 30/09/2010 Nº 115550/10 v. 30/09/2010

RIGOR S.A.

Por acta del 6/9/10, que me autoriza, trasladó domicilio a Estados Unidos 2675 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 32. Folio: 307.

e. 30/09/2010 Nº 115246/10 v. 30/09/2010

ROYAL AIR S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/02/2006 y Actas de Directorio del 06/01/2006 y 16/02/2006 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente – Oscar Roberto Javurek DNI 7.994.814. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 07/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116845/10 v. 30/09/2010

ROYAL AIR S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/01/2008 y Actas de Directorio del 29/11/2007 y 04/01/2008 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Oscar Roberto Javurek y Vicepresidente: Marcelo Felipe Ricca. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Oscar Roberto Javurek DNI 7.994.814. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 07/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 061. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116835/10 v. 30/09/2010

ROYAL AIR S.A.

Renuncia de Autoridades: Por Acta de Directorio de fecha 01/11/2007 y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2007 se aprobó la renuncia del Presidente: Francisco Gazquez Molina. En reemplazo del Sr. Director renunciante se llevó a cabo una nueva elección de autoridades para ocupar los cargos vacantes: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/11/2007 el Directorio quedó integrado por: Presidente: Oscar Roberto Javurek, y Vicepresidente: Marcelo Felipe Ricca. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Oscar Roberto Javurek DNI 7.994.814. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 07/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116841/10 v. 30/09/2010

ROYAL AIR S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/05/2010 y Actas de Directorio del 06/04/2010 y 07/05/2010 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Oscar Roberto Javurek, Vicepresidente: Miguel Maximiliano Livi. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Oscar Roberto Javurek DNI 7.994.814. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 07/05/2010.

Presidente – Oscar Roberto Javurek

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116894/10 v. 30/09/2010

“S”

SAHIORA S.A.

Reunión de Directorio del 20.05.10, se decide cambio Sede Social a avenida Callao 1138, 2 piso, oficina “A” - C.A.B.A. donde se fija el domicilio especial de los directores designados - Autorizada por Instrumento Privado del 20.05.10.

Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/09/2010 Nº 116057/10 v. 30/09/2010

SAHIORA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24.04.09, y posterior reunión directorio de la misma fecha, designan por tres ejercicios: Presidente: Soel Felipe Salem, Vice-Presidente: Toufic Ricardo Salem, Director Titular: Gerardo Gibran Salem y Directora Suplente: Eliana Dalel Salem, domicilio especial directores Tucumán 1658, 3 piso, oficina 27 –CABA–. Autorizada por reunión de directorio del 24.04.09.

Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/09/2010 Nº 116060/10 v. 30/09/2010

SANTEC CONSULTORA S.A.

Comunica que en Asamblea del 29-11-07 renunció el Presidente, Raúl Rafael Podetti, y se eligió directorio: Director Titular y Presidente: Ignacio Edmundo Leiva, DNI 10424912, Director Suplente: Martín Podetti, DNI 13214993, ambos argentinos, mayores de edad, domicilio especial: Avenida Córdoba número 417 2º piso, oficina 8, CABA. Contador Héctor Miguez autorizado en Acta del 29-11-07.

Contador – Héctor A. Miguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 090737. Tomo: 0071. Folio: 058.

e. 30/09/2010 Nº 115464/10 v. 30/09/2010

SEDES CREATIVAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/05/2010 el Directorio a sido designado para un nuevo mandato de 2 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Fabio Alejandro Vidal, Director Suplente: Viviana Alicia Greco. Todos con domicilio especial en: Av. Cabildo 2373, piso 2º. C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 07/05/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 324347. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 30/09/2010 Nº 115173/10 v. 30/09/2010

SIDERFIMA S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 23/10/2009 se eligió el directorio y en la reunión de Directorio del 23/10/2009 se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Raul Horacio Marozof.- Vicepresidente: Enrique Walter Reddíg.- Director suplente: César Alberto Allona Moreno, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Paraguay 577, 5º piso C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 390 del 23/09/2010 Fº1259 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano – Horacio A. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 100927467245/9. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 30/09/2010 Nº 115555/10 v. 30/09/2010

SIMARO S.A.C.F. Y A.

Por Asamblea de fecha 15/07/10 se ratificó el nombramiento del siguiente directorio por el término de un año: Presidente: Miguel Ricardo Mayer-Wolf; Vicepresidente: Guido Ionatan Levi; Director, Titular: Pedro Ricardo Moser; Director Suplente: Rubén Darío Barreiro, todos con domicilio especial en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Capital Federal. Firma el Presidente Miguel Ricardo Mayer Wolf, cuyo cargo surge del acta de Directorio de fecha 05/10/09, ratificado por Asamblea de fecha 15/07/2010.

Presidente – Miguel Ricardo Mayer-Wolf

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 3473.

e. 30/09/2010 Nº 115532/10 v. 30/09/2010

STUDIO LP S.A.

Asamblea Ordinaria 10.12.08, decide aumento capital dentro del quintuplo de $ 12.000 a $ 60.000, mediante la emisión - suscripción e integración de 48.000 acciones ordinarias - nominativas - no endosables de $ 1 cada una y de 1 por acción. Autorizada Instrumento Privado 10.12.08.

Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/09/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/09/2010 Nº 116054/10 v. 30/09/2010

SUGAR BA S.R.L.

Por reunión de socios del 17/08/10 se, resolvió trasladar la sede social de Av. Juan B. Justo 745, piso 5º, departamento 21 de la Ciudad de Buenos Aires a Costa Rica 4619, de la Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado en acta de reunión de socios.

Abogada – Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2010. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 30/09/2010 Nº 115356/10 v. 30/09/2010

“T”

TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A.

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550 informamos el directorio de Talabarteria Ruiz Diaz, que esta constituido como sigue: Presidente: Sr. Pedro Ruíz Díaz, Director Suplente: Srta. Marcela Ruíz Díaz. Constituyen domicilio especial en: El Presidente, Sr. Pedro Ruíz Díaz en Cerrito 2465, San Martín, Prov. de Bs. As. El Director Suplente, Srta. Marcela Ruíz Díaz en Cerrito 2465, San Martín, Prov. de Bs. As. Según el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de diciembre de 2009.

Presidente - Pedro Ruíz Díaz

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. Nº Registro: 124, Partido de General San Martín. Fecha: 24/9/2010. Nº Acta: 300. Libro Nº: 37.

e. 30/09/2010 Nº 116744/10 v. 30/09/2010

TALBOT HOTELS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/02/2009 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto María Brea; Director Suplente: José Ignacio Hurtado Vicuña. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 986, Piso 6º, Capital Federal; Mariana P. Recio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 26/02/09.

Abogada – Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 30/09/2010 Nº 115331/10 v. 30/09/2010

TAWER CONSTRUCCIONES S.A.

Complementaria edicto 31250 publicado 29,30 y 31/3/2010 se rectifica Activo Apoderado a Tucumán Palmas SA $ 2.247.985,78 Autorizada por instrumento publico 11/5/2010 Esc. Susana del Blanco.

Escribana – Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2010. Número: 100928468493/4.

e. 30/09/2010 Nº 117002/10 v. 04/10/2010

TECNOLOGIAS Y SISTEMAS POSTALES S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria del 12/04/2010 se designó al nuevo directorio: Presidente y único director titular: Carlos Raúl Sergi, quien constituye domicilio real/especial en Demaría 4550, Piso 40, “A” C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 08/07/2010.

Contador – Alejandro Bernetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 324594. Tomo: 0285. Folio: 105.

e. 30/09/2010 Nº 115531/10 v. 30/09/2010

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

(Reg. IGPJ Nº 13213). Se comunica a los efectos establecidos por el art. 60 de la Ley 19550 que por A.G.O. del 23-07-2010 resultaron electos con mandato hasta el 31-05-12, los siguientes Directores: Alejandro Rubén Lopardo, José Osvaldo Micheloud; Enrique Oscar

Resumil; Claudio Carlos Olivieri y continuan con mandato hasta el 31-05-11 Héctor Osvaldo Dibiagi, Héctor Vicente Resumil, Enrique Mario Lopardo y José Francisco Federici y Directores Suplentes con mandato hasta el 31-05-11 Adriana Mabel Lopardo; Roberto Werfil Castro; y electos como Consejo de Vigilancia Titulares: Oscar Hugo Esposito; Nélida Angélica Carballo, Mario Néstor Mansilla, y Suplentes Humberto Filomeno Fabio y Miguel Roberto Sánchez. Distribución de cargos Presidente Alejandro Rubén Lopardo, Vicepresidente, Héctor Osvaldo Dibiagi, Tesorero José Osvaldo Micheloud, y Protesorero Héctor Vicente Resumil. Según Acta de Directorio Nº 1365 deñ 27-07-2010 todos los integrantes del Directorio titulares y suplentes e integrantes del Consejo de Vigilancia manifiestan bajo juramento que constituyen domicilio especial en la calle Méjico 628 1º Piso Capital. Federal. El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 68 del 23 de julio de 2010 según surge de escritura Nº 30 de designación de Administradores del veintiuno de septiembre de 2010. pasada ante Maria Elena Alonso, Escribana Titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 11.

e. 30/09/2010 Nº 115438/10 v. 30/09/2010

"W"

WEEMBA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 318, Fº 873, pasada ante el registro notarial 2036 de la Ciudad de Buenos Aíres el 17 de septiembre de 2010, la totalidad de los accionistas y el Directorio de Weemba S.A., con domicilio en Av. Alicia M. de Justo 740, Piso 2, Loft 212, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia inscripta el 24 de marzo de 2009, bajo el Nº 4934, Libro 44, Tº de sociedades por acciones, a saber: Carlos Gustavo Maslatón, a la vez único director titular de la sociedad, DNI 13.131.163, Sebastián Siseles, DNI 25.805.385 y Agustina Comelli, DNI 27.745.656, todos ellos con mismo domicilio que Weemba S.A., resolvieron por unanimidad, la cancelación sin liquidación por inactividad de la Sociedad. Asimismo, en dicho instrumentó se dejó constancia de que: 1) La sociedad no ha efectuado trámite registral alguno ni presentado estados contables a partir de la fecha de su constitución, con excepción de su inscripción registral. 2) La sociedad no realizó inscripción o presentación de carácter tributario o de la seguridad social. 3) Tampoco ha invocado o hecho valer las estipulaciones del estatuto social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances. 4) Que la sociedad no realizó operación alguna. 5) Que los aportes efectuados han sido efectivamente restituidos. 6) Que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Finalmente los otorgantes de dicho instrumento acordaron asumir la responsabilidad ilimitada y solidaria, renunciando al régimen de responsabilidad correspondiente al tipo societario, como también al beneficio de excusión correspondiente al tipo de sociedad, y respondiendo por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de los socios, aun siendo esto en violación al régimen de administración y representación establecidas legal o contractualmente. Sebastián Siseles. Autorizado por escritura pública Nº 318, Fº 873, Reg. Notarial 2036, del 17 de septiembre de 2010.

Autorizado – Sebastián Siseles

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 22/09/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 3.

e. 30/09/2010 Nº 115437/10 v. 30/09/2010

WILFOX S.A.

Por acta del 02/06/10 reelige Presidente: Augusto Aníbal Ciarmatori y Suplente: María Florencia Tula Acosta, ambos con domicilio especial en Riobamba 212 C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en acta del 02/06/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 30/09/2010 Nº 116770/10 v. 30/09/2010

WORKSHOP Y SEMINARIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2010 el Directorio a sido designado para un nuevo mandato de 2 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Graciela Elena Puig, Director Suplente: Jorge Horacio Vidal. Todos con domicilio especial en: Altolaguirre 2711. C.A.B.A. El directorio saliente integrado por: Presidente: Graciela Elena Puig, y Director Suplente: Fabio Alejandro Vidal. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 18/06/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2010. Número: 324348. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 30/09/2010 Nº 115179/10 v. 30/09/2010

"Y"

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/2003 y Actas de Directorio del 30/04/2003 y 10/06/2003 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Blanca Rosa Pérez, Director Titular: Raúl Oscar Alonso. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 053. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116752/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Renuncia de Autoridades: Por Acta de Directorio de fecha 27/10/2003 y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2003 se aprobó la renuncia del Vicepresidente: Sra. Blanca Rosa Pérez y la renuncia del Director Titular: Sr. Raúl Oscar Alonso. En reemplazo de los Sres. Directores renunciantes se llevó a cabo una nueva elección de autoridades para ocupar los cargos vacantes: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2003 y Acta de Directorio del 27/10/2003, las vacantes del Directorio fueron integradas por: Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, y Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 052. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116758/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/05/2010 y Actas de Directorio del 16/04/2010 y 13/05/2010 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 044. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116819/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/06/2009 y Actas de Directorio del 23/04/2009 y 08/06/2009 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 045. Nº Libro: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116794/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2008 y Actas de Directorio del 09/04/2008 y 14/05/2008 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/9/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116867/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/06/2007 y Actas de Directorio del 11/06/2007 y 19/06/2007 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Presidente - Francisco Gazquez Molina

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 047. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116870/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/06/2006 y Actas de Directorio del 30/04/2006 y 02/06/2006 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Presidente - Francisco Gazquez Molina

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116876/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/07/2005 y Actas de Directorio del 29/04/2005 y 20/07/2005 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Presidente - Francisco Gazquez Molina

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 050. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116882/10 v. 30/09/2010

YABITO S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/06/2004 y Actas de Directorio del 30/04/2004 y 28/06/2004 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Francisco Gazquez Molina, Vicepresidente: Oscar Roberto Javurek, Director Titular: Leonardo Andrés Aristimuño. Los Sres. Directores electos aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Presidente - Francisco Gazquez Molina DNI 18.752.210. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2010 y Acta de Directorio de designación de cargos de fecha 13/05/2010.

Presidente - Francisco Gazquez Molina

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 051. Libro Nº: 89.

e. 30/09/2010 Nº 116887/10 v. 30/09/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Graciela Villanueva (D.N.I. N° 14.038.869) que con fecha 10 de setiembre de 2010 se resolvió: I) Declarar la incompetencia de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa N° 650/09 y remitir este expediente a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de que se desinsacule el juzgado de instrucción que deberá entender en los presuntos delitos de estafa y/o encubrimiento (arts. 36 y ccs. del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 116226/10 v. 06/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a Martín Horacio Filipella (D.N.I. n° 34.382.241) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa n° 16.076/09 (A-12198).

Secretaría n° 1, 21 de septiembre de 2010.
Franco Federico Garozzo, secretario.

e. 30/09/2010 N° 114869/10 v. 06/10/2010

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría n° 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita Carlos Wilson Flores Narro, de nacionalidad peruana, nacido el 5 de octubre de 1990 en Trujillo, República del Perú, con último domicilio registrado en Rivadavia y Ensenada de esta ciudad, identificada en la Policía Federal Argentina con Prio serie TM 68.219 y con Prontuario de Reincidencia nro. 01941864, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal el día 27 de octubre a las 11:00 horas a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 30/09/2010 N° 114943/10 v. 04/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Cuamabra S.A. s/Quiebra (Por Electro Tucuman S.A.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 9 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Cuamabra S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Sergio Leonardo Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 Piso 4 D de Capital Federal hasta el día 12.11.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27.12.2010 y 08.03.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18.03.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 30/09/2010 N° 114879/10 v. 06/10/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de Septiembre de 2010, en los autos caratulados "Lara María Alejandra s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lara María Alejandra (CUIT 27-17706116-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Diciembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de Febrero de 2011 y el 8 de abril de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Enrique Wulff con domicilio en Virrey del Pino 2354 Piso 6 Dpto. "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/09/2010 N° 114865/10 v. 06/10/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Callao 635, 3 piso de esta Ciudad, comunica por un día que, habida cuenta la pública y notoria crisis que afecta al fuero mercantil, como así tambien la falta de interés de los beneficiarios en retirar los giros librados a su nombre, corresponde adoptar medidas respecto de dichos cheques judiciales. Por las razones expuestas, como así tambien la presumible falta de interes de las partes en el retiro de los giros judiciales que revisten cierta antigüedad, dispónese la destrucción de los mismos que hayan sido librados con anterioridad al 30.6.09, a menos que dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la fecha de la última publicación que "infla" se dispone, eventuales interesados planteen oposición fundada. Transcurrido el citado plazo, no concretada observación, los referidos giros serán destruidos, por intermedio de los Sres. Actuarios.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2010.
Juan Pedro Giúdici, secretario interino.

e. 30/09/2010 N° 114934/10 v. 30/09/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría N° 32, a mi cargo, sito en calle Av. Callao 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por dos días al Sr. Fernando Raúl Morel, titular del D.N.I. N° 13.512.431 emplazándolo en los términos del art. 84 de la ley 24.522 para que dentro del quinto día de notificado, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en autos caratulados "Morel Fernando Raúl s/Pedido de Quiebra por Marquevich Gastón" (expte. N° 057.977), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/09/2010 N° 115141/10 v. 01/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaria Nro. 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Muchnik Carlos Alberto s/Quiebra", que se ha aprobado el proyecto de distribución de fondos proveniente de acrecidos por colocación de fondos a plazo fijo (art. 218 in fine LCQ).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/09/2010 N° 114861/10 v. 01/10/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Federico Guerri, Secretara Nro 34 con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por dos días que en autos: "Biocrom S.A. s/Quiebra", por auto de fecha 8 de septiembre, del 2010 se presento informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios correspondientes a los funcionarios intervinientes. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital.

Buenos Aires, 20 de septiembre del 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 114819/10 v. 01/10/2010

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Güerri, Sec. N° 34, a mi cargo, comunica por 1 día la conclusión del concurso preventivo de: "Virginia Inés Namino"; en los términos del art. 59 LCQ. Publíquese por el término de 1 día. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 115320/10 v. 30/09/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de Agosto de 2010, se decretó la quiebra de Pallares Diaz, Walter Omar (DNI N° 13.161.112) en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Noviembre de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ los días 3/02/2011 y 17/03/2011 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Rafael E. Bruno, secretario.

e. 30/09/2010 N° 114790/10 v. 06/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 230 a mi cargo, en los autos caratulados "Circulo de Inversores S.A. de Ahorro para Fines Determinados C/Ghiorzo Martín Gregorio y Otros s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a Maria Isabel Aguilar Díaz para que dentro de cinco días se presente a tomar la intervención correspondiente en los presentes actuados, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al representante de incapaces y ausentes, a sus efectos los edictos deberán publicarse por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 115140/10 v. 01/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 70, Secretaría única, ubicado en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Raúl Rufino de la Torre. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Agosto 13 de 2010.
Néstor Adrián Bianchimani, secretario interino.

e. 30/09/2010 N° 106209/10 v. 04/10/2010

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso sexto, CABA intima al Señor Agustín José Juarrós para que dé y pague en el acto la suma de pesos seis mil ($ 6.000) en concepto de capital, con más la de pesos un mil ochocientos ($ 1.800) presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, que se le reclama en los autos "Trocca, Marta c/Juarros, Agustín José ./Ejecución de Alquileres" Expediente N° 105.584/2007. En defecto de pago se le hace saber que queda citado para que oponga las excepciones legítimas que le pudiere corresponder y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en las estrados del Tribunal, todo dentro del plazo de cinco días (arts. 520, 523 inc. 1°, 531, 542 y 595 a 598 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2010.
Gonzalo Martín Bellene, secretario interino.

e. 30/09/2010 N° 115381/10 v. 01/10/2010

N° 104

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría única, sito en calle Talcahuano 490 P:1°, Capital Federal, en los autos caratulados "Falistoco Ariel Pedro C/Kramer Gonzalo Fabian y otros S/Daños y Perjuicios" Exp. 12686/07 cita y emplaza por quince días a Kramer Gonzalo Fabian para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el juicio. El presente debe publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.
Hernán L. Coda, secretario.

e. 30/09/2010 N° 115215/10 v. 01/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N* 42, a cargo del Doctor Alfredo Emilio Guma, como Juez Subrogante, sito en Cerrito 264, 6* Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "Ceruto Castillo Vicente c/Azael S.A. s/Despido" – Exte. N* 17686/09 cita y emplaza a Azael S.A., para que dentro desplazo de diez días conteste demanda, oponga las excepciones que tuviere y ofrezca prueba, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar Defensor Oficial.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.
Irene E. Mezzera, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 114902/10 v. 30/09/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 17.247-5, caratulados: "C/González, Hugo César y Arce, Ernesto David – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 21 de septiembre de 2010.
El Secretario.

e. 30/09/2010 N° 114838/10 v. 06/10/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/09/2010	MARIA ELENA JULIA MENDEZ	114507/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2010	COPPOLI PEDRO	114455/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/09/2010	CARLOS EDUARDO MOLINARI	114640/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/09/2010	TERESA DEL CARMEN LOMBARDI	114498/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/08/2010	VICTOR ERNESTO BORDARAMPE	114655/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/09/2010	GUALBERTO OSCAR DEMARCO Y JULIA PERTEAGUDO	114530/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/09/2010	HUMBERTO RAMON ZAPPALA	114702/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2010	MARIA ROSALIA MARTINEZ MONTERO	114494/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2010	WEGLINSKI MIRIAM	114468/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2010	FAUST JULIO	114571/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2010	TERESA SUSANA GUARAGNA	114469/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/09/2010	MOSCOVICI SAMUEL Y RAMIREZ DANNE HITAMAR	114477/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2010	ALVAREZ VALENZUELA BENJAMIN	114652/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/09/2010	RAUL ANTONIO OCHOA	114708/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/09/2010	BOZAN FLORENCIO	114570/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/09/2010	SILVA ALBINO OSVALDO	114705/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2010	SIMON TIBURCIO LESCANO	114698/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/09/2010	PEDRO DI MEGLIO Y CARMELA TRANI	114464/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	23/08/2010	CARLOS MARANGONI Y CATALINA LILIA CATALANO	114603/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/09/2010	LEGAL DE KERMADEC SARA MARIA	114614/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/09/2010	DI MODICA JOSE	114651/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/09/2010	JOSE ENRIQUE CALTIERI	114583/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/09/2010	MIGUEL GANDARA	114765/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/09/2010	MARIA DELFINA GARAGUSO	114517/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	22/09/2010	CURIA MARIA LUISA	114672/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/03/2010	LEMOS EDUARDO	114588/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/09/2010	MARIA MERCEDES COLLEBECHI	114483/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/09/2010	DEL CARMEN NESTHER AMAPOLA FERNANDEZ	114554/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/09/2010	NARCISO BENBENASTE	114637/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2010	ISABEL ESTELA ALCUAZ	114643/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/09/2010	PIEDRA JOSE GERVASIO Y RUBILAR ALICIA	114525/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	16/09/2010	MATILDE SEÑORANS Y JUAN MARIA OBARRIO	114746/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	21/09/2010	JOSE MELCHOR SCARSINI	114452/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/2010	ESTHER CERULLO	114693/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	06/09/2010	HELENA GRODSKI	114456/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/09/2010	GRACIELA RODRIGUEZ	114543/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	11/08/2010	LIDIA IRIS CONFESSORE	114720/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/06/2010	LYDIA FANNY CATALANO	114916/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/09/2010	JULIA GOMEZ Y GUILLERMO ALBERTO PAZ	114489/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/08/2010	NELIDA ENRIQUETA DE JESUS BRUNO	114512/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	19/09/2010	ROBERTO ALBA	114600/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/09/2010	ESPERANZA SAAIED Y EUGENIO KONFEDERAK	114591/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/09/2010	HILDA MAXIMA AVILA Y CARLOS ALBERTO ACQUESTA	114503/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/09/2010	JORGE ARMANDO PIRILLO	114692/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/09/2010	NORMA BEATRIZ MARIA NAVARRETE	114641/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/08/2010	MARINA ANDREA MAGRI	114609/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/09/2010	JOAQUIN ARTURO BERNALDO DE QUIROS Y JULIO CESAR BERNALDO DE QUIROS	114628/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/09/2010	EMILIA GILDA CORVINO	114690/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/09/2010	AUDA SILVANA TINUNIN	114443/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/09/2010	ALFREDO MARCELO PALLADINO	114707/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	14/09/2010	MARIA DEL ROSARIO ARIAS	114499/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/09/2010	MAGDALENA ANTONIA ROSA AMOROSO	114755/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/09/2010	JOSE RINALDI	114758/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2010	OSVALDO ARGENTINO DIAZ DE SOUZA	114458/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2010	MIGUEL ANGEL GRONDONA	114518/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	02/08/2010	AHN CHO WON	114595/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	03/09/2010	CHUAN-I YEN	114463/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/09/2010	GONZALEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO Y/O GONZALEZ JOSE ANTONIO	114496/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/09/2010	LAURA ELENA CASTELLUCCIO	114460/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/09/2010	MARIA ESTHER BRAÑAS	114840/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/09/2010	EMILIA ARANA	114836/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/08/2010	FELIPE NICOLAS MISURACA Y SAVERIA AIELLO	114465/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/09/2010	OSVALDO NAVEIRA	114664/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/09/2010	PURA PERILLO	114589/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2010	MARTA DOMINGUEZ JOVE	114794/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/08/2010	ESTHER TRINIDAD MARTINEZ	114466/10

e. 30/09/2010 Nº 1692 v. 04/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Alberto Alemán (Juez Subrogante), Secretaría n° 3 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "Scorziello Carlos Gustavo s/Quiebra" Exp. n° 81777, la Martillera María R. Carranza subastará el día 7 Octubre de 2010 a las 9.30 horas en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el automotor marca Fiat, modelo Uno Dominio TIX 377 Sedan dos puertas año 1993. Conforme acta de Constatación al 10.6.10 se informa que el vehiculo se encuentra en muy mal estado, no funciona, color blanco, el motor se encuentra fuera de su habitáculo (desarmado en el baúl) falta tapizado de las puertas, no posee radio ni stereo, sus cubiertas están gastadas y desinfladas, chapa regular, no posee alfombras. Coinciden número de motor y chasis. Ofertas bajo sobre hasta el día 5/10/10 abriéndose a las 11 hs. Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada de la CSJN N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada C.S.J.N. N° 24/00. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (24 de Octubre de 2008) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concúrsales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio, en su caso ley 22.172. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Se encuentra prohibida la venta en comisión y cesión del boleto. Publicar Edictos por dos días en Boletín Oficial. Base: $ 2.333.- Comisión: 10 % a cargo del comprador. Exhibición: 6 de Octubre de 2010 de 13,00 a 14 horas en William 50 (Ruta 197 y Av. Gral. Libertador San Martín, Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Mariana Grande, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 116267/10 v. 01/10/2010

N° 9

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, Marcelo T. de Alvear 1840, 4°, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: "First Trust Of New York N.A. c/Carrevedo Rogelio y Otro s/Ejecutivo", Expte N° 62847, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el 29 de octubre de 2.010, a las 11,30 horas, en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Ciudad Autónoma de Bs. As., el 100% del inmueble sito en la calle Manuel Esteves N° 580, entre Dean Funes y Matheu, ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: Cir. 1, Secc. N, Manz. 48, Parc. 11. Matrícula 6.717. Título: Fs. 215/218. Terreno de 8,66 mtrs. de frente por 43,30 mtrs. de fondo. Según constatación de fs. 473 del 16/2/09 se trata de un galpón con portón de entrada, con construcciones para oficinas o vivienda, ocupado por Héctor Rivas CI Paraguaya n° 4035811, sin acreditar título alguno. Se subasta en las condiciones de ocupación en que se encuentra, ocupación que será resuelta una vez realizada la subasta (Fs. 443). Deudas: Fs. 271: Aguas Arg. al 22/6/04: Sin deuda. Fs. 511 Munic. de Avellaneda: al 27/10/09: $ 30.793,99. Fs. 399: OSN: no registra deuda. ARBA: Fs. 385/90: al 31/12/06: $ 1.604,90. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 127.500. Seña: 10%. Comisión: 3% más IVA. Sellado: 1%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero adjudicar y extender el respectivo instrumento a nombre de la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Rogelio Carrevedo: DNI 11.368.227. Leonor Amelia Fayo: DNI 11.368.227. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2010 de 11 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
Claudio E. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 30/09/2010 N° 115391/10 v. 01/10/2010

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 23 que desempeña el Dr. Alberto Francisco Perez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por un día en los autos, "Empresa de Transportes Fournier S.A. s/Quiebra s/Incidente (de Realización de Automotores Provincia de Buenos Aires)", Exp. N° 083613, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 14 de Octubre de 2010 a las 11:00 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jures 545, P.B., C.A.B.A., el automotor que se señala, en el estado en que se encuentra y exhibe: Omnibus marca Mercedes Benz, modelo 1998 – LO114/51FA – Dominio UQV 465 – chasis N° 34104411081765 – motor 34193210118858. Condiciones: al contado y mejor postor. Base: $ 28.000.- Comis. 10% más IVA 21% sobre la misma – Arancel 0.25% Acord. 24/00, C.S.J.N. y sellado de boleto 1.50%, en efectivo en el acto del remate. Retiro y entrega a convenir con el martillero. Habiéndose exhibido adecuadamente, no será aceptado reclamo alguno. No son exigibles al comprador las deudas devengadas antes de la posesión del bien. Son aceptadas ofertas bajo sobre hasta tres días ante de la subasta (art. 104 Reg. del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 7 y 8 de Octubre de 2010 en el horario e 11 a 13 hs. en calle Moreno 2141, Cap. Fed.

En Buenos Aires, a los 17 del mes de septiembre de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 30/09/2010 N° 115398/10 v. 30/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 19, Secretaría única sito en la calle Talcahuano N° 550 6º Piso comunica por 2 días en los autos "Maiztegui, Pedro Oscar c/Beliera Raúl Oreste y Otros/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 18.267/2001 que el martillero Rolando Kyriaco rematará el 6 de Octubre de 2010 a las 11:30 hs en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el 50% de un inmueble ubicado en la calle Chivilcoy Nº 274, de Capital Federal, Nomen. Catas. Cir.: 1, Sec: 77, Manz. 92, Par. 1g, Matrícula 1-73228 ocupado por Alejandro Fabián Calabresi con DNI Nº 25.028.734 empleado de la Sociedad Kunst-Bo S.A., quien manifiesta ser inquilino, es una casa, que se ingresa por un garaje en planta baja tiene porche de entrada, living-comedor, comedor diario, toilette, cocina-comedor con salida al patio en la parte del contrafrente patio con jardín-parrilla, baño, por escalera se va al 1º piso con terraza hacia el contrafrente y otra que sube por la misma terraza hacia otra que da hacia dos habitaciones pequeñas que da a la terraza hacia el frente escalera va desde el living hacia el 1º piso y en este se encuentra con hall de distribución, existiendo cuatro dormitorios uno en suite que da al contrafrente, otros dos dan hacia el frente, hacia la calle, y el otro da hacia la terraza del contrafrente, otra con baño completo Deudas: A.A y OSN sin deuda al 4/5/10 AYSA: $ 357,14 al 15/12/09 y al 4/5/10 $ 395,95 (Fs. 240) Rentas: $ 1.999,90 al 14/12/09 (Fs. 238) En dinero efectivo, contado y al mejor postor Base: $ 360.000, Seña: 30% Comisión: 3% Arancel 0,25%, según acordada 10/99 Sellado de C.A.B.A. 0,8% visitar 4 y 5 de Octubre del 2010 de 12 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Art. 579 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P.C.C. Que en atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 18/2/99 el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos, salvo las expensas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2010.
María Belén Puebla, secretaria.

e. 30/09/2010 Nº 116865/10 v. 01/10/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 22, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Depo Uno S.A c/Patronelli, Esther s/Preparación de la Vía Ejecutiva" Expediente Nro. 98.328/2008, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo rematará el dia 28 de octubre de 2010 a las 10,45 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de a Ciudad Autónoma de Buenos Aires los siguientes bienes: 1 mesa de madera cuadrada 3 canastos de plástico con ropa - 1 heladera de plástico portatil de color anaranjado - 2 alcochados - 3 frazadas – 1 licuadora Yelmo - 1 tostadora Top House - 1 TV Philips - 1 mesa para T.V de color negro – 1 mesita plegable - 4 sillas de plástico blanca - 1 banqueta chica – 1 aparador con 2 puertas una en la parte inferior 3 en su parte superior - 1 turbo ventilador sin marca - 1 alfombra - 1 heladera Electrolux - 1 home teatre Sestusx View 4T 120 - 1 TV Noblex de 20' pulgadas - 1 kohinoor - 1 lavarropas Besser – 1 organo Yamaha PCR-73 - 1 cafetera automática Top-House - 1 T.V Noblex de 20 pulgadas - 1 turbo ventilador "Global Boner 40 cm" – 1 minicomponente Philips FWC 270 - 1 lavarropas Dream - 1 valija de color negro marca "Diplomat" - 1 microondas BGH - 3 camas cuchetas de madera - 1 cama de madera - 2 cuadros - 34 cajas con remedios - 5 cajas con libros - 2 portafolios (1 verde y 1 negro) - 11 bolsas de plástico con ropa - 1 tapa de madera octogonal - 1 máquina de coser sin marca a la vista - 1 bolsa de perchas - 1 caja con elementos para cocina. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. En Block. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del CPCC. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobada la subasta. Los bienes serán exhibidos los días 26 y 27 de octubre de 2010 de 10,00 a 12,00 hs. en el domicilio de la calle 24 de Noviembre 349 (Box 742) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 115196/10 v. 30/09/2010

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 5°, de esta Ciudad, comunica por un día, en el Boletín Oficial en los autos "Depo Uno S.A c/De Los Ríos, Pablo Sebastián s/Preparación de la Vía Ejecutiva" Expte. N° 55.394/2009, Reservado, que el Martillero Miguel Ángel Vaccaro Tel: (15) 5307-8739, rematará en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, sede de la Oficina de Subastas Judiciales, el día 21 de Octubre de 2010, a las 11:45 horas en punto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Sin Base, Comisión: 10%, y el 0.25% en concepto de Arancel según lo resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N, a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate. Descripción de los bienes a subastar: Un colchón, de 2 plazas, al parecer de un futón color beige, una mesita aparentemente de madera cuyas medidas aproximadas son 60 cm., x 30cm., y posee un estante, 2 cabeceras de cuna, aparentemente de madera, y 2 costados de cuna aparentemente de madera, 1 estantería aparentemente de madera, de aproximadamente 1.20 x 60 cm. x 20cm. , 2 cajones y 2 estantes también en ese material, una caja de zapatos conteniendo: cables y enchufes, 1 caja de cartón conteniendo 1 juego de ajedrez incompleto, 1 placa al parecer de computación, y revistas varias, un bolso color rojo marca Adidas, conteniendo: ropas varias y una quena de madera, 1 caja de cartón "6Fl Shop.Com" conteniendo; 1 manta, 2 sabanas y 1 almohadón, 1 caja de cartón conteniendo; 1 binocular negro marca "Súper Zenith" ; 1 caja de cartón conteniendo: recortes de diarios, revistas, 1 diccionario, 2 libros, 1 caracola de mar grande, 1 pedal de un juego "Pick – Boy", 1 cabeza de caballo color marrón, aparentemente de vidrio, y 1 adorno porta vela aparentemente en hierro, y por ultimo una estufa marca "Orbis" Calorama s/ventilación de 4.200 calorías en color gris. Se hace saber que los bienes a subastar se encuentran en el inmueble de la actora a los fines de su exhibicion y que los mismos serán Vendidos en Blokc.- Visitar: Días 13, 14, 15, 18 y 19 de Octubre de 2010 de 10:00 a 17:00 hs. en la calle Tomas Manuel de Anchorena N° 340/350, box N° 21, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - En el acto de suscribirse el respectivo boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de Código Procesal. Secretaría.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
María Cristina García, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 115195/10 v. 30/09/2010

N° 44

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Número 44 a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, secretaría única, a cargo de la Dra. Analía Romero, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, 5to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en los autos "Nakasone Makoto c/Yamashiro Hiromi s/División de Condominio" (Expte. 64.624/07)" que el Martillero Público Diego Leonardo García Ibáñez (Tel. 46742608/1552491576) rematará al contado y al mejor postor el día 15 de Octubre de 2010 a las 10.30 horas -en punto- en el salón de Subastas Judiciales de la Corte, sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una fracción de campo con todo

lo edificado y plantado ubicada en el partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, designada como parcela quinientos cuarenta y uno, Circunscripción V, matrícula número 45786 - Superficie total: 137583,10 M2.- De acuerdo al informe del martillero obrante en autos (fjs. 153/60) se trata de una fracción de campo que forma parte de una cancha de golf denominado Okinawa Golf Club ubicado en la calle Martín Fierro esquina Dolores, de la localidad de Monte Grande. Dentro de esta fracción se encuentran diferentes construcciones a saber: 1) Club House, al momento de la constatación se encontraba ocupado por el Sr. Catarraso, Rodolfo quien manifestó ser el concesionario del bar y confitería, con contrato de alquiler vencido. Estado de uso y conservación bueno con una antigüedad aproximada de 18 años 2) Construcción de ladrillos vista, es utilizada por el Sr. Catarraso en calidad de depósito de mercaderías utilizadas por el bar. En buen estado de uso y conservación, estimando una antigüedad de 18 años. 3) Construcción de ladrillos vista blanca, utilizada como espacio de guarda, en buen estado de uso estimando una antigüedad de 25 años 4) Galpón principal, oficinas, baños y casa de caseros, nave central de ladrillos vista pintados de blanco con techos de chapa de una altura aproximada de 7 metros de altura a dos aguas, piso de cemento el cuál es utilizado para la guarda de tractores, máquinas e insumos. En planta baja dos ambientes utilizados como oficinas y en el 1er piso un departamento ocupado por el Sr. Sergio Daniel Alberto Herrera en carácter de casero del lugar, todo en regular estado de uso y conservación estimando su antigüedad en 20 a 25 años. Base $ 1.300.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0, 25%, sellado de ley 1%, en efectivo y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. El producido de la misma deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Quien resulte adquirente deberá constituir, domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Respecto a los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, al tiempo de ser suscriptos, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente, de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. No se aceptarán posturas inferiores a pesos cinco mil ($ 5000) Deudas: Aguas: no posee red pública de agua (fs. 122), Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de Buenos Aires: $ 14141.90.- al 28/07/2010- (fs. 196) Municipalidad de Esteban Echeverría $ 52910.15.- al 9/06/2009 (fs. 123/124). El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de Octubre de 2010 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 30/09/2010 Nº 116902/10 v. 01/10/2010

N° 46

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil “46”, secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica dos días en el juicio “Consorcio Montevideo 684/686 c/Jugacari S.A. s/ejecución de expensas” (Expte. N° 123234/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 8 de octubre de 2010 a las 12:00 hs., en punto, en el local de la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Montevideo 684/6, U.F. 7, piso 2°, Capital Federal, Matrícula 14-586/7, ocupado por propietarios y consta de hall de entrada, sala de recepción, baño completo s/ducha, recepción, cocina, baño de servicio y tres despachos.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 70 años. Sup. Total 67,49 dm2, Porc. 9,45%.- Base $ 223.333.- al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas en concepto de capital $ 59.230,38 a Agosto/10, último mes Agosto/10 $ 661, Imp. Munic. $ 7.503,92 al 29/01/08 (fs. 2069), por Aguas Arg. $ 43.014,14 al 28/01/08 (fs. 2080/3), O.S.N. s/deuda al 31/01/08 (fs. 2075), AySA $ 1.194,80 al 30/01/08 (fs. 1177).- El comprador deberá constituir domicilio en el acto de suscripción del boleto en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgadas en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Visitar los días 6 y 7 de Octubre de 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 30/09/2010 N° 115436/10 v. 01/10/2010

N° 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 62, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “Equity Trust Company Argentina S.A. c/Scatturice Noelia Luciana s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 89.630/08) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de octubre de 2010 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Yatay formando esquina a Coronel Sayos, Villa Diamante (Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As. Matrículas 7897 y 22644. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. E, Manz. 120, Parc. 19 y 20, Superficies 191,56 m2 y 303,20m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 154, el inmueble se encuentra en la calle Yatay n° 1.987 esq. Cnel. Sayos y Cnel. Sayos n° 3.517, Villa Diamante, Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As., y se trata de un galpón de mampostería de ladrillos con pisos de cemento y techos parabólicos, con entrada para camiones sobre Cnel. Sayos; portón metálico en ochava con calle Yatay y puerta de una hoja por el n° 1.987 de esta última arteria. Consta de pañol de herramientas, baños, vestuarios; en planta alta oficinas, baños y Kichenette. Conforme acta del escribano actuante obrante a fs. 128/9, el estado del inmueble en general es regular, por falta de adecuado mantenimiento, siendo atendido por quien dijo ser Leonardo N. Scatturice, exhibiendo DNI n° 7.638.665 y ser el padre de la demandada. En ese acto, el nombrado o quien ocupe el inmueble fue intimado a la desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base $ 255.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Deudas: a AYSA $ 32,01 y 1.299,31 al 3.12.09 (fs. 78/9), a ARBA $ 3583,50 y $ 2888,70 al 14.12.09 (fs. 83 y 87), a la Munic. de Lanus $ 11.979,61 y $ 29.765,85 al 29.12.09 (fs. 102 y 104) y las suma de $ 23.261,26; 883,14 y 883,14 al 12.91.10 (fs. 106, 110 y 116). En caso de no existir remanente el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación por el pago de la deuda de expensas.(conf. Fallo plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip). Los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de su DNI, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel previsto por la Ac. 10/99 del 025%.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A., desde el vto. del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de octubre de 2010 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 30/09/2010 N° 115388/10 v. 01/10/2010

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: “Fischenich Susana Beatriz y Otros c/Piccirilli Héctor Mario s/Ejec. Hip.” (Reservado), Expte. Nº 104.949/02, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 6 de octubre de 2010, a las 11 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, lo siguiente: la U.F. Nº 230 (Polig. 00-230), Paraje “Country Loma Verde”, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, desig según plano 118-2-78, Parc. 2863e. Superf.: 396,53 m2. Porcentual: 0,0037%. Nom. Cat.: Circ. XI, Parc. 2863e. Matrícula 2162/230 y la U.F. Nº 249 (Polig. 00-249), Club Privado Loma Verde, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, desig según título, Parc. 2863-e. Superf.: 396,53 m2. Porcentual: 0,0037%. Nom. Cat.: Circ. XI, Parc. 2863e. Matrícula 2162/249. Según constatación que obra en autos: el inmueble a subastar, UF. 230 y 249 del Country “Loma Verde”, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, fte. a Autopista Panamericana alt. km. 56. La UF. Nº 230 se encuentra en calle interna de nombre “Marbella” entre “Benidor” y “Patio” y la UF. Nº 249 sobre calle interna “Torremolinos” entre “Benidor” y “Patio”. Ambas unidades se comunican entre sí. Se trata de una casa desocupada, que tiene tres dormitorios, living y comedor, cocina y 2 baños. Jardín con pileta y parrilla. En buen estado general. El Country cuenta con varias actividades deportivas y 9 hoyos de golf y se debe abonar una cuota de ingreso de U$S 5.000.- por grupo familiar. Estado de ocupación: Por auto de fs. 443 del 16/09/09, el inmueble se subasta como libre de ocupantes. Monto de las expensas comunes del último mes (Septiembre 2010): UF Nº 230 $ 1.484.- y UF Nº 249 $ 1.479.-, y la deuda por dicho concepto para la UF Nº 230 es de $ 43.569,35 al 19/09/10 y para la UF Nº 249 es de $ 41.139,57 al 19/09/10; ARBA UF 230 (fs. 506) al 22/06/10, $ 2.667,60 y UF 249 (fs. 513) al 22/06/10, $ 731,90; Municip. de Escobar UF 230 (fs. 514/6) al 13/07/10, $ 10.946,53 y UF 249 (fs. 517/9) al 13/07/10, $ 11.914,34. Base: $ 227.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir éste último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7º CPCC). En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario “Servicios Eficientes C/Yabra” de fecha 19/02/99. Exhibición: días 4 y 5 del mes de octubre de 2010, de 11 a 13 horas. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Graciela A. Susana Rosetti, secretaria.

e. 30/09/2010 Nº 116911/10 v. 01/10/2010

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90 a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos “Barilaro Arturo Luis y otros c/Carabajal Héctor Armando y otros s/Ejecución Hipotecaria” (Reservado) Expte. N° 108.869/2.001; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez. IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4778-0366 Rematará el 6 de Octubre de 2010 a las 09,00 Hs en Jean Jaures 545 Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de octubre de 2010 de 16 a 18 hs. Los inmuebles sitos en la calle José Morlote 621/23/25/27 Unidad Funcional N° 2 y 4. NC: Circ.: III; Secc: P: Mza: 62; Parc.: 3, Subparcelas 2 y 4; matriculas: 70628/2 y 70628/4 de la Tablada Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La U.F. N° 2 ubicada en P.B., integrada por el polígono 00-02 consta de una sup. Cubierta y total de 148m² 39 dm², Porcentual: 37,90%, La U.F. N° 4 ubicada en P.B., Planta Primer Piso y Planta Segundo Piso está integrada en P.B. por el Polígono 00-01 que tiene una Sup. Cubierta y Total del Polígono 00-01 de 1 m2 10 dm2; en Primer Piso por el polígono 01-03 con una sup. Total s/Tít. de 190,96 dm2 y en el Segundo piso integrado por el Polígono 02-01 con una sup. Total de 70 m2 81 dm2, lo que hace una Sup. Total U.F. N° 4 de 262m2 87 dm2. Porcentual: 33,50%, Según informe realizado por el Martillero a fs. 363; los inmuebles ubicados sobre, la calle Morlote 621/23/25/27 unidad Funcional 2 de P.B. y 4 del 1° Piso entra las de Chorroarín y Leguizamón de La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., se encuentran ocupados por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse Alberto Vicente DNI 7.678.138 quien ocupa la U.F. 2 Galpón como cochera de su vehículo y la U.F. 4 del 1° Piso al frente la ocupa el demandado Sr. Héctor Armando Carabajal junto con su esposa Ana Carolina Cambursano en carácter de propietarios. La U.F. N° 2 de P.B. con entrada por el N° 625 de la calle Morlote, se trata de un galpón con portón metálico de dos hojas, piso de cemento alisado con una altura libre hasta la viga de 4 mts. Al fondo a la izquierda, baño instalado y un vestuario. La U.F. 4 tiene puerta de ingreso exclusiva por el N° 627 de la calle Morlote, se accede mediante escalera de hormigón armado, ya en el 1° piso comedor con piso alfombrado y ventana a un balcón corrido al frente; cocina comedor diario instalada con puerta a un patio descubierto, baño instalado, 2 dormitorios con placard con piso alfombrado y ventana al balcón al frente, lavadero semicubierto, amplio salón con techo de chapas y en 2do piso terraza, con lavadero cubierto instalado. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y cloaca. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 261.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley, Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en Efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. art 580 del C. Procesal). Conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24441) no procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cont. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria”). Las posturas no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra, Adeuda a Municipalidad: s/fs. 266/74 $2445,40 al 11/02/09; a ARBA: s/fs. 251/54 $ 1578,60 al 07/01/09; a Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 238 $ 11.806,18 al 17/11/08, a O.S.N. s/fs. 246 Partida sin deuda al 15/11/08; a AYSA s/fs. 289 $ 828,57 al 18/06/09. Expensas s/fs. 337 se trata de un consorcio pequeño integrado por sólo cuatro unidades en el cual, por no existir espacios ni servicios comunes, no hay necesidad de una administración formal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 30/09/2010 N° 115421/10 v. 01/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios que suscribirán el Acta respectiva.
2º) Consideración y aprobación de las decisiones del Directorio tomadas con fecha 23 de Agosto del corriente año (Acta Nº 201- Punto 2º). Dicha Acta se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede de la Empresa.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 28/04/2010.
Presidente – Gerardo A. Galmes

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 034.
e. 27/09/2010 Nº 113193/10 v. 01/10/2010

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas de Adalgo Sociedad en Comandita por Acciones a las Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2010 a las 10 y 11 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social, de Pasteur 341 – 5º Piso Of. 2 – Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la sociedad.
4º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la Resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
5º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley Nº 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Financiero Nº 45 finalizado el 31 de Marzo de 2010.
6º) Consideración de la gestión del Síndico Titular.
7º) Destino de los resultados. Desafectación total de reserva facultativa para distribución futura de dividendos y nueva afectación. Constitución de reserva facultativa para incobrables. Dividendos. Retribución a la socia administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en los términos del Art. 261 de la Ley Nº 19550.
8º) Designación de un Síndico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social.
Administradora - Candice Smolowitz

Firmado por: Candice Smolowitz, Administradora designada por acta de asamblea, del 28 de Noviembre del año 2008, inscripta, en la Inspección General de Justicia el día 1º de Junio del año 2010, bajo el nº 9765 del Libro 49, Tomo - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 469.
e. 24/09/2010 Nº 112585/10 v. 30/09/2010

ALDEAX S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J.: 1680292. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 14 de Octubre de 2010 a las 09:00 horas, en la sede social sita en la calle Quesada 2615 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del informe del directorio respecto de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de la gestión de los directores respecto de los ejercicios cerrados en diciembre de 2008 y diciembre de 2009 y su remuneración;
6º) Destino de los resultados;
7º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes;
8º) ratificación del aumento de capital efectuado en fecha 3 de noviembre de 2009

Marcos Fontela, Presidente designado por acta de Directorio del 23 de septiembre de 2008 pasada al folio 95 del libro respectivo, en ejercicio de la presidencia.
Presidente – Marcos Fontela

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 20/9/2010. Nº Acta: 171. Nº Libro: 3.
e. 27/09/2010 Nº 113152/10 v. 01/10/2010

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Alexander Fleming S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 15 de octubre de 2010 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2009.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
9º) Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente.
10) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de Alexander Fleming S.A., designado por Actas de Asamblea del 30 de mayo de 2008, 24 de julio de 2008 y Directorio del 25 de julio de 2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 51.
e. 27/09/2010 Nº 113454/10 v. 01/10/2010

ALGEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2010 a las 10:00 hs. a realizarse en el local social de la calle Pasteur 163, piso 1, ofic. 8 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la ley 19550 (t.o. 22903) en su caso.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Pasteur 163, 1er. Piso, Ofic. 8, Cap. Fed., dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Ricardo Chillida Muñoz, Presidente de Algeon S.A designado por acta de directorio de fecha 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Nº Matrícula: 4745. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 13.
e. 27/09/2010 Nº 113218/10 v. 01/10/2010

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 a las 14:30 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2010.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 41 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituída por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto el dividendo en efectivo por un total de $ 20.790.100.- puesto a disposición durante el mismo.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 41 y 42.
9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 42.
10) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2010.
11) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 42 y determinación de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 22 de octubre de 2010 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 14.10.09 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 20.09.10.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 1002.
e. 27/09/2010 Nº 113195/10 v. 01/10/2010

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Angel Estrada y Compañía S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General, Extraordinaria, a realizarse el día 22 de octubre de 2010 a las 16 horas en Maipú 116 - 8º p, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del nuevo domicilio legal de la sociedad y fijación del mismo. Reforma del Artículo Primero Estatuto Social.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en Maipú 116 – 8º p. Capital Federal, hasta el día 18.10.10 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Federico E. Agárdy

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (según Acta de Directorio nº 1.571 del 10.09.2010), personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria nº 1.542 de fecha 16.10.2008 y con el Acta de Directorio nº 1.543 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 20/9/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 51.
e. 24/09/2010 Nº 112502/10 v. 30/09/2010

"C"

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de "Camife SA" para el día

14/10/2010 a las 18:30 horas en primera convocatoria en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3º Oficina "D" —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, en Ejercicio cerrado el 30/06/2010 destino del Resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Modificación Art. 10 Estatuto Social, según Art. 256 2º párrafo LSC.
6º) Consideración aumento Capital Social - Reforma Art. 4 Estatuto Social.

El Director - Fernando Javier Gutiérrez -Presidente - DNI 20.696.306 Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas Nº 1.629.334 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 24/09/2009, rubricado el 15/12/98, bajo el Nº 110-607-98 Folio 92.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 19/8/2010. Nº Acta: 291.
e. 24/09/2010 Nº 112623/10 v. 30/09/2010

CAMPO LA DELIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.319. Se convoca a los Señores Accionistas de Campo La Delia S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Octubre de 2010 a las 13:00 horas, que por razones de fuerza mayor se realizara en las oficinas de calle Perón 338, Piso 1, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del articulo Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al décimo séptimo Ejercicio Económico de la sociedad finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Resultado del ejercicio. Su destino.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa. El Directorio.
Presidente - Cecilia Morea de Sassi

Presidente designado según Acta de Directorio del 21/1072008.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 25/9/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 51.
e. 29/09/2010 Nº 114922/10 v. 05/10/2010

CAP-FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 2010 a las 8.30 hs en primera convocatoria, y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) A pedido del accionista Northern Lauzen S.A.: Postura a adoptar en la asamblea general ordinaria de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 26 de octubre de 2010.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.
Abogado – Carlos O. F. Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2010. Tomo: 06. Folio: 72.
Abogado – Javier Fernández Moores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2010. Tomo: 24. Folio: 207.
e. 24/09/2010 Nº 112401/10 v. 30/09/2010

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 2010 a las 15 hs, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, P. 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del Capital Social. Modificación del Art. 5 del Estatuto Social.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 12-08-09 y Directorio Nº 244 del 12-08-09.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 20/9/2010. Nº Acta: 19. Nº Libro: 49.
e. 24/09/2010 Nº 112242/10 v. 30/09/2010

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina "C" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 20 de octubre de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso, 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso1º de la Ley 19.550, correspondiente, al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
6º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico especial finalizado 31 de julio de 2010.
7º) Destino de los Resultados No Asignados. Reducción Obligatoria del Capital Social.
8º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento.
9º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento.
10) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 10.000.000.-, mediante la emisión de acciones ordinarias según lo dispuesto por el artículo Sexto del Estatuto Social. En su caso, fijación de la prima de emisión. Delegación en el Directorio.
11) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social relativo al Capital Social.
12) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan.
13) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Para considerar los puntos 7, 10 y 11 la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria y para tratar los puntos 12. y 13. con el carácter de Especial de Clases.

Gustavo D. Beckerman, presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio del 15/08/2007.
Gustavo D. Beckerman

Certificación emitida por: Hernán F. Megy. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 5141. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 001.
e. 29/09/2010 Nº 114449/10 v. 05/10/2010

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 15 de octubre de 2010 a las 12 horas; en Carlos Pellegrini 1135 piso 8º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes, previa celebración de las Asambleas de Clase que los designe en proporción al capital social que represente.
3º) Designación de Síndicos por un nuevo período conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Comisión Fiscalizadora, y Acta de Directorio del 3 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 17/9/2010. Nº Acta: 58. Nº Libro: 65.
e. 24/09/2010 Nº 112348/10 v. 30/09/2010

CHAMPION S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Octubre de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Juan de Garay 2306 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Elección de directorio
3º) Traslado de la sede social
4º) Autorización para inscripción ante IGJ

Angel Manuel Goggi, presidente según Acta de Directorio del 5-04-10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/09/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 9.
e. 28/09/2010 Nº 113830/10 v. 04/10/2010

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Cielos Patagónicos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2010 en la calle Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 06/08/2009.
Presidente – Ignacio Jasminoy

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 73. Nº Libro: 098.
e. 27/09/2010 Nº 113429/10 v. 01/10/2010

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Av. Leandro N. Alem 1002 Piso 6 C. Federal el 15/10/2010 a las 10 hs a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 por ejercicio finalizado el 31/12/2009.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Hernan Carlos Miguel Davico. Designado por Acta del 27/12/2008.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 17/9/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 71.
e. 24/09/2010 Nº 112508/10 v. 30/09/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS S.A. (COMARGE)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 2.010 a las 18 hs en Paraguay 2615, piso 4º departamento 17, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
2º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por encima del límite del art. 261 LSC.
4º) Elección de nuevo directorio por vencimiento de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Oscar Rodolfo López Presidente designado en la asamblea del 19 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 16/9/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 19.
e. 27/09/2010 Nº 113133/10 v. 01/10/2010

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Octubre de 2010

a las 18 horas, en la sede social de Viamonte 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico nº 5 finalizado el 31 de Mayo de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los Resultados no Asignados. Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
4º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades.
Fernando Diego López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2008. El Directorio.

Presidente - Fernando Diego López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 21/09/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 28.

e. 28/09/2010 Nº 113887/10 v. 04/10/2010

CRONIMETAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18/10/2010 a las 10hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria a realizarse en la calle Vera 272, 3º A de la Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos números 23, 24, 25 y 26, finalizados el 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008 y 31/12/2009 respectivamente.
2º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Gladis Ramona Britez

(Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia según Acta Nº 74 de fecha 7 de septiembre de 2010).

Certificación emitida por: Zulema Haydée Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 260. Nº Libro: 60.

e. 29/09/2010 Nº 114682/10 v. 05/10/2010

CUIDADOS Y SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Cuidados y Salud S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 26 de octubre de 2010, a las 18:00 horas en su sede social, sita en Hipólito Irigoyen 1910 piso 4 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables Básicos, Anexos y Notas por el ejercicio económico número 2, finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de una emisión de acciones para incrementar el Capital Social conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.
Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550.

Muda Raúl Heraldo Presidente. Designado por Escritura Nº 525 del 21/11/2008.

Certificación emitida por: Elda Beatriz Jones. Nº Registro: 443, Partido de La Plata. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 3.

e. 29/09/2010 Nº 114626/10 v. 05/10/2010

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 14 de octubre de 2010, en primera convocatoria a las 15.30 horas, y en segunda a las 17.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2010 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar - Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 15.10.2009.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Marina Y. Ojeda. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 17/9/2010. Nº Acta: 315. Nº Libro: 25.

e. 24/09/2010 Nº 111646/10 v. 30/09/2010

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Desefa SA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª Convocatoria, a celebrarse el 15 de octubre de 2010 a las 9.00 hs. en sede social de Tucumán 2575 – 8º "52" (C.A.B.A.), para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de Desefa SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 al 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios.
La documentación de los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles de 10 a 12 hs. Lic Sara Haydee Rabinovich.
Presidente. Designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 31 de octubre de 2003.

Presidente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 11.

e. 28/09/2010 Nº 111360/10 v. 04/10/2010

"E"

EL CUARTITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de El Cuartito S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2010 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 937 CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Cesación del directorio designado para el período 2006-2009 y aprobación de su gestión.
3º) Confirmar la designación del nuevo directorio para el período 2009-2012. El Directorio.

Presidente Manuel Diz, designado por acta de Asamblea de fecha 04/01/2010 y acta de Directorio de fecha 04/01/2010.

Certificación emitida por: Leandro M. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 4644. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 14. Nº Libro: 7.

e. 29/09/2010 Nº 114681/10 v. 05/10/2010

ENTRENOS S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.685.315. Primera y Segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 2010, a las 15 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número diez, cerrado el 31 de julio de 2010.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que serlos inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 22-10-10. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, 17 de septiembre de 2010 -

Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 11, del 30 de noviembre de 2009.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Paola Julieta Pierri. Nº Registro: 50 - Pdo. Gral. San Martín. Fecha: 20/09/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 18.

e. 28/09/2010 Nº 113917/10 v. 04/10/2010

ESTANCIA LOS HUEMULES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Estancia Los Huemules S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2010 en la calle Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercido.
5º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. Autorización para realizar trámites ante la I.G.J.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia; conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos de fecha 06/08/2009.

Presidente – Lionel Ernesto Carlos Sagramoso

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 49. Nº Libro: 12.

e. 27/09/2010 Nº 113434/10 v. 01/10/2010

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2010, en 1ra y 2da convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5º "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30/06/2010.
3º) Consideración de la gestión del Director.
4º) Resultado del Ejercicio. Destino.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2º párrafo ley 19.550. Presidente: Miguel Ángel Colinas Morilla.

El presidente Miguel Ángel Colinas Morilla. DNI: 25.400.643. Electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 30-09-2008 de Elección de autoridades. II) Acta de Directorio Nº 195 del 30-09-2008 de Distribución de Cargos.

Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 97. Libro Nº: 95.

e. 28/09/2010 Nº 114104/10 v. 04/10/2010

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Octubre de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dispensa dispuesta por el art. 2 de la RG 4/2009 de la I.G.J.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 54º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.).
7º) Consideración del cambio de destino de la Reserva para Adquisición de Bienes de Uso.
8º) Elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes, previa fijación de su número entre un mínimo de cuatro y un máximo de seis, por finalización de sus mandatos, por el término de tres ejercicios.

9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos, por el término de tres ejercicios.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea. Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabeiro en su carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta Nº 1438 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de Octubre de 2007, y Acta Nº 1439 de Designación de Cargos 1º de Noviembre de 2007. El Directorio.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 60.

e. 29/09/2010 Nº 114966/10 v. 05/10/2010

GROSCH CARLI Y CIA. S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grosch, Carli y Cia. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, que se llevará a cató en la calle Piedras 1707, Cap. Fed., el día 19/10/2010 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 48º ejercicio económico cerrado el 31/07/2008 y al 49º ejercicio económico cerrado el 31/07/2009.

2º) Consideración y destino del resultado de los ejercicios.

3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.

5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Daniel Ladislao Cuk, con D.N.I. número 4.845.699, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien acredita su personería con el Acta de Directorio número 268 del 27/12/2005, en la que se distribuyen los cargos, pasada al Fº 21 del Libro de Actas de Directorio número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 76307-97, el 10/09/1997; que en original he tenido a la vista, doy fe, con facultades para éste acto.

Daniel Ladislao Cuk

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 24.

e. 29/09/2010 Nº 114548/10 v. 05/10/2010

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18-10-2010 a las 10.30 horas en primera convocatoria y 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede de Alsina 633, Piso 3º Cap. Fed.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la comisión fiscalizadora, informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.

5º) Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

6º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

7º) Consideración del orden del día de la asamblea general ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. a celebrarse el día 18 de octubre de 2010 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y 12.30 horas en segunda convocatoria.

8º) Consideración del orden del día de la Asamblea general ordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 18 de octubre de 2010 a las 12.30 hs. en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria.

9º) Consideración del orden del día de la asamblea general ordinaria de Previsol Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 18 de octubre de 2010 a las 13.30 hs. en primer convocatoria y 14.30 horas en segunda convocatoria.

10) Situación de las tenencias accionarias.

Raul Guelman: Presidente electo en Asamblea del 29-10-2009.

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 6.

e. 29/09/2010 Nº 114445/10 v. 05/10/2010

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Octubre de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en la sede social sita en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.

3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informes del Auditor Externo y del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2009.

5º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.09.

6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.

7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.

8º) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.

Raúl J. P. Moneta - Presidente según Asamblea del 14.10.2009 y Directorio del 14.10.2009.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 16/9/2010. Nº Acta: 45. Nº Libro: 21.

e. 27/09/2010 Nº 113473/10 v. 01/10/2010

“I”

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 26 de octubre de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal.

3º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/10/2009, que continuara y finalizara el día 19/11/2009.

4º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2010.

5º) Consideración de la gestión de los Directores.

6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

7º) Destino de los resultados.

8º) Honorarios de los Directores, aún en exceso de los límites establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550.

9º) Honorarios de la Sindicatura.

10) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes.

11) Elección de Directores titulares y suplentes.

12) Elección de Presidente y Vicepresidente.

13) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Alberto Luis Campos. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 112 del 19/11/09.

Presidente - Alberto Luis Campos

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 1387. Nº Matrícula: 2889. Fecha: 16/09/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 26.

e. 28/09/2010 Nº 113741/10 v. 04/10/2010

IRNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Irnel S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1540 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Segundo: Modificación del artículo décimo primero del estatuto social.

Tercero: Designación de apoderados para tramitar la reforma. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el Articulo 238 de la Ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Cerrito 1540 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Irnel S.A.- Nélida Troyano de Pérez. Presidente Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2008 Folios 61 a 63 del Libro de Acta de Asambleas Nº 1 Bajo el nº B 23097 y folio 191 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 bajo el Nº B 23096, ambos rubricados el 14/09/1977.

Certificación emitida por: Roxana B. Lopez del Valle. Nº Registro: 58, Distrito Notarial de Avellaneda. Fecha: 15/9/2010. Nº Acta: 19. Nº Libro: 43.

e. 27/09/2010 Nº 113262/10 v. 01/10/2010

“L”

LA RED - ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convocase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 (trece) de octubre de 2010, en el Skall Internacional de Buenos Aires, Tucumán 731, 2º cuerpo, piso 1º “K/L”, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 13:00 y en segunda convocatoria a la hora 14:00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, e informe del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2010.

2º) Consideración de la gestión cumplida por la comisión liquidadora.

3º) Fijación de honorarios: comisión liquidadora y sindicatura.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Resignación de créditos fiscales y conversión de los aportes irrevocables en deudas a cancelar en este acto.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 27 de septiembre de 2010, en Lavalle 1506, 6º/25, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 07 (siete) de octubre de 2010 (art. 238, 2º ap., de la LSC). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, septiembre 21, 2010. Comisión liquidadora.

Presidente – Pedro Bachrach

Designación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 20 (veinte), del día 14 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 36929. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 191. Nº Libro: 177.

e. 24/09/2010 Nº 112581/10 v. 30/09/2010

“M”

MEDIAS APOGEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Medias Apogeo S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2010, a las 13 horas, en primera convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1540 - Piso 11 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Segundo: Modificación de los artículos décimo y décimo primero del estatuto social.

Tercero: Designación de apoderados para tramitar la reforma. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el Articulo 238 de la Ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Cerrito 1540 - Piso 11 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Medias Apogeo S.A.- Nicolás Rafael Jaunsaras - Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2010 Folios 94 a 98 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 3 rubricado el 11/08/1999 bajo el Nº 63533-0.

Certificación emitida por: Roxana B. Lopez del Valle. Nº Registro: 58, Distrito Notarial de Avellaneda. Fecha: 15/9/2010. Nº Acta: 20. Nº Libro: 43.

e. 27/09/2010 Nº 113265/10 v. 01/10/2010

MEGAMENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Megamental S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2010 en primera convocatoria a las 19:15 hs. y en segunda convocatoria a las 20:00 hs, en el supuesto de que fracasare la primera, en Av. Chiclana 3311/15/19 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Aclaración que el aumento de capital se ha realizado dentro del quíntuplo

Liliana Graciela González, Presidente designada por Acta nro. 18 de fecha 26/5/2009.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 17/9/2010. Nº Acta: 83. Nº Libro: 95.

e. 27/09/2010 Nº 113260/10 v. 01/10/2010

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Octubre del 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 06 de Mayo, inclusive.

Presidente – Alfredo O. Oubiña

Designado por Asamblea Ordinaria de accionistas del 13 de Agosto de 2007 y Acta de Directorio del 15 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 143.

e. 27/09/2010 Nº 113377/10 v. 01/10/2010

"N"

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2010, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la dispensa al directorio para, la confección de la Memoria, Art. 2º Resolución IGJ Nº 6/2006
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5º) Evolución de los negocios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por según asamblea del 15/10/09 y reunión de Directorio del 16/10/09.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: Elizabeth Gomez Langenheim. Nº Registro: 675. Nº Matrícula: 3149. Fecha: 9/9/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 118.

e. 29/09/2010 Nº 114750/10 v. 05/10/2010

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Octubre de 2010 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la dispensa al directorio para la confección de la Memoria, art 2º Resolución IGJ Nº 6/2006
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5º) Evolución de los Negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea del 22/10/09 y Acta de Directorio del 23/10/09.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: Elizabeth Gomez Langenheim. Nº Registro: 675. Nº Matrícula: 3149. Fecha: 9/9/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 118.

e. 29/09/2010 Nº 114741/10 v. 05/10/2010

NGV 7 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 10:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la dispensa al directorio para la confección de la Memoria, art 2º Resolución IGJ Nº 6/2006.
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio
5º) Determinación del numero de miembros del Directorio y elección de los mismos
6º) Evolución de los negocios.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea del 27/12/07 y reunión de directorio del 28/12/07.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550).

Certificación emitida por: Elizabeth Gomez Langenheim. Nº Registro: 675. Nº Matrícula: 3149. Fecha: 9/9/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 118.

e. 29/09/2010 Nº 114744/10 v. 05/10/2010

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2010 a las 11 horas en primera y segunda convocatoria en calle Lavalle Nº 900 piso 6º "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009;
2º) Análisis de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009 y destino de las utilidades;
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y síndico;
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a, la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2010 a las 12.30 horas en calle Lavalle Nº 900 piso 6º "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. En segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad. Decisiones a adoptarse. Requerimientos de Accionistas.
2º) Aumento del Capital Social. Posibilidad de emitir con prima. Monto. Capitalización de deudas.
3º) Elección de tres accionistas para firmar el acta.- Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Fernando Cuello – Presidente de Noticias Argentinas S.A elegido en Asamblea del 2 de Marzo de 2009 (Acta Nº 53) y discernido su cargo en reunión de Directorio del mismo día (Acta Nº 274) de los libros respectivos.

Certificación emitida por: Pedro Lisandro Marchionni. Nº Registro: 3, Partido de Berisso. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 49. Libro Nº: 5.

e. 28/09/2010 Nº 115379/10 v. 04/10/2010

"P"

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de Octubre de 2010, a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2010, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2010.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2010.
8º) Aumento de capital en la suma de $ 3.000.000,- (pesos tres millones). Fijación de una prima de emisión de conformidad con la RG IGJ 09/2006 por el valor de $ 0,271 por acción.
9º) Consideración y, en su caso, modificación de los Artículos 4º y 6º de los Estatutos sociales de la Sociedad. Aprobación texto ordenado del Estatuto Social.
10) Autorización para efectuar trámites ante la autoridad de contralor.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 8 de Octubre de 2010, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio.

Ing. Guillermo Viegener. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 80 de fecha 9/10/09, por Acta de Directorio Nº 805 de fecha 9/10/2009.

Presidente - Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Mariana Lía Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 235. Nº Libro: 20.

e. 27/09/2010 Nº 113386/10 v. 01/10/2010

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Preserfar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2010, a las 9:00 hs. y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 28, finalizado el 31 de mayo de 2010 y destino del resultado del período.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico Nº 28.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2010.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la dispensa de preparar la Memoria sin contemplar la información adicional establecida por la Resolución General Nº 04/2009 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16 hs. y hasta el 15 de Octubre de 2010. El Síndico.

Sindico designado por Asamblea Ordinaria Nº 37 celebrada el 3 de noviembre de 2009.

Abogado –Jorge A. Gutiérrez Carrillo

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 23/9/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 118.

e. 29/09/2010 Nº 114762/10 v. 05/10/2010

PRICAI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Belgrano 1782 4º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, el día 13 de octubre de 2010 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación de lo decidido en la asamblea ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2010;
3º) Actualización del capital social a la suma de $. 16. Aumento del capital social hasta la suma de $ 160.000 por capitalización de la cuenta ajuste del capital social que actualmente asciende a $ 148.957,20 y de $ 11.026,8 de la reserva facultativa. Modificación de la cláusula

4º del Anexo II del estatuto. Delegación en el directorio de la emisión de los nuevos títulos;

4º) Modificación de la cláusula 8º del Anexo II del estatuto y su adecuación a lo dispuesto en el artículo 75 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.

5º) Autorizaciones

(para la consideración de los puntos 3 y 4 la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria).

Presidente - Eduardo Humberto Raimondi

(Designado por acta de asamblea de fecha 14 de mayo de 2008).

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 31.

e. 27/09/2010 Nº 113369/10 v. 01/10/2010

PRIMARY BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2010, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 1367, noveno piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un plazo de 3 ejercicios.

Firmado Alfredo Rubén Conde, presidente según acta de asamblea ordinaria del 02/03/2010 y acta de directorio del 05/03/2010.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 16/9/2010. Nº Acta: 346.

e. 27/09/2010 Nº 113431/10 v. 01/10/2010

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, al igual que el resultado del ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 por $ 1.826.677.- (total remuneraciones), en exceso de $ 317.001.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.

6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un ejercicio.

7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 30 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

8º) Autorización a Directores para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el artículo 273 de la Ley 19.550.

Se aclara que el punto 8º) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 22 de octubre de 2010 a las 18 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Vicepresidente de Quickfood S.A. designado por Asamblea de Accionistas del 29 de octubre de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 2 de noviembre de 2009. En ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio del 15 de junio de 2010.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Luis Miguel Bomeule

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 68. Nº Libro: 65.

e. 27/09/2010 Nº 113391/10 v. 01/10/2010

"R"

ROSAGRO S.A. IND., COM., FIN., INM. Y AGROP.

CONVOCATORIA

Nro. 226.945 I.G.J. Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria el 22/10/2010, a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 1669 3ro. "63" Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable preparada por el Directorio al 31/03/2010.

2º) Fijar número y designar directores por un año y asignarles funciones.

3º) Designar síndico titular y suplente por un año.

4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Néstor Raúl Cordini - Presidente. El Sr. Néstor Raúl Cordini fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 18 de agosto del 2010.- Certificación emitida por Escribana Irene Norma Rainstein.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/09/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 109.

e. 28/09/2010 Nº 113972/10 v. 04/10/2010

"S"

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 23 de octubre de 2010 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc 1º ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48 finalizado el 30 de junio de 2010 e informe del síndico.

3º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital al 30/06/2010 y su destino.

4) Dispensa al directorio de confeccionar la memoria anual conforme Resolución General Inspección General de Justicia 4/09.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19550.

7º) Elección de Directores y Síndico titular y suplente por el término de un año.

Sr. José Daniel Mata Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 21.

e. 28/09/2010 Nº 114106/10 v. 04/10/2010

"T"

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tecnología Médica Génesis S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de Octubre de 2010 a las 13:30 horas en Hipólito Irigoyen 4223, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente a ejercicio Nº 19 cerrado el 31/05/2010.

2º) Destino resultados del ejercicio.

3º) Aprobación de gestión del directorio y síndico.

4º) Fijación número de miembros del directorio y elección de los mismos.

5º) Elección de síndico titular y suplente.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Sr. Adrián P. Huñis fue electo presidente en Asamblea Ordinaria del 20 de octubre de 2008, de acuerdo a acta de asamblea Nº 17.

Presidente - Adrián P. Huñis

Certificación emitida por: Rubén A. Buffoni Almeida. Nº Registro: 1700. Nº Matrícula: 4044. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 28.

e. 29/09/2010 Nº 114650/10 v. 05/10/2010

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 23 de octubre de 2010 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc 1º ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 30 de junio de 2010 e informe del síndico.

3º) Dispensa al directorio de confeccionar la memoria anual conforme Resolución General Inspección General de Justicia 4/09.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

5º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19550.

6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

Sr. José Daniel Mata, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 21.

e. 28/09/2010 Nº 114109/10 v. 04/10/2010

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la empresa Transportes Atlántida S.A.C. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 15 de octubre de 2010, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Av. San Martin 5856, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente.

2º) Consideración de las causales del tratamiento fuera de los plazos legales de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 48 cerrado el 31 de Marzo de 2010.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al cuadragésimo octavo Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010

4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.

6º) Consideración de las retribuciones del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.

En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.

El cargo del presidente surge de Acta de Asamblea de fecha 6 de noviembre de 2009.

Presidente – Julio José Forastieri

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 20/9/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 104.

e. 27/09/2010 Nº 113307/10 v. 01/10/2010

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2010, a las 11 horas en la sede social sita en Avenida Callao 1797, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010 - Reserva Legal - Destino de las utilidades; y

3º) Designación de los administradores de la sociedad;

Firma el Señor Manfredo Reichart, Presidente designado por Acta de Socios de fecha 10 de junio de 2008, y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de julio de 2008, según libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3 rubricado el 7 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 20/9/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 82.

e. 29/09/2010 Nº 114822/10 v. 05/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap.Fed. avisa: Nélida Beatriz Castaldo, argentina, comerciante, casada, Dni 5294273, Cuit 27-05294273-5, domiciliada en Saladillo 5369 Cap Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. La plata 283 Cap. Fed a Valeria Elvira Traub, ar-

gentina, farmacéutica, viuda, Dni 21141617, Cuit 27-21141617-9 domiciliada en Av Montes de Oca 1779, piso 8, depto 4, Cap. Fed. Reclamos de ley en Av La Plata 383 Cap. Fed.

e. 29/09/2010 Nº 114532/10 v. 05/10/2010

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Young Wan Lee, koreano, comerciante, casado, Dni 92549424, Cuit 20-92549424-1, domiciliado en Pedro Lozano 3491 Cap Fed, vende y transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Rivadavia 4065 Cap. Fed a "Nueva Farmacia Albatros SRL" domicilio legal Tte Gral Juan D. Peron 930, Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipolito Yrigoyen 434 piso 8 "17" Cap. Fed.

e. 29/09/2010 Nº 114531/10 v. 05/10/2010

Se comunica que la Sra. Natalia Andrea Cocchi DNI 25435579 con domicilio en la calle J. Agustín García 3892 de la C.A.B.A. transfiere al Sr. Walter Horacio Ferrari DNI 18.165.266 con domicilio en la calle Combate de los Pozos 1238 piso 5 de la C.A.B.A. el fondo de comercio del Rubro Casa de Fiestas Infantiles sito en la calle Av. Saenz 82 Planta Baja Unidad funcional 2 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la calle J. Agustín García 3892 C.A.B.A.

e. 28/09/2010 Nº 113892/10 v. 04/10/2010

Maria Alejandra Biondino dni.16.071.403 y María Belen Biondino dni 20.250.243 domiciliadas en Charcas 2879 2º "3" C.A.B.A., transfieren el fondo de comercio del kiosco de Av. Santa Fe 3190 Planta Baja C.A.B.A. rubro venta Golosinas y Cigarrillos con mercaderías, instalaciones y la continuidad de nuevo contrato de alquiler a Diego Martín Grossi dni. 23.416.574 domiciliado en Bustamante 1789 10º C.A.B.A. reclamos de Ley en Av. Santa Fe 3190 planta baja. C.A.B.A.

e. 29/09/2010 Nº 114775/10 v. 05/10/2010

Se avisa al comercio que Santa Fe 3 y 4 S.A. CUIT Nº 30-66335490-2 con domicilio en la Av. Callao Nº 660 3º Piso C.A.B.A., transfiere con su personal a cargo el fondo de comercio habilitado por Expediente Nº 28395/1994 como "Garage Comercial con capacidad máxima de 55 cocheras incluidas 2 para ciclomotores (604070)", ubicado en la Av. Santa Fe Nº 2349/51 Planta Baja, Entrepiso C.A.B.A. con una superficie de 1644.18 m², a Carsegu S.R.L. CUIT Nº 33-70833942-9 con domicilio en la Av. Santa Fe Nº 2349 PB C.A.B.A. Reclamos de ley en: Bartolomé Mitre Nº 957 1º Piso C.A.B.A.

e. 24/09/2010 Nº 112594/10 v. 30/09/2010

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º, CABA, avisa que Eduardo Russo domiciliado en Juan B. Justo 2036/40, Lanús Este, Pcia. de Bs As, cede, vende y transfiere a Juan Conforti, domiciliado en la calle Recuero 3285 CABA, el negocio de Garaje Comercial y Taller de Engrase, sito en Baigorria 3945, CABA, Exp: 3999/81, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/09/2010 Nº 112303/10 v. 30/09/2010

Silvana Romeo, abogada, Tº 48 - Fº 842 CPACF, con domicilio en Santiago del Estero 349, 1er. piso, C.A.B.A. avisa que Asociación Obrera Minera Argentina, con domicilio en Rosario 434 C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comidas), oficinas administrativas y depósito como actividad complementaria, sito en Estados Unidos 4049, pisos 1º, 2º y 3º, C.A.B.A., y su habilitación comercial, a Organización J.C.V. S.R.L., con domicilio en Santiago del Estero 349, 1er. piso, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/09/2010 Nº 114100/10 v. 04/10/2010

Pedro Fernando López, Corredor Inmobiliario Matricula 304 F 13 Libro 1 con domicilio en la calle Venezuela 4100 C.A.B.A avisa que Pablo Leandro Enjo DNI: 31303675 con domicilio en la calle Solís 415 PB A C.A.B.A. transfiere a Emanuel Antonio Romeo DNI: 28.798.971 con domicilio en la calle Pichincha 1985 CABA el Fondo de Comercio Rubro Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whiskeria, Cervecería, Comercio Minorista y Venta de Pizza Fugaza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros Grill y Confitería sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1852 Planta Baja y Entre Piso C.A.B.A. reclamo de ley nuestras oficinas.

e. 28/09/2010 Nº 114005/10 v. 04/10/2010

B Y G Inmobiliaria SRL, representada en este acto por el Martillero Público Carlos Sebastián Gaido, con Oficinas en Lima 119 CABA, Avisa que: la Sra. Inés Mercedes Borel, con domicilio en Moldes 1375 Piso 2 depto. "A" CABA, transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal empleado a Porto Livre S.R.L., con domicilio en Av. Callao 1176 CABA, en comisión, el cien por ciento (100%) del fondo de comercio dedicado al rubro Restaurante, Cantina, etc., sito en Honduras 5207 CABA. Reclamos de Ley Nuestras Oficinas.

e. 29/09/2010 Nº 114778/10 v. 05/10/2010

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Eduardo Ramón Fernández, domicilio Perú Nº 259, C.A.B.A., transfiere su 50% indiviso a Silvina Nora Arroupe, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., del fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración). Restaurante, cantina, cafébar, despacho de bebidas, wiskeria y cervecería, sito en Perú Nº 259, de C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/09/2010 Nº 114066/10 v. 04/10/2010

Hernán Cristian Grillo, D.N.I.: 30.556.728 con domicilio en Vera 671, Piso 1º, Dpto. "C", de Cap. Fed. vende, cede y transfiere a Gustavo Adolfo Carrion Carrion, D.N.I.: 93.690.493 con domicilio en Pringles 86, CABA el fondo de comercio sito en la Calle Vera 599 de Cap. Fed.; del rubro venta de pizzas, empanadas y afines. Reclamos de Ley Vera 671, Piso 1º, Dpto. "C", de Cap. Fed.

e. 24/09/2010 Nº 112225/10 v. 30/09/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACBA S.A.

Ejercicio de Derecho Artículo 194 Ley 19.550.
Modificación del Estatuto Social.
Artículo 10, Ley 19.550

La asamblea general extraordinaria de accionistas de ACBA SA reunida el 1 de octubre de 2009 en la sede social, resolvió: (i) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.150.700 mediante la emisión de 1.130.700 acciones preferidas nominativas, no endosables, valor nominal un peso por acción y demas condiciones de emision conforme prospecto disponible en la sede social Avda. de Mayo 749, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este monto podra ser modificado en mas conforme el ejercicio del derecho de preferencia que se concede y se expone en el punto siguiente. (ii) Los accionistas de la sociedad que asi lo resuelvan quedan convocados para ejercer sus derechos conforme lo establecido en el articulo 194, ley 19.550 por el término legal de treinta días. (iii) La asamblea resolvió modificar el estatuto social en sus artículos cuarto y quinto, los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital Social será de pesos un millon ciento cincuenta mil setecientos ($ 1.150.700), representado por veinte mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y de valor nominal de un peso por cada acción y por 1.130.700 acciones preferidas nominativas no endosables, de valor nominal un peso por acción, con derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo anual según se resuelva al momento de su emision, sin derecho a voto, excepto en el caso previsto en el articulo 217 de la ley 19.550. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones deberán ser nominativas y no endosables, ya sea ordinarias o preferidas. Las acciones podrán emitirse con derecho a un voto por acción o confiriéndoles voto plural, según lo resuelva la asamblea al fijar las condiciones de sus respectivas emisiones. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias o reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, pero solo tendrán derecho a un voto en los casos previstos en los artículos 244 y 284 de la ley 19.550. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, pero podrán emitirse sin ese derecho, respetándose en este último caso las excepciones contempladas en el artículo 217 de la ley 19.550. La asamblea de accionistas fijara las características de las acciones a emitir y determinará las forma y condiciones de pago, pudiendo delegar en el directorio la época de las emisiones. El Directorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Junio de 2010. Designado por Acta de Asamblea del 15 de mayo de 2010.

Presidente - Daniel Alberto Domínguez

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 14/09/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 51.

e. 28/09/2010 Nº 114196/10 v. 30/09/2010

AESA AUTOPARTES EXCLUSIVAS S.A.

Sociedad inscripta en la I.G.J. el 26-04-1994, Número 3792, Libro 114, Tomo A de S.A., con sede social en Carabobo 81 2º P "G" de esta ciudad, comunica a acreedores sociales a efectos de que ejerzan su derecho de oposición a la reducción de capital efectuada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 18 del 31-05-2010.- Se redujo el capital social de $ 500.000 a $ 12.000 y se modificó el Artículo Cuarto.- "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000.-), representado por 12.000 de acciones nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto y un (1) peso de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal si correspondiere, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado el Organismo de Contralor.".-Valuación activo: $ 668.958, 83 y pasivo sociales: $ 17.866,57 .- Monto de patrimonio neto anterior a la reducción: $ 651.092, 26 Patrimonio neto posterior: $ 163.092,26 - Firmado: Pablo Marcelo Facchini.- Presidente de AESA Autopartes Exclusivas S.A.. Designado según Estatuto y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 29/05/2009.

Presidente - Pablo Marcelo Facchini

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 14/09/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 86.

e. 28/09/2010 Nº 114153/10 v. 30/09/2010

"B"

BEIRUT INMOBILIARIA S.C.A.

Beirut Inmobiliaria S.C. por Acciones. Con domicilio legal en Avda. Del Libertador 7546 Piso 6º Dto. H, CABA, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 14-02-1966 bajo el Nº 105 Fº 71 Libro 241 de Contratos Públicos, resolvió en la asamblea general extraordinaria del 15 enero 2008 aumentar el capital social a $ 39.000. - y luego reducirlo a $ 24.000.- en base al Balance General al 31-12-207, y modificar art. 3º, fijando la sede social en CABA y art. 6º fijando el capital social en $ 24.000.-, $ 3.000.- capital comanditado y $ 21.000.- de capital comanditario. Antes de la Reducción: Activo $ 53.103.79, Pasivo $ 19.500.- Patrimonio Neto $ 33.603.79, Después de la reducción: $ 38.103.79, Pasivo $ 19.500.- Patrimonio Neto $ 18.603.76. Autorizado en la asamblea Contador Jorge Dellá.

Contador – Jorge Della

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/09/2010. Número: 118982. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 28/09/2010 Nº 113936/10 v. 30/09/2010

"C"

CARLOS A. LACAU E HIJAS S.R.L.
AGRO LACAU S.A.
ELISA LACAU E HIJOS S.A.

Escisión - Fusión. Carlos A. Lacau e Hijas S.R.L., (Nº I.G.J. 1.587.082), inscripta el 3 de Marzo de 1994, bajo el No 1.362 del libro 100 del tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Teniente General Juan D. Perón 667, Piso 2º, Oficina 238, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Agro Lacau S.A., (Nº I.G.J. 1.819.659), inscripta el 18 de septiembre de 2009, bajo el Nº 16.324 del libro 46 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Teniente General Juan D. Perón 667, Piso 2º, Oficina 238, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Elisa Lacau e Hijos S.A. (Nº I.G.J. 1.818.424), inscripta el 30 de julio de 2009, bajo el Nº 12.566 del libro 45 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Juncal 945 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican: Que por resoluciones de Reunión de Socios y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes (Artículo 237 de la Ley 19.550) celebradas el día 24 de septiembre de 2010, de cada una de las sociedades, se resolvió la reorganización de las mismas, mediante la aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado por cada una de las sociedades con fecha 9 de septiembre de 2010, conforme a lo previsto en los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. Esta reorganización se hace con efectos al 30 de junio de 2010. a) Valuación de Activos y Pasivos de las tres sociedades según estados contables al 30 de junio de 2010: Carlos A. Lacau e Hijas S.R.L., Activo: $ 31.005.357. Pasivo: $ 19.089.490, Agro Lacau S.A., Activo: $ 210.392, Pasivo: $ 199.849, Elisa Lacau e Hijos S.A., Activo: $ 181.633, Pasivo: $ 171.038; b) Con motivo del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, Carlos A. Lacau e Hijas S.R.L. se disuelve sin liquidarse escindiendo la totalidad de su patrimonio para incorporarlo a las restantes sociedades, según estados contables de cierre de ejercicio al 30 de junio de 2010. Valuación de activos y pasivos que se escinden para ser incorporados a las sociedades Agro Lacau S.A. y Elisa Lacau e Hijos S.A.: Activos: $ 31.005.357, Pasivos: $ 19.089.490. c) Con motivo de la escisión-fusión, el capital social de Agro Lacau S.A. aumenta de $ 20.000 a la suma de $ 5.977.934, emitiendo 5.957.934 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor un peso cada una, y reformándose el Artículo cuarto del Estatuto Social; y el capital social de Elisa Lacau e Hijos S.A. aumenta de $ 20.000 a la suma de $ 5.977.933, emitiendo 5.957.933 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor un peso cada una, y reformándose el Artículo cuarto del Estatuto Social. Reclamos y oposiciones en: Marcelo T. de Alvear 636 Piso 8º C.A.B.A. Firma por Carlos A. Lacau e Hijas SRL. en carácter de Socio Gerente la Sra. Gloria María Lacau designada por la Asamblea Anual de Socios celebrada el día 31 de octubre de 2008 transcripto al folio 47 del libro Actas de Reunión de Socios Nº 1. Firma por Agro Lacau S.A. en carácter de Presidente la Sra. Gloria María Lacau designada en el Acta de constitución de la Sociedad celebrada el día 21 de julio de 2009 inscripto en la Inspección General de Justicia el 18 de septiembre de 2009 bajo el Nº 16324 del libro 46 de Sociedades por acciones. Firma por Elisa Lacau e Hijos S.A. en carácter de Presidente la Sra. Elisa Maria Lacau designada en el Acta de constitución de la Sociedad celebrada el día 17 de julio de 2009 inscripto en la Inspección

General de Justicia el 30 de julio de 2009 bajo el Nº 12566 del libro 45 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 061. Libro Nº: 48.

e. 28/09/2010 Nº 115361/10 v. 30/09/2010

"G"

GATE GOURMET ARGENTINA S.R.L.

IGJ Nº 1.714.807. Inscripta el 31/1/2003 bajo el número 1572 del libro 19 de Sociedades por Acciones. Se hace saber por 3 días que la Reunión de Socios del 06.12.2005 resolvió por unanimidad devolver parte de los aportes irrevocables que la sociedad mantenía a esa fecha por la suma de $ 35.795.078. La valuación del activo y pasivo anterior a esa fecha era de $ 60.013.878 y $ 21.286.625 respectivamente. La valuación del activo y pasivo posterior a esa fecha era de $ 69.790.270 y $ 61.737.104 respectivamente. Los acreedores podrán formular su oposición en la sede social en: Benito Pérez Galdós 52/54, CABA, de lunes a viernes de 10 a 18; dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso. Matías Grinberg. Abogado. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 06.12.2005.

Abogado – Matías Grinberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2010. Tomo: 57. Folio: 492.

e. 29/09/2010 Nº 114482/10 v. 01/10/2010

"L"

LA AGRARIA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Transformación de la sociedad en S.A. inscripta el día 16.10.2009 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 18152, Libro 46, Tomo - de Sociedades por Acciones (anteriormente, La Agraria Agropecuaria, Comercial y Financiera S.R.L.), con sede social en Cerrito 1266, Piso 11, Of., 46/47, C.A.B.A. (la "Sociedad"). Se hace saber por tres días que en la asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 18.11.2009 se resolvió por unanimidad reducir el capital social en forma voluntaria de $ 5.015.806 a $ 4.815.196 con efecto a partir del 31.12.2009. Se deja constancia que la presente publicación se realiza a fin de otorgar derecho de oposición a los eventuales acreedores de la Sociedad. Oposiciones de ley en la sede social. De acuerdo al balance especial al 31.12.2009, los valores anteriores a la reducción eran: Activo: $ 41.036.649, Pasivo $ 37.964.201, Patrimonio Neto: $ 3.072.448; y los posteriores: Activo $ 40.836.039, Pasivo: $ 37.964.201, Patrimonio Neto: $ 2.871.838. Gonzalo Ugarte. Autorizado por acta de asamblea de fecha 11.11.2009.

Abogado – Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2010. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 28/09/2010 Nº 113891/10 v. 30/09/2010

LA GLORIETA S.A.

Inscripta el día 8.5.1985 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 3843, Libro 100, Tomo – de Sociedades Anónimas, con sede social en Cerrito 1266, Piso 11, Of, 46/47, C.A.B.A. (la "Sociedad"). Se hace saber por tres días que en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 18.11.2009 se resolvió por unanimidad reducir el capital social en forma voluntaria de $ 288.612,42 a $ 268.550,42 con efecto a partir del 31.12.2009. Se deja constancia que la presente publicación se realiza a fin de otorgar derecho de oposición a los eventuales acreedores de la Sociedad. Oposiciones de ley en la sede social. De acuerdo al balance especial al 31.12.2009, los valores anteriores a la reducción eran: Activo: $ 14.061.622, Pasivo $ 13.507.793, Patrimonio Neto: $ 553.829; y los posteriores: Activo: $ 14.041.560, Pasivo: $ 13.507.793, Patrimonio Neto: $ 533.767. Gonzalo Ugarte. Autorizado por acta de asamblea de fecha 18.11.2009.

Abogado – Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2010. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 28/09/2010 Nº 113888/10 v. 30/09/2010

"P"

PETROSIEL S.A.

Por Asamblea del 25-09-2009, la sociedad resolvió: I) Reducir el capital social de la suma de la suma de $8.286.000.- a la suma de $ 854.469.-, II) Elegir nuevas autoridades y III) cambiar la fecha de cierre del ejercicio social, modificando en consecuencia los artículos quinto y duodécimo, y a composición del Directorio. Capital: $ 854.469.-. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Luis Alberto Falle, Marcelo Roberto Sielecki y Director Suplente: Daniel Eduardo Sielecki, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 961/3, Planta Baja, Oficina 5, C.A.B.A. Y por Asamblea del 05-10-2009, la sociedad resolvió aumentar el Capital de la suma de $ 854.469.- a la suma de $ 1.735.469.-, reformando en consecuencia el artículo quinto. Capital: $ 1.735.469.-. María Florencia Sanz, apoderada por escritura 105 del 7-09-2010, folio 311 del registro 349 a cargo del escribano Juan José Hervas Ibañez.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 24/09/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 24.

e. 29/09/2010 Nº 114731/10 v. 01/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Farfán Achulli, Celia s/Inf a la Ley Nº 23.737:

Falla: 1º).- Condenar a Celia Farfán Achulli de las demás calidades obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5º inciso C de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio.-

2º).- Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Junio del año 2.013 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

3º).- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- Remitir copia certificada de la presente al Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8 Secretaría Nº 63 a los fines que hubiere lugar.

5º).- Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 01 de Octubre del año 2009 a horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, art. 400 del CPPN.-

6º).- Remitir a Celia Farfán Achulli al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

7º).- Mandar que por Secretaría se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Jorge Luis Villada. – Ante mí: Efraín Ase.

e. 17/09/2010 Nº 107789/10 v. 30/09/2010

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Velasquez, Liliana Fabiana s/Inf a la Ley Nº 23.737:

Falla: 1º) Condenar a Liliana Fabiana Velasquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de seis años y ocho meses de prisión, y multa de pesos dos mil ($ 2.000), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado - el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas.-

2º) Computo de la Pena: Fijar corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Junio de 2016, y diez días para el pago la multa y costas del Juicio.

3º) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del vehículo secuestrado en autos, conforme el artículo 30 de la ley 23.737.

4º) Remitir al Señor Fiscal de Instrucción, firme que esté el presente fallo, las presentes actuaciones, para que se investigue a Jhonny Victor Escalera Arias y a Francisco Espino Oropeza.-

5º) Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 2 de Julio de 2010, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

6º) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-

René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase.

e. 17/09/2010 Nº 107797/10 v. 30/09/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 notifica al Sr. Héctor Gerardo Martínez Frugoni que en el Incidente de Prescripción de la Acción Penal de Héctor Gerardo Martínez Frugoni formado en la causa Nº 260 (1065/2006), caratulada 'Martínez Frugoni, Héctor Gerardo y otro s/Inf. Ley 24.769', con fecha 14 del julio de 2010 se dispuso: 'I. Declarar extinguida la acción penal por prescripción respecto de Héctor Gerardo Martínez Frugoni, de las demás condiciones personales obrantes en autos y, en consecuencia, decretar el sobreseimiento del nombrado en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada del impuesto al valor agregado (períodos fiscales enero a agosto y octubre a diciembre de 2000) y la evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2000) y al valor agregado (períodos enero a diciembre de 2001), todo en beneficio de la contribuyente Keydata S.A. (artículos 59 - inc. 3º, 62 inc. 2º; 63 y 67 del Código Penal de la Nación y artículo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Fdo. Javier López Biscayart - Juez. Ante mí: Anabella Espósito-Secretaria.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2010.
Jorge Dahl Rocha, fiscal.

e. 24/09/2010 Nº 111831/10 v. 30/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en el marco de la C/N 9628/09 caratuladas: "Actuaciones por Separado en Causa Nº 931/08 carátula Makey S.A. s/Inf Art. 302 C.P.", a fin de hacer saber lo resuelto con fecha 25 de agosto de 2010 se dispuso: "I) Declarar extinguida por muerte la acción penal en el presente causa Nº 9628/09 respecto de Roberto Valerio Ferreyra (art. 59, inc. 1º, del Código Penal). II) Sobreseer por extinción de la acción penal a Roberto Valerio Ferreyra, en lo atinente a la situación fáctica por la cual el nombrado fue citado a prestar declaración indagatoria en el contexto del presente legajo (ver considerando 1º de la presente y arts. 334, 335 y 336, inc. 1º del C. P. P. N.). Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante Mi: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria".

Secretaría, 9 de septiembre de 2010.
Mirtha Lilián Campos Tula, secretaria.

e. 24/09/2010 Nº 111585/10 v. 30/09/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 en los autos caratulados: "Pignata, José Antonio s/Infracción art. 302 del C.P.: Resuelvo: I. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones Nro. 1769/2001, y respecto de Christian Compagnone y Claudia Marcela Cuevas, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el hecho que constituyera objeto las mismas (arts. 334, 335, 336 inciso 2º del C.P.P.N., art. 302 del C.P.). II. Declarar la incompetencia de este Juzgado para seguir entendiendo en la presente causa Nº 1769/2001 y remitir testimonios de las partes pertinentes de la misma a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a efectos de que se practique el sorteo correspondiente que determine el Juzgado Nacional en lo Correccional que ha de intervenir (arts. 35, 36 y ccdtes. del C.P.P.N.). ... notifíquese..." Fdo.: Dr. Gustavo D. Meirovich. Juez. Ante mí: Liliana M. Daleia. Secretaria.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2010.

e. 28/09/2010 Nº 113331/10 v. 04/10/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica a la Sra. Marcela Alejandra Santos (DNI Nº 25.118.622) que en fecha 19 de agosto de 2010 este juzgado resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro. 3686/99 y, respecto de Marcela Alejandra Santos, en orden a los hechos descriptos en el considerando I de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del C.P.) II. Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 3686/99 y definitivamente respecto de Marcela Alejandra Santos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en razón de lo dispuesto precedentemente (arts. 334 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 24/09/2010 Nº 111689/10 v. 30/09/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº16 notifica al Sr. Maximiliano Héctor Tapia (DNI Nº 22.675.039) la resolución de fecha 16 de julio de 2.010 que dispuso: I - Ordenar la Inhibición General de Bienes respecto de Maximiliano Héctor Tapia (DNI Nº22.675.039, con domicilio fiscal en la calle Pringles 2.534, Martínez, Provincia de Buenos Aires) hasta cubrir la suma de veintitrés millones trescientos noventa y siete mil ochenta y tres pesos ($ 23.397.083). II) Ordenar el Embargo Preventivo sobre los bienes muebles y/o depósitos y activos bancarios, y la Clausura Preventiva de las Cajas de Seguridad que pudiera registrar Maximiliano Héctor Tapia (DNI Nº 22.675.039, con domicilio fiscal en la calle Pringles 2.534, Martínez, Provincia de Buenos Aires) en las entidades financieras previstas por la Ley 21.526 y modificatorias, por el monto de veintitrés millones trescientos noventa y siete mil ochenta y tres pesos ($ 23.397.083), monto relacionado con la eventual multa a imponer (art. 17 inc. c) Ley 19.359, en función del art. 518, 3er. párrafo del C.P.P.N.). III. Ordenar el Embargo sobre buques, aeronaves, rodados, acciones de sociedades y/o acciones que coticen en bolsa de propiedad de Maximiliano Héctor Tapia (DNI Nº 22.675.039, con domicilio fiscal en la calle Pringles 2.534, Martínez, Provincia de Buenos Aires). Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez Nacional. Mónica M. Iguiñiz Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2.010. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente://nos Aires, 6 de septiembre de 2.010.-"...1º)... 2º) Atento lo informado a fs. 32/33 por el Sr. Jefe de la Delegación San Isidro –Delitos Federales y Complejos– de la Policía Federal Argentina, notifíquese mediante edictos al Sr. Maximiliano Héctor Tapia de lo resuelto por este Juzgado con fecha 16/07/10. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial...".- Fdo. Gustavo D. Meirovich - Juez Nacional–.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 24/09/2010 Nº 111586/10 v. 30/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito

en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 8.660/2009 (A-11.900/09) caratulada: "Morhain, Gabriel y otro s/infracción a la ley 23.737", cita y emplaza a Gabriel Sebastián Abruzzeze (Documento Nacional de Identidad Nº 23.454.925), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 21 de septiembre de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 24/09/2010 Nº 113561/10 v. 30/09/2010

Nº 2

///Sr. Juez Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Juan Ignacio Franco Delgado (paraguayo, cédula de identidad paraguaya Nº 4.863.666, nacido el 28 de diciembre de 1991 soltero, desocupado, domiciliado en Iriarte 3245) imputado en la causa Nº 5499/10 caratulada "Franco Delgado Juan Ignacio s/inf. ley 17.671 art. 33 inc. C" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 20 de septiembre de 2010.- ...ordénse al al Boletín Oficial la publicación de edictos durante 5 días a fin de notificar al Sr. Franco Delgado su deber de comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.- Fdo Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Silvana N. Zolorsa, Secretaria."

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Secretaría Nº 3.

e. 29/09/2010 Nº 114203/10 v. 05/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Olga Beatriz Lotitto, D.N.I. nro. 3.971.864, nacida el día 4 de enero de 1941 en la Cap. Fed., argentina, hija de Carlos Orlando y de Dolores Arias, a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber a la nombrada lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de librar orden de paradero y posterior comparendo.

Secretaría Nº 5, 21 de septiembre de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 28/09/2010 Nº 113575/10 v. 04/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Grisel Barreto Bosso D.N.I. Uruguayo nro. 1.921.527/4, soltera, nacida el día 2 de diciembre de 1963 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, hija de Juana Beatriz Bosso y de Aníbal Barreto, con último domicilio en la calle Fraga 900 casa Nº 5, Sec. "A" de esta ciudad, a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 5, 17 de septiembre de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 29/09/2010 Nº 114154/10 v. 05/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Graciela Pastora Rojas D.N.I. 14.276.496, argentina, soltera, nacida el día 9 de julio de 1960 en la ciudad de Santiago de Estero, hija de Werki Verón Rojas y de Nelva del Valle Gómez, con último domicilio en la calle Fraga 900 casa nº 6, Sec. "A" de esta ciudad, a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario, de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 5, 17 de septiembre de 2010.
Sebastián Ramos, secretario federal.

e. 29/09/2010 Nº 114155/10 v. 05/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Leticia Galarce LC. 4.549.752, nacida el día 19 de mayo de 1942 en la Cap. Fed., argentina, hija de Rodolfo Anselmo y de Zulema Ana Ferreño, a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber a la nombrada lo previsto para ejercer su defensa en los arts.104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de librar orden de paradero y posterior comparendo.-

Secretaría Nº 5, 21 de septiembre de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 24/09/2010 Nº 113570/10 v. 30/09/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 2923/2010 caratulada "Cano Silvero Sergio Denis sobre delito de acción pública" notifica a Sergio Denis Cano Silvero, titular de la Cédula de Identidad expedida por la República del Paraguay nro. 2.542.058, de nacionalidad paraguaya, nacido el 10 de marzo de 1976, hijo de Mario Cano y de Abreolina Silvero, soltero, con último domicilio conocido en la calle Juez Magnaud nro. 1258 de ésta Ciudad, lo resuelto a fs. 136/7 de los presentes y que a continuación se transcribe: "…///nos Aires, 8 de septiembre de 2010… atento al estado procesal en que se encuentra la presente y del análisis de las constancias agregadas al sumario, resulta menester para proseguir con el trámite de las presentes contar con el descargo de Sergio Denis Cano Silvero, ello a fin de garantizar su derecho de defensa en juicio y en los términos del art. 294 del C.P.P., es que se la convocará a prestar declaración indagatoria… estimo que no habiendo tomado conocimiento el imputado de la formación de la presente causa ni de la existencia de medidas dispuestas a su respecto, en ningún caso exteriorizó voluntad de no presentarse ante estos estrados, por lo que considero deberá adoptarse a su respecto una medida distinta y menos rigurosa que la contemplada en los artículos 288 y 289 del código de forma y que permita sin embargo, lograr su comparecencia… a los fines que por su intermedio, se publiquen por el plazo de cinco días corridos, la notificación dirigida al imputado Sergio Denis Cano Silvero quién deberá comparecer ante los estrados del tribunal, con el objeto de cumplir con su declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de proceder a encomendar a Policía Federal y al Depto. Interpol la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo… Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, Secretario".

Secretaría Nro. 16, 8 de septiembre de 2010.
Georgina E. Comelli, secretaria.
Lucio S. López, secretario.

e. 29/09/2010 Nº 114067/10 v. 05/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 6 SECRETARIA NRO. 118

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Héctor Omar Sadacca –D.N.I. 8.145.490– y a Elsa Margarita Cioffedri –D.N.I. 0.427.255, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.
Karina Auletta, secretario.

e. 28/09/2010 Nº 113322/10 v. 04/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74.849 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Jorge Armando Meza Pereda, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 24/09/2010 Nº 111541/10 v. 30/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2010, se decretó la quiebra de Accion Group S.A.,CUIT 30-70756677-5 en la que se designó síndico a Armando Luis Molinari con domicilio en calle Rodriguez Peña 110 piso 11 Dto D, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 24/09/2010 Nº 111549/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de "Diagnos S.A. Médico Asistencial (C.U.I.T. 30-610662292/3)", Expediente Nro. 97051-, en la que se designó síndico Clase A, al Estudio Bianco, Salton y Asociados, con domicilio en Uruguay 660, 4º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/09/2010 Nº 114020/10 v. 05/10/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B de Capital Federal, cita a Martín Horacio Romero para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados "Banco Credicoop Coop. Ltdo. C/Romero Martín Horacio S/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial" y en "La Razón".

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 29/09/2010 Nº 114716/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B de Capital Federal, cita a Daniel Rubén Cosmelli D.N.I 12.214.726 para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados "Banco Credicoop Coop. Ltdo. C/Mundo Vino S.R.L y Otros S/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.
El Secretario.

e. 29/09/2010 Nº 114721/10 v. 30/09/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 10 de septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de "Babush SRL", en los autos caratulados "Babush SRL s/Quiebra (por Mociuksky Ernesto y Otro), Expte. Nº 081103"; habiéndose designado síndico al Contador María Inés Palermo, con domicilio en la calle Florida 336 P. 2º "203" y TE 4325-1933, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 24/09/2010 Nº 111536/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Asociación Mutual de Acción Solidaria" - Matrícula 1557-BA (CUIT 30-63278468-2). Expte. Nº 091402 decretada el 8/9/10, habiéndose designado síndico a Mauricio Mudric, con domicilio constituído en Tucumán 893 piso 5º N, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/10, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 20 de septiembre de 2010.
Josefina Conforti, secretaria Ad-Hoc.

e. 27/09/2010 Nº 112499/10 v. 01/10/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría Nº 8 interinamente a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "Niro José S/Quiebra S/Incidente de Subasta (Reservado)" Expte. Nº 84.222 (DNI fallido 93.963.415), que por resolución de fecha 02/07/2008 su ampliación de fecha 13/07/2010 se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de U$S 350.000, con más la comisión del 3% mas IVA del martillero (cuit 20-04449984-4) que le será cancelada directamente dentro de los cinco dias de la adjudicación, presentada a fs. 1184/90, para la adquisición al contado del 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la localidad de Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires, compuesto por una fracción de campo de 190

Has. aprox. correspondiente a la Parcela 585, Matrícula 2926; Parcela 594, Matrícula 2927; Parcela 595b, Matrícula 4665; Parcela 595c, Matrícula 7560; Parcela 595d, Matrícula 7561 y Parcela 595e, Matrícula 7562, a las que se accede desde Bs. As. por Ruta 8 y en su intersección con Ruta Pcial 191, se toma a la derecha, donde a 15 Km. aprox. se encuentra la Escuela Nº 14, allí, girando a la izquierda por camino de tierra, aprox. a 3,5 Km. y sobre ambos lados, se encuentran las tranqueras de las fracciones. Se hace saber a los eventuales oferentes que respecto del lote 595b, el mismo saldrá a la venta en las condiciones en que se encuentra, y que quién resulte adjudicatario tendrá a su cargo los honorarios que se fijen al perito agrimensor interviniente, quien se encuentra tramitando la inscripción registral correcta. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente. Los oferentes deberán depositar en autos como garantía el 10% de la oferta y presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 15 de octubre a las 9:00 horas, en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los oferentes –quienes no podrán encontrarse en situación de concurso preventivo ni inhibidos– deberán presentarse por escrito con los recaudos establecidos en las resoluciones de fecha 02/07/2008 y 13/07/2010 dictadas en autos, que establecen en detalle el procedimiento a seguir en este llamado a mejora de oferta. La apertura de los sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, por Secretaría y en presencia del Sindico y los oferentes, el mismo día 15 de octubre de 2010, inmediatamente después de finalizado el plazo fijado para la recepción de las ofertas. El auto de adjudicación Será dictado en el mismo acto de la audiencia por parte del Tribunal y se considerará notificado en ese acto al adjudicatario siendo éste inapelable (LCQ 273:3). Dentro del quinto día de dictada la resolución de adjudicación el adjudicatario deberá indefectiblemente depositar en la misma cuenta de autos el saldo de precio, ello bajo apercibimiento de ser declarado sin más trámite postor remiso, perdiendo de inmediato garantía de mantenimiento de oferta y con responsabilidad por la disminución del precio de venta y daños y perjuicios y demás gastos que pudiere ocasionar a la masa de acreedores. El procedimiento para mantener las condiciones del derecho de preferencia que le cabe al primer oferente –en caso de que no haya sido el mismo declarado postor remiso– se encuentra fijado en la providencia de fecha 02/07/2008. Los importes depositados como garantía de ofertas serán liberados una vez que quien resulte declarado adjudicatario haya integrado el saldo de precio y sea aprobada la adjudicación. La presentación de los interesados implicará conocimiento y aceptación de las condiciones de venta fijadas en autos, no pudiéndose luego de su exhibición aceptar ningún reclamo sobre las condiciones jurídicas, físicas y de ocupación del mismo. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto; y de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. El síndico Daniel E. Altman (teléfonos 4815-7393/4812-2894 y 15-4446-5660) arbitrará los medios para exhibir los Lotes a los eventuales oferentes.

Buenos Aires, 23 de Setiembre de 2010.
Josefina Conforti, secretaria Ad-Hoc.
e. 29/09/2010 Nº 114689/10 v. 30/09/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de Capital, comunica por 5 días que con fecha 18 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Seguridad Amerciana Segam S.R.L. inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 3684, del Libro 104, de Sociedades con Responsabilidad Limitada, con fecha 17 de mayo de 1996, cuyo último domicilio inscripto en I.G.J. es Av. Rivadavia 5427, piso 2º "D", de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos, hasta el día 26 de octubre de 2010, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Alicia M. Orinov, con domicilio en Oliden 3688 de Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el día 07 de diciembre de 2010 y el informe del art. 39 L.C. el 22 de febrero de 2011. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 27/09/2010 Nº 112613/10 v. 01/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02-09-2010, se decretó la quiebra de Agozino Fernando Luis designándose como síndico al contador Grun Hector Edgardo, con domicilio en San Martin 551 3º 62 Tel 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-11-2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27-12-2010 y 9-03-2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2010.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 24/09/2010 Nº 111552/10 v. 30/09/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Droguería San Javier S.A. s/Quiebra", Expte. nº 055634, con fecha 6 de septiembre se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Marcos Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1537, 7º "H" (tel: 4375-0448), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2010. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 27/09/2010 Nº 114188/10 v. 01/10/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo Dra Marta G Cirulli. Secretaría Nº 12, a cargo Dr. Mariano E Casanova, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2 C.A.B.A, comunica en autos "Sarwin S.A. s. Concurso Preventivo (Expte. 056829/10), se proveyo la apertura del concurso preventivo de Sarwin S.A. (CUIT: 30-71015401-1) señalando hasta el 22.10.10 para que acreedores presenten títulos justificativos de sus créditos ante Sindica Dra. Maria Paulina Alva, domiciliada en Montevideo 536, Piso 7, "E" CABA. La sindicatura presentará los informes de artículos 35 y 39 L.C y Q, los días 3.12.10 y 17.02.11 respectivamente. El día 3.8.11 se llevará a cabo audiencia informativa en sede del tribunal a las 11:50 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Bs As 6/09/2010.
Mariano E Casanova, secretario interino.
e. 24/09/2010 Nº 112501/10 v. 30/09/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en la quiebra de "Guglielmino Juan Francisco" que se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar al Síndico Mario Adrián Narisna, con domicilio en Avenida Corrientes 1628 piso 4º "G", sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05/11/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 20/12/2010 y el previsto por el art. 39 el día 03/03/2011.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 27/09/2010 Nº 112493/10 v. 01/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 02/09/2010 se ha decretado la quiebra de "Miguens José María DNI Nº 4.531.537". El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Corrientes 1312 piso 9º frente de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05/11/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 20/12/2010 y el previsto por el art. 39 el día 04/03/2011. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 27/09/2010 Nº 112488/10 v. 01/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de "Esagra S.A." C.U.I.T. Nro. 30-54382594-4, con fecha 7 de Septiembre de 2010, siendo designado síndico el Cdor. Rodolfo Fernando Torella, con domicilio en la calle Arcos 3726, de la C.A.B.A., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 30 de Noviembre de 2010; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10/02/2011 y 25/03/2011 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 31 de Agosto de 2011 a las 11:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 24/09/2010 Nº 112549/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Imprenta de los Buenos Ayres S.A. s/quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31.8.2010 se decretó la quiebra de Imprenta de los Buenos Ayres S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Laudren Ulderico Luis, con domicilio constituido en Libertad 293 Piso 4º de Capital Federal hasta el día 23.11.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 03.02.2011 y 17.3.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 08.03.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 29/09/2010 Nº 113964/10 v. 05/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Palomero Emilse Noemí s/Propia Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 7.9.2010 se decretó la quiebra de Emilse Noemí Palomero; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, con domicilio constituido en Viamonte 1546 Piso 6 Of 601 de Capital Federal hasta el día 15.11.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 28.12.2010 y 09.3.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21.3.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 22 septiembre de 2010.
Juan Pablo Sala, Secretario interino.
e. 29/09/2010 Nº 113970/10 v. 05/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Vander Catering S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 7.7.2010 se decretó la quiebra de Vander Catering S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Eduardo Suez, con domicilio constituido en César Diaz 2324 de Capital Federal hasta el día 22.11.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 2.2.2011 y 16.3.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 28.3.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 29/09/2010 Nº 113967/10 v. 05/10/2010

Nº 10

Juzgado Nac., de Primera Instancia en lo Comercial nº 10, Secretaría nº 19, sito en Callao 635, p.b., C.A.B:A. hace saber la presentación del informe y proyecto de distribución y que se regularon honorarios en autos "Narvaez Delmas, María T. s/quiebra". Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 114663/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 20.08.2010 se decretó la quiebra de Coluco S.A CUIT:30-68588625-8, en la cual ha sido designado síndico el contador Mariela Adriana Bellani con domicilio constituido en Marcelo T. Alvear 1364 3º D CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.12.10 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25.02.11 y el general el 11.04.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más

citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Coluco S.A. S/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, septiembre 17 de 2010.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 24/09/2010 Nº 111780/10 v. 30/09/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “Alumnor S.A. S/Quiebra” con fecha 2 de septiembre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Alumnor S.A., (insc. bajo el Nº 4567 Lº 121 Tº A de S.A.), que el Síndico designado es el contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio en la calle Emilio Mitre 435 6º “H” de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 19 de noviembre de 2010. Fíjanse hasta los días 3 de febrero de 2011 y 17 de marzo de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 24/09/2010 Nº 111799/10 v. 30/09/2010

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “Cirestetic S.A s/Quiebra” con fecha 9 de septiembre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Cirestetic S.A. CUIT 30-71050999-5, (5919 Lº 39 Tº S.A. de fecha 17/3/08), que el Síndico designado es el contador Fabiana Paula Pérez, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, 10º “A”, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 19/11/2010. Fíjanse hasta los días 3/2/2011 y 17/3/2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal entro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 28/09/2010 Nº 113214/10 v. 04/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “Feng Comunicaciones S.A. S/Quiebra” con fecha 14 de septiembre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Feng Comunicaciones S.A. CUIT 30-70833582-3, (insc. bajo el Nº 4715 Lº 20 Tº S.A. del 9/4/2003), que el Síndico designado es el contador Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585 3º “A”, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30/11/2010. Fíjanse hasta los días 14/2/2011 y 29/3/2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 24/09/2010 Nº 111800/10 v. 30/09/2010

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale (Subrogante), Secretaría Nro. 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, de la Ciudad de Bs. As., comunica por el término de dos días en autos caratulados “Sucari José Carlos - Sucari Héctor Daniel (S. de H.) s/Quiebra (Reservado) - Expediente Nº 067.509”, que se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos, correspondientes a las quiebras de Sucari José Carlos (Expte. 067-514), Sucari Héctor Daniel (Expte. 067-515) y Sucari José Carlos - Sucari Héctor Daniel Sociedad de Hecho (Expte. 067.509) y se han regulado honorarios de acuerdo al art. 218 de la ley 24.522, a fin de que los acreedores y los fallidos formulen —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los 10 días de concluida la publicidad. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 29/09/2010 Nº 114018/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2010, en los autos caratulados, se resolvió decretar la quiebra de “Armeca S.A. s/Quiebra (Extensión por Bulonera San Martín S.A., Expte. Nº 083453)”, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es Lamarchina Salvador, con domicilio en la calle Esmeralda 847 Piso 7 Depto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 2010. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Claudia Giaquinto, secretaria interina.
e. 28/09/2010 Nº 113217/10 v. 04/10/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Av. Callao 635 piso 3º CABA. Comunica que con fecha 31/08/10 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Pepi S.A. (CUIT 30-64515739-3) con domicilio en Bahía Blanca 3170 CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 09/12/2010 ante la síndico Leonor Haydee Veiga con domicilio Bartolomé Mitre 1711, 1º “10” CABA, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 23/02/2011 y el 07/04/2011 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 23/06/2011 puntualmente a las 12 hs. venciendo el período de exclusividad el 04/07/11. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación haciéndose constar en los mismos los datos indicados en la lcq:27.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 28/09/2010 Nº 113792/10 v. 04/10/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, sito en Av. Callao 635, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comunica por dos días que en los autos: “Plan San Isidro S.A. S/Quiebra”, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos como así también se procedió a la regulación de honorarios, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más trámites. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/09/2010 Nº 114103/10 v. 30/09/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: “Gerpe José María S/Quiebra” hace saber que con fecha 7 de septiembre de 2.010 se decretó la quiebra de José María Gerpe CI 4.460.725 - LE 7.657.979 y que hasta el día 22 de noviembre de 2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Jorge Surenian con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 piso 7º “B” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de febrero de 2011 y 16 de marzo de 2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase al fallido a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/09/2010 Nº 112374/10 v. 01/10/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal comunica que en los autos “S.F.C. Argentina S.A. s/Quiebra” (antes Pedido de Quiebra por FV Endovascular SRL (Expte: 052282), con fecha 30 de agosto de 2010, se ha decretado la Quiebra de S.F.C. Argentina S.A. (CUIT 30-70823837-2), con domicilio en la calle Avenida Las Heras 1681 piso 1º departamento “4” de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1 de julio de 2002 bajo el Nro. 6576 del Libro 17 Tomo S.A de esta Capital Federal. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. “B” de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 22 de noviembre de 2010. La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 la L.C., los días 7 de marzo de 2011 y el 16 de mayo de 2011, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/09/2010 Nº 113222/10 v. 04/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el 03.08.10 el proyecto de distribución complementario (art. 222) —pudiendo ser observado el mismo dentro del plazo de diez días siguientes a la última publicación— en los autos caratulados “Textil Villa Maipú S.A. s/Quiebra”. Para ser publicado por dos días en el “Boletín Oficial de la República Argentina”.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 29/09/2010 Nº 113954/10 v. 30/09/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Doctora Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados “Guaymas, Tito Alberto s/Quiebra”, y se hace saber a los acreedores y el fallido que pueden formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 113938/10 v. 30/09/2010

Nº 24

El juzgado nacional de primera instancia en lo Comercial nº 24, secretaría nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que el 4 de agosto de 2010 se decretó la quiebra de Argenchip SRL Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación que, en su caso, llevare relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la ley 24.522. Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El síndico designado es el Contador Público Salomón S. Wilhelm con domicilio en Lavalle 1290 piso 11 oficina 1109, teléfono 43823847. Se ha fijado el 27 de octubre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico con los alcances del Art. 32 de la ley citada. Todo aquél que se presente a insinuar un crédito deberá denunciar documento de identidad y CUIT para el caso de sociedades comerciales. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 9 de diciembre de 2010 y 23 de febrero de 2011, respectivamente. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos “Argenchip SRL. S/ Quiebra”, expte. 57457 en trámite por ante este juzgado y secretaría en Buenos Aires a los 17 días de setiembre de 2010.

Buenos Aires a los 17 días de setiembre de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 27/09/2010 Nº 112370/10 v. 01/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 48 de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que el 30 de diciembre de 2010 se decretó la quiebra de Emprendimientos Editoriales S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-65039362-3), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos de la Piedra,

con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Pº 1º “A”, los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega al síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 29 de octubre de 2010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 13 de diciembre de 2010 y el 24 de febrero de 2011, respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010.
Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 27/09/2010 Nº 112550/10 v. 01/10/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de junio de 2.010 se ha decretado la quiebra de Bis – Ay S.R.L., con CUIT 30-70932155-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico María del Pilar González con domicilio en la calle Pedro Bidegain 4375, P.B., (Tel. 4921-9969), Capital Federal, hasta el día 16 de noviembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de diciembre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 14 de marzo de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 28/09/2010 Nº 113327/10 v. 04/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14/9/2010 se ha decretado la quiebra de Inoxigas SRL, con CUIL 30-51714662-1, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Caradonti, Andrés Vicente con domicilio en la calle Uruguay 485 10º (Tel 4371-5121), Capital Federal, hasta el día 19.11.2010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3.2.2011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17.3.2011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 27/09/2010 Nº 112409/10 v. 01/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/08/2010 se ha decretado la quiebra de Laser Industrias Integradas S.R.L. CUIT 30-64312088-3; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Díaz González, María del Pilar con domicilio en la calle Pedro Bidegain 4375, P.B. (TEL 4921-9969), Capital Federal, hasta el día 15 de noviembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 de diciembre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 14 de marzo de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 24/09/2010 Nº 111695/10 v. 30/09/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: “Armadaja SAC y F s/Quiebra” - exp. 040925, la declaración de quiebra de Armadaja SAC y F (CUIT Nº 30-61744996-6) con domicilio Av. de Mayo 1324 Piso 1º de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17/11/2010 ante el Síndico Norberto Rubén Moline con domicilio en Av. Rivadavia 2530 Cpo. 2º Piso 1º Of. 8, quién presentará el informe individual de los créditos el día 01/02/2011 y el informe general el día 15/03/2011. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 27/09/2010 Nº 112544/10 v. 01/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: “Siltas S.R.L.” - exp. 056815, la declaración de quiebra de Siltas S.R.L. (CUIT Nº 30-70803550-1) con domicilio Juan B. Justo 9.100, Edif. 10, Depto. 204 de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25/10/2010 ante el Síndico Julio A. Villalba con domicilio en Viamonte 1464 Piso 6º, quién presentará el informe individual de los créditos el día 06/12/2010 y el informe general el día 21/02/2011. Se íntima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 27/09/2010 Nº 112542/10 v. 01/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B., de esta ciudad, cita y emplaza a los ejecutados Alejandro Gabriel Brance, Guillermo Andrés Brance, Mirta Liliana Brance, Sebastián Vicente Brance y Mónica Cristina Brance para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos “Tesio Horacio Luis c/Fernández Raúl Alberto y otros s/Ejecución Hipotecaria” Expte 62992/07, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2010.
Mariana G. Callegari, secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 114536/10 v. 30/09/2010

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, cita y emplaza a María Marcos de González, C.I. 1.686.712, a fin de notificarle lo siguiente: “Buenos Aires, 29 de agosto de 2006... De las fundamentaciones del recurso deducido a fs. 918/920, traslado. Fdo. Santiago Pedro Iribarne Sec. P.A.S.”. “Bs. As., 13 de febrero de 2009:.. practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 922, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el Diario La Nacion, durante el plazo de dos días. Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez Nacional en lo Civil”. Dictadas en los autos: “Marcos, Nélida Haydeé c/Marcos de González, María s/Prescripción Adquisitiva”. (Expte. 120.582/98). El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nacion.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 29/09/2010 Nº 114492/10 v. 30/09/2010

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos “Hernández Agustina Fabiana y Mores Ayrton Elien s/Control de Legalidad - Ley 26.061” (expte. Nº 55294/2009), notifica por el término de dos días, a don Sergio Ariel Hernández y doña Paula Gabriela Mores, que por resolución fechada 20/9/2010, se ha tenido por comprobado el estado de abandono de los niños Agustina Fabiana Hernández y Ayrton Elien Mores, en orden a su futura adopción. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Myriam M. Cataldi, secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 113943/10 v. 30/09/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil Comercial y Laboral, en autos “Banco de la Nación Argentina c/González Angela Noemí s/Ejecución” (Expte. Nº 10445) cita y emplaza a la Sra. Angela Noemí González D.N.I. Nº 32.439.220 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2º in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario “El Mensajero de la Costa”, de General Madariaga. Conste.

Dolores, 10 de setiembre de 2010.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 29/09/2010 Nº 110096/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil Comercial y Laboral, en autos “Banco de la Nación Argentina c/López Garrido, Estefanía s/Ejecución” (Expte. Nº 10465) cita y emplaza a la Sra. Estefanía López Garrido D.N.I. 29.890.696 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario “Pionero”, de Mar del Tuyú (Pdo. de la Costa). Conste.

Dolores, 10 de setiembre de 2010.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 29/09/2010 Nº 110101/10 v. 30/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 4, Secretaria Nº 3 de Mar del Plata, cita y emplaza a Edgardo Oscar Sanassi y Diana Maria Poles para que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos: “Banco de la Nación Argentina c/EDDISA. S.A. y Otros s/Ejecución”, Expte. Nº 35.587, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto se publicara por dos días en Boletín Oficial y La Capital.

Mar del Plata, 7 de septiembre de 2010.
Bettina Fabiana Rodríguez, secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 111568/10 v. 30/09/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA “B” ROSARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Rosario, a cargo del Dr. Sylvia Aramberri, Secretaría autorizante, sito en la calle Entre Rios, 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados “BNA c/martinez Anastasio s-ejecutivo Expte 6632, B, cita y emplaza a Martinez Anastasio, DNI Nº 27115077, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 25.2.09. Téngase a la compareciente por presentada, con domicilio ad litem constituido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia se acompaña y agrega. Otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciado juicio ejecutivo contra Anastasio Martinez, con domicilio en calle Urquiza 136 de Arroyo Seco, Requiriéndosele el inmediato pago de la suma de pesos tres mil ciento ochenta y dos con 09/00 (3.182,09) en concepto de capital, con más la suma de pesos mil quinientos noventa y uno con 045/00 ($1.591,045), que el Tribunal estima provisoriamente para intereses y costas. A lo solicitado en el punto IV): No ha lugar. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de su propiedad hasta cubrir ambos importes, haciéndole saber en dicho acto que la intimación de pago importa la citación de remate, debiendo oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro del plazo de cinco (5) dias, y el requerimiento para que dentro del mismo término constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (arts 40, 41, 542 y cc del CPCCN). Encomiendase la diligencia al Sr. Juez con jurisdicción en la localidad de Arroyo Seco. Agréguese la documental acompañada. Resérvese en Secretaria el sobre presentado. Martes y viernes para notificaciones en Secretaria. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri Jueza Federal.- Publíquese por 2 días.

Rosario, 29 de julio de 2010.
Eleonora Pellozi, secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 111579/10 v. 30/09/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1259/2008, caratulada “Tripkovic Milan s/Infr. Ley 22.415”, del registro del Juzgado Nº 8, Secretaria Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Guillermo Marcelo Beloso (D.N.I. Nº 28.749.252) el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.- ... desígnase al Perito Calígrafo Oficial Marcelo Mayo a fin de que ... practique una pericia de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto ... a Guillermo Marcelo Beloso haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.N.) Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 20 de septiembre de 2010.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 28/09/2010 Nº 113240/10 v. 04/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	FABIAN RICARDO FUENTES	07/09/2010	ANA FLIGUER y SALOMON JAIME ABRAMOVSKY	113346/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	20/09/2010	ROSARIO CONTENTI y ELENA MERCEDES CONTENTI	113042/10
11	UNICA	FABIAN RICARDO FUENTES	09/09/2010	RODOLFO BURGOS	113088/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/08/2010	MARIA DEL CARMEN PAGNI	113102/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/2010	SASSON RAQUEL VIVIANA	113069/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	08/09/2010	JAIME BLANCO	113073/10
17	UNICA	MARIEL GIL	17/09/2010	NATIVIDAD MERCEDES SILVA	113059/10
17	UNICA	MARIEL GIL	17/09/2010	JOSE UBALDO HEREDIA	113062/10
17	UNICA	MARIEL GIL	26/08/2010	D’AMATO ENRIQUE FERNANDO	113129/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/09/2010	MARIA NORA PORRO	113045/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/09/2010	MARAVINI ATILIO FLORENTINO Y MARTINEZ DELIA	113023/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/09/2010	BIAFORO ALFREDO	113171/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/06/2010	BARBELLA ALICIA SUSANA	113044/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/08/2010	MANUEL CARRO Y ANA MARIA CARRO	113470/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/09/2010	CARLOS ESTEBAN BRUNELLO	113123/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/09/2010	MARGARITA JOSEFINA PERELLO	113096/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/09/2010	DORA ZULEMA TEVES	113191/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2010	MARIA JUANA ALONSO	113151/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/02/2010	ANGEL ANTONIO RODRIGUEZ	113200/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/09/2010	NELIDA MARIA TALLARICO Y/O NELIDA MARIA ROSA TALLARICO y JOSE ALEJANDRO GUTIERREZ ALARCON	113358/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/09/2010	BERNARDO LUIS CALDERON	113324/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/09/2010	OLIVA FRANCISCA ELVIRA	113115/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/09/2010	LUIS JUAN DEL NEGRO y DILIA MONICA SANCHEZ	113203/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	16/09/2010	DOLORES SAAVEDRA	113016/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	22/09/2010	EDUARDO MANUEL PEREYRA	113039/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	27/09/2010	DI DIECO DARIO CARLOS	113111/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/09/2010	ESPOSITO VICENTE COSME	113034/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/09/2010	CARMEN MARIA COZZA	113226/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	17/09/2010	SALUSTIANO LOPEZ	113018/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	17/09/2010	JULIANA MARIA PEREZ	113019/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	31/08/2010	RAMON HECTOR PEREZ	113046/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	09/09/2010	MANUEL HILARION PAIZ	113061/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/2010	EMILIO ANTONIO MARIN	113325/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/09/2010	ROBERTO BOLLELLA	113153/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/09/2010	LINA GONZALEZ	113140/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/07/2010	JUANA FEROLA	113323/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/08/2010	CEBALLOS MARIA TERESA	113357/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/09/2010	BEATRIZ ANGUSTIA OTERO	113144/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/09/2010	HECTOR RAMOS	113162/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2010	OSVALDO FLORENCIO SAN JUAN Y BENITA EVA GODAR	113271/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2010	JUAN CARLOS LOUREIRO	113198/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2010	SANTINI ARGENTINA	113108/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/06/2010	IDA PALMUCCI Y VICENTE SEPTIMIO CEREGIOLI	113134/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/08/2010	RAUL SANTOS VANZINI	113301/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/05/2010	FELIX GOLDENSTEIN Y FELISA CECILIA BAK	113030/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	17/09/2010	MOISES HUREVICH	113141/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	22/09/2010	ROSA MARIA ANTONIA DIMURO	113239/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/09/2010	ROBERTO MARTIN BERTONE	113185/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/09/2010	PIPERNO MARTA DOMINGA	113028/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/09/2010	ISABEL ABRAHAM Y MAXIMILIANO KLEIN	113060/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/09/2010	MYRIAM ASUNCION BAZAN SOSA	113290/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2010	RICARDO MARIO ANNUN	113330/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2010	MARIA CRISTINA VETERE	113231/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/09/2010	MARIA NATALIA CARBALLA	113180/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	18/05/2010	LASTENIA NICOLASA GONZALEZ	113264/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	04/11/2009	DAMIAN RUFFO	113158/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	20/09/2010	ESTHER NOVODVORETZ Y ENRIQUE LEON KRAWIEC	113014/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/08/2010	DANIEL ORLANDO AGUIRRE	113442/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/09/2010	REGINA NORA MEDINA, FRANCISCA MEDINA Y DANIEL MANUEL YARYURA	113135/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/08/2010	BARBARA SORDA	113167/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/09/2010	ISAURA OUTEDA	113234/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/09/2010	MARIA DOLORES PUOPOLO	113316/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/09/2010	CARLOS ALBERTO AGUIRRE	113253/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2010	GERARDO LOMBARDI, GERARDO ALEJANDRO LOMBARDI Y GERARDO ALESSANDRO LOMBARDI	113267/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/09/2010	FANUELE ALFREDO OSCAR CARMELO NAPOLEON	113302/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/09/2010	JULIO ZUVIRIA, DELIA ISABEL BARANDIARAN y ADELA REBOREDO	113257/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/09/2010	ELSA BIGLIERI	113082/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/09/2010	MARIA DE LAS MERCEDES PRIETO	113066/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/09/2010	ELENA ESTELA AIMO	113029/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/09/2010	LIDIA BERTA CALVETE	113116/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	10/09/2010	ARASI CHUCURIAN	113048/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	10/09/2010	MANUEL RODRIGUEZ Y MARIA LUISA FUENTES	113041/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/09/2010	JUANA ANGELINA BISCEGLIA	113092/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/09/2010	ROMANO LENARDI	113283/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/09/2010	PURA RAÑA	113298/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/09/2010	FRANCISCO PATARO y MARIA ANTONIA SCILINGO	113274/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	12/08/2010	MARIA VAZQUEZ y HUMBERTO AUGUSTO SARA CENO	113164/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/09/2010	JOAQUIN VAZQUEZ	113393/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/09/2010	BOLTOVSKOY ESTEBAN	113155/10
107	UNICA	JULIA C. BORDA	04/06/2010	GARCIA AMELIA	113020/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	04/06/2010	MARTINEZ VICTOR	113022/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/09/2010	SANTIAGO BOIXADERA	113188/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/09/2010	ESEVERRI RICARDO Y LUZURIAGA ALICIA PURA	113390/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	08/09/2010	ANTONIO JOSE SALGADO PUJALTE	113031/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/09/2010	ISIDORO SASSON	113104/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	20/08/2010	MARTA INES BLANGETTI LOVERA Y MARTIN SALAS	113113/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/09/2010	ROSA RAMAS	113212/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/09/2010	OSCAR DIONISIO ZARATE GARRIDO	113282/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/08/2010	SILVIO SCHEINKESTEL	113025/10

e. 28/09/2010 Nº 1690 v. 30/09/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	31/08/2010	CLARA KROLOVETZKY	113930/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2010	MARIA ELENA LOPEZ	113877/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2010	MELCHIOR MIGUEL ANGEL	113863/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/09/2010	BEATRIZ ELSA LAMAS	113836/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	19/08/2010	NIDIA MARIA CRISTINA ZINI	113990/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/08/2010	PAZOS JORGE RAMIRO	114044/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	24/06/2010	CAIRAT ROBERTO VALENTIN	113858/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/2010	ALBERTO FLOREZ	113956/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/09/2010	MARTA ELENA ESEREQUI	114166/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/09/2010	CORSETTI AMLETO EDUARDO	113910/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/09/2010	ELVIRA CAMPODONICO	113841/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/07/2010	MARIA ELENA MILLAN	113855/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/07/2010	LUIS BANGUESES	113825/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/09/2010	JULIO CESAR BARROSO	114101/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2010	EDOSINDA VEGA ALVAREZ	113742/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/09/2010	MARIO OSCAR PIRIZ	114176/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2010	FLAVIO HECTOR CASTELLANOS	113747/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/09/2010	JUAN CARLOS TAPIA	113837/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	08/09/2010	JUAN ANTONIO IBAÑEZ	113839/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	23/08/2010	LIDIA MARIA DEL CARMEN TALERICO	113883/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/08/2010	OSVALDO SEBASTIAN MANGANARO DNI Nº 4.496.771	113750/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/09/2010	OLGA MARIA FERRO	114069/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/09/2010	MARIO NAIBERG	113937/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/09/2010	NOACH SPORN	113945/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/09/2010	PORCIA GRACIANA ZEOLLA	113914/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/09/2010	BELISARIO JORGE BUISEL QUINTANA	113878/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/08/2010	ALICIA INES RYMARUK	113736/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/09/2010	CECILIA ZELDA AMSTER y JOSE ANGELO CORREA DA CUNHA	113988/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/09/2010	LANZONI JUAN CARLOS	113828/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/07/2010	GAMBOA ALFREDO OSCAR	113885/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/09/2010	GERMAN OTTO RICARDO JAHN	113957/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/09/2010	BENDER CLARA EMA	113748/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	08/09/2010	COSTANTINO FRANCISCO	113738/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/09/2010	CECILIA MARIA ASTOLFO y PABLO ORIANA	113900/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/11/2008	FERNANDO JOSE BIANCARDI	113949/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2010	MAGGI ENRIQUE JULIO	113824/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/09/2010	TOMAZO ADOLFO	114128/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/09/2010	MARIO PABLO PADRON	113851/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/09/2010	GANTES EVA CATALINA Y FERNANDEZ JOSE MARIA	113803/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	22/09/2010	GUILLERMO FRANCISCO MENDEZ	113800/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	16/09/2010	NELIDA JUANA PEREZ	113777/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/09/2010	ROBERTO DOMINGO ABADIA	114105/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2010	LIDIA ELVIRA VIGGIANO	113971/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/09/2010	TERESA ANGELA DE ANNA	113999/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/08/2010	HECTOR MARCELO MERLO	113781/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/09/2010	ISOLINA ZAPATA	113946/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/09/2010	MATILDE ARONSON DE SZYCH	113861/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/08/2010	ROLANDO MARTIN CENTENARI	113973/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/09/2010	OSVALDO ATILIO PIERSANTI	113960/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/09/2010	MONICA SUSANA REPETTO	113961/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	08/09/2010	LUCIA ZITOLA y SOSSIO DEL VECCHIO	113966/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/07/2010	JABIF DANIEL AMADO	113823/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/09/2010	Bustos, María Isora	114068/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/09/2010	CLARA LUBLINSKY	113868/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	02/09/2010	DE BONIS TEODOSIO	113751/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/09/2010	SYLVIA MERCEDES ROLDOS DE LA SOVERA	114197/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/09/2010	JACOBO SOIBELMAN E INES COHEN	113737/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2010	CESAR ENRIQUE RAGGIO	114170/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	07/09/2010	CABRA NEIRO CARMEN SEFERINA	114028/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	02/07/2010	JORGE LEONARDO COLANGELO	113852/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/09/2010	FRANCISCO DINATOLO	113953/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/09/2010	CARLOS JORGE ARGENTO	113778/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2010	NICOLAS MINUTO	113787/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/09/2010	GARELLO, HORACIO EVARISTO	114141/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/09/2010	HUGO SIRIO SCARICABAROZZI	113749/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2010	EDUARDO COLINET TEXEIRA NUÑEZ	113986/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/09/2010	JACINTO JOSE COSTANZO y MIRIAM SUSANA COSTANZO	113939/10
108	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2010	CORINA RODRIGUEZ	113884/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/09/2010	DANTE FRANCISCO FRATI Y ANGELA MARIA LUISA BERGONZI	113833/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/09/2010	MARIA CAROLA ARIZCUN	113867/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/09/2010	JORGE KERSZENBAUM	113992/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/09/2010	MANUEL MIRANDA	113880/10

e. 29/09/2010 Nº 1691 v. 01/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1 Secretaria Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "Weich Asociados S. de H. s/ Quiebra s/Inc. Venta Inmuebles", que los Martilleros Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) y Hugo C. Taquini (CUIT 20.10110354.5), rematarán el día 13 de octubre de 2.010 a partir de las 11 horas, en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Expte Nº 97.895: El 100% del departamento propiedad de Javier Hernán Weich (DNI 20.568.277), sito en la calle Jorge Newbery 3323/3325, UF 12, letra B del 5º piso y 1/11 ava parte indivisa de la U Comp. 1 (Cochera), Mat.: FR 178026/12, Capital Federal. Sup. Total 60,94 m2. Porc. 8,53%. Tiene entrada común por el Nº 3325 y consta de Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, estos desmantelados. Base $ 136.500.- 2) Expte. Nº 97.896 El 50% indiviso de la oficina propiedad de Weich Enrique LE 4.420.650, señalada como Unidad Funcional Nº 107 del cuarto piso, del cuerpo "C" del inmueble sito en Maipú 456/462/464/466, Mat.: 14 1348/107. Tiene entrada común por el Nº 466 de la calle Maipú. Sup. total 21,90 m2. Porc. 0,31%. Consta de un único ambiente, al momento de la constatación en regular estado, ocupada por el Sr. Ruben Augusto Spoviero, propietario del restante 50% indiviso. Base $ 16.000.- 3) Expte. 97.898. El 50% indiviso del departamento propiedad de Enrique Weich, ubicado en el 1º Piso del Edificio "Torre America", calle Legarra o 19 nº 1002 y 1010 esq. calle 20 Nº 1005 y 1009, UF 8, letra "D", Ciudad de Miramar Ptdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. As. Polig. 01-04. Ptda. 77.892 Sup. total 51,37 m2. Porc. 2,17%. Con entrada común por el Nº 1002 de la calle 19. Consta de hall, living-comedor al frente, un dormitorio con balcón, baño completo, cocina y lavadero. Servicios individuales. En regular estado, sin mantenimiento y con signos de abandono, desocupado desde hace tiempo, según lo manifestado por el encargado del edificio. Base $ 47.000.- 4) El 100% de la cochera propiedad de Enrique Weich, conformada por la 1/31 ava parte indivisa de la UF 1 sita en la P.B. y Sótano de Mansilla 2402/10/18/26 Esquina Larrea 944/946/948/950 Cap. Fed, con entrada por Mansilla 2418/26. Mat. 19-2792/1. Sup. Total 602,14 m2. Porcentual del 12,14%. Base $ 17.000.- Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%, Arancel CSJN 025%, Sellado de Ley, Comisión 3% más IVA sobre el 50%, todo en efectivo en el acto del remate. Ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 3er. día anterior a la fecha del remate, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. De ser insuficiente el producido de las subastas para el pago de las deudas por expensas, las mismas deben ser soportadas por el adquirente, sin perjuicio del derecho a repetir que tendrá respecto del ejecutado. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones serán pagadas con el producido de la subasta. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del 5to. día de aprobadas las subastas sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectuara transcurridos más de 30 días corridos de la fecha del remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio con más los intereses que cobra el B.N.A. para operaciones ordinarias de descuento a 30 días, a partir de la fecha de remate y hasta el efectivo pago. Quedan prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia de los boletos. Exhibición: Días 6 y 7 de Octubre de 10 a 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 24/09/2010 Nº 111807/10 v. 30/09/2010

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Fernandez, Oscar Carlos c/Borrelli Jorge y otros s/ Ejecutivo", Expediente Nº 83869 (reservado), que el martillero Horacio Jorge Canale (4304-2956), rematará al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra, con todo lo adherido y plantado, el día 8 de Octubre de 2010 a las 11,45 horas en punto en Jean Jaures 545, de la Capital Federal, el 100% del inmueble Avenida Moreno 195, de la localidad de Vedia, Partido de Leandro N. Alem, Provincia de Buenos Aires. Matrícula FR 4141. Nomenclatura Catastral: Cir. I; Secc. A; M: 105; P. 7b. propiedad de José Enrique Paolucci. Superficie del terreno 311,13 m2. Superficie cubierta total: 186,43 m2. Deudas: Impuesto Inmobiliario al 25.3.2009 no adeuda. Aguas Bonaerenses S.A. al 25.3.2009 no adeuda. Alumbrado, Barrido y Limpieza y Cons. Vía Pública al 25.3.2009: $ 2.399,67. Según constatación la casa es del titular y la ocupa junto con su esposa e hijo y consta de living-comedor, tres dormitorios, toilette, lavadero, cocina y baño completos, garaje y patio. Base: $ 210.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado Provincial: 1%, Arancel Ac. 10/99 CSJN: 0,25% todo en dinero en efectivo y al contado en el acto del remate y a cargo del comprador. En caso de corresponder, deberá pagarse el IVA, para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en la DGI. Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o tramitación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión. Transcurridos más de treinta días desde la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. (Conf. Cámara Comercial en pleno 27.10.94 "SA La Razón s/Quiebra s/Inc. pago de los profesionales"). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se advierte que: se presume que los oferentes tienen íntegro y debido conocimiento de las constancias de autos. Para más datos consultar en el Expediente. Se exhibe el 5 de Octubre de 2010 de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/09/2010 Nº 113951/10 v. 30/09/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "Huberman, Martín Leandro c/Hernández, José Cayetano s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 094952, que el martillero Javier Oscar Di Blasio CUIT (20-20619994-7), rematará el dia 14 de octubre de 2010 a las 10,30 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el siguiente automotor: Renault 19 RN BIC sedan 5 puertas. Motor Renault Nro. 5894213. Chasis Renault Nro. 8A1B53SZZPS008349. Dominio RWA-945. Año 1994, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 6.000,00. Comision 10 %. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municipalidad de San Miguel al 28-06-10 $ 1553,97 Fs. 159. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que registre el automotor por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El automotor se exhibirá los dias 8 y 12 de octubre de 2010 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Zuviria 3459 de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/09/2010 Nº 114957/10 v. 01/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, situado en Av. Callao 635, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, por días en el "Boletín Oficial" de la Nación, que en los autos "Banco Santander Río S.A. c/Lecca Julian Cristian s/ Ejecutivo", Expediente 099.890, que el Martillero Carlos Fabián Calvera, CUIT 23-17.219.746-9, subastará el 7 de octubre de 2010, a las 10,30 hs., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la Nación, sita en Jean Jaures Nº 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del automóvil identificado como marca Fiat, modelo Palio ELX 1,4, Sedan, 3 puertas, 8V, Nº de motor 178F30117996961, Nº de chasis 9BD17118K85168961, año 2008, dominio GXK 700. Condiciones de venta: Base: $ 28.000, al contado y en efectivo en el acto, comisión 10%, más aportes y el 0,25% de arancel, según Acordada 10/99 de la CSJN. La exhibición del vehículo se realizará el 5 de octubre de 2010, de 14,00 a 15,00 hs., en la calle Arengreen Nº 1129, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El comprador deberá constituir, domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados, del Juzgado (art. 133 del CPCC). El automotor se subastará en el estado de uso y conservación en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores. El adquirente del bien subastado no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesan sobre el bien, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta conforme las preferencias para su orden. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La subasta finaliza con la firma del recibo de compra-venta, el que deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última oferta válida. El demandado posee CUIL 20-31.932.837-9.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/09/2010 Nº 114964/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos "Sragowich, Víctor Benjamín s/Quiebra" CUIT 20-12009349-2, Expediente Nº 098330, que el martillero Hugo A. Silva, CUIT 20-04578180-2, T.E. 4371-2548 15-4402-9800, rematará el día 20 de Octubre de 2010 a las 11:30 horas en Jean Jaurés 545 de esta ciudad: a) una/dieciocho ava parte indivisa sobre el lote de terreno ubicado en la localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado en su título antecedente con el número Ocho. Nomenclatura Catastral: C. IV; Sec. F; Fracc. 111; P. 18. Partida inmobiliaria: 25689, Matrícula: 17626 (101) (Dormy designado con el Nº 8) complejo Club Privado del Bosque, calle Julián Balbín Nº 4280 esquina Del Pretal, Parque Leloir, y b) 1000 acciones ordinarias del "Club Privado, del Bosque S.A.", identificadas con los Nros. 163.001 a 163.500 (Serie A, título Nº 30) y del 205.501 al 206.000 (Serie A, título Nº 115). Según informe del 21/05/2010 el Dormy Nº 8 se encuentra desocupado se accede a el desde un pasillo interno del edificio y consta de: en P.B. una cocina comedor con una puerta balcón al exterior; por escalera se accede a la P.A. donde se encuentran dos dormitorios, baño, lavadero cubierto, balcón, pequeño altillo y un patio común; encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación. Base: $ 117.960 Seña: 10% Comisión: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre (se pueden requerir informes por Secretaría) Queda prohibida la compra en comisión así como la posterior cesión del boleto de compraventa. Visitas: 14 y 15/10/10 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/09/2010 Nº 113559/10 v. 04/10/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao; Secretaria Nº 9 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos *Claisse Michel c/Boeri Nestor Jorge s/Ejecutivo Expte. Nº 59266/05, que el Martillero Público Dario Alejandro López (C.U.I.T. 20-22885381-0) tel/fax 4778-0366 rematará el día 06 de octubre de 2010 a las 10,15 Hs en la calle Jean Jaures 545 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los dias 04 y 05 de Octubre de 2010 de 16 a 18 hs. El 50% indiviso del inmueble sito en: Ituzaingó 4647; Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Datos catastrales: Circ: V, secc: E, parc: 7, manz: 14; partida: 19.142 propiedad de Nestor Jorge Boeri. Matrícula: 9303. Sup. s/títulos: 446 m². 16 dm². Según constatación realizada por el martillero el inmueble consta de entrada, jardín y cochera techada, living, cocina comedor y espacio para toillette, planta alta: 4 dormitorios, 2 baños instalados y altillo, luego hacia los fondos, patio. cochera para 2 autos, lavadero y jardín, luego hay otra construcción con 1 dormitorio, 1 ambiente, 1 baño y cocina-lavadero y luego galpón el cual se encuentra alquilado por la Sra. Susana Graciela Porta a la Empresa Construcciones Concasa S.A. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por Susana Graciela Porta de Boeri, en calidad de copropietaria y lo habita con su hija Laura Carolina Boeri. La venta se realiza al contado y al mejor postor, ad corpus. Base: U$S 32.000. Seña: 30%. Comsión: 3%. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Queda expresamente prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas; contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. Adeuda a Municipalidad de Vicente López: s/fs 196/199 $ 54.513,88 al 09/10/08; a ARBA s/fs. 176 $ 14.492,10 al 16/10/08; a O.S.N: s/fs 278 partida sin deuda al 5/3/09; a A.A.S.A s/fs. 207 $ 80,62 al 4/12/08; a AySA: s/fs 193 $ 72,74 al 15/10/08.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2010.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 29/09/2010 Nº 114954/10 v. 30/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B. de la C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "Gurtavoy, Amalia Graciela s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Calle Alejandro Margariños Cervantes 1804/38" Expte. Nº 109 64832/2009, que el Martillero Mario Araujo (CUIT 23-04042131-9) subastará el día martes 19 de octubre de 2010 a las 11.00 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 3/6 partes indivisa del departamento y cochera de la calle Alejandro Margariños Cervantes 1804/38 de C.A.B.A., con entrada exclusiva por el Nº 1828, Piso 10º, identificado con Letra "B" - Cochera Nº 24 subsuelo. Ocupado por la fallida y un hijo mayor de edad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 41, Parc. 1a. Matrícula: 15-20889/308. U.F. 308:3582365 y U.C. XX:3582515. a) Sup. cubierta 52.02 m2 y balcón de 9.56 m2. Superficie Total: 61.58 m2; b) Cochera. Sup. Cubierta total planta sótano: 1.135.36 m2.- El inmueble consta de cocina completa, living comedor, dos dormitorios con balcones al frente con vista libre y en buen estado.- Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 92.000.-; Seña 30%; Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%; Sellado de boleto 0,80, todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPR 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fuera rechazada las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Dispónese también como condición de remate, que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre por poder. Hágase saber que respecto

del inmueble subastado en autos los impuestos, tasas y contribuciones, sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal, devengado con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Hágase saber a los eventuales interesados que las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones “propter rem” y que en caso que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Dispónese que se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,5 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo bajo recibo por el Secretario el día anterior de la subasta “LC 212”. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fija para el día de la exhibición el 9 de octubre de 2010 en el horario de 14 a 18 hs. (4 horas).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Fdo. Dra. Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 24/09/2010 Nº 111804/10 v. 30/09/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaria Nro. 20, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados “Huberman, Martín Leandro c/Villar, Carlos s/Ejecución Prendaria” Expediente Nro. 089262, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 14 de octubre de 2010 a las 10,40 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el automotor marca Nissan, modelo Pick-Up. Dominio TAH-681. Año 1993. Motor marca Nissan Nro. SD23-283054. Chasis marca Nissan Nro. 3UAL720M-000190, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 4.493,50. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Municipalidad de Pilar: El automotor se subastará como libre de deudas en concepto de patentes Fs. 134 Punto 1. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A que deba tributarse por el remate –en caso de corresponder– estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. El automotor se exhibirá los dias 8 y 12 de octubre de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. en la calle Zuviria 3459 de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 29/09/2010 Nº 114948/10 v. 01/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio “Constructora Gramuglia Hnos. S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta”, expte. 98154/6, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) y Alberto F. Lanfranconi (CUIT Nº 20-01307691-0) rematarán el día 13 de octubre de 2010 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., la fracción de campo denominada “Villanca” ubicada en el Distrito Pomán, Departamento Pomán de la Provincia de Catamarca, matrícula catastral: 12-21-93-2785 (certificado de dominio y título de propiedad a fs. 88 y 91/95), con una superficie aproximada de 7.805 Has. Dicho campo posee distintas características a lo largo y ancho de su superficie, pudiendo observarse cuatro surgentes de aguas termales, tierras aptas para el cultivo y también una vertiente de agua termal. Se trata de un campo virgen, sin mejoras, que no posee alambrado perimetral, ni electricidad. Se encuentra desocupado. Se halla distante aproximadamente 125 km. de la capital de la provincia, San Fernando del Valle de Catamarca, 110 km. de la ciudad de La Rioja y a 4,5 km. de Termas de Santa Teresita (La Rioja), desde donde se puede acceder al mismo a través de camino de tierra. Base U$S 1.170.750.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1,8%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación del remate estarán a cargo de los adquirentes. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: libre. Se atenderá a los interesados los días 8 y 9 de octubre de 2010, de 16 a 20 hs, en el Hotel Ancasti de Catamarca o concertando entrevista a los teléfonos 011-15-4496-7453, 011-4382- 0226 y 011-4383-0962.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 27/09/2010 Nº 112757/10 v. 01/10/2010

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635 Piso 5º de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos “Aquino Ubaldo s/Quiebra s/Incidente de Venta, Exp. 94.297/9” que el martillero Maximiliano A Rodríguez García, rematará el día 15/10/10 a las 11:15 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el Inmueble ubicado en la calle Dr. Luis Beláustegui 4316/20 y Av. Juan B. Justo 7101/09/15/17 esquina Segurola sin número, Piso 3º UF. 14, NC: Circ. 15; Sección 85; Manzana 101; Parcela 1-b; Matricula 15-55047/14, Superficie: 67,25 M2, Base: $ 220.000. Según Constatación: Se trata de un departamento sito en el piso 3º “14”, compuesto de dos dormitorios, baño completo, living comedor, cocina y balcón sobre J. B. Justo. Todo ello en buen estado de conservación, ocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, tasa acordada 10/99 CSJN 0,25%, Sellado de Ley 0.8%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Las tasas, impuestos y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibe: 12 y 13/10/10 de 16 a 18 hs. Más datos, en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 27/09/2010 Nº 112772/10 v. 01/10/2010

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “El Derecho”, en los autos “Aspek Omar Norberto c/Solerno Emma Julia s/Ejecutivo” expediente 54595 (reservado), que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, rematará el 13 de octubre de 2010 a las 10.00 Hs. “en punto” en el salón de la calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, ad corpus el 50% indiviso inmueble de la calle Amenábar 3330/34, unidad 8 piso 3, entre Manuela Pedraza y Juana Azurduy de Capital Federal. Base: $ 140.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%.- El comprador deberá abonar el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 y con mas el 0,80% en concepto Ley de Impuestos de Sellos. Todo al contado, en dinero en efectivo y en la moneda fijada en la base. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Mzna. 138, Parcela 18b. Matrícula 16-3297/8 (fs. 265). Superficie: 72 m2 70 dm2 (fs. 265).- Deudas: Aguas Argentinas: $ 11.708,50 al 03/03/09 (fs. 232/5); AySA: $ 24,37 al 19/06/09 (fs. 293/04); A.B.L. $ 7.571,46 al 11/03/09 (fs. 259/61); O.S.N.: $ 629,29 al 05/03/09 fs. 252/3; Expensas: $ 300,00 al 2/09 (fs. 240).- Características: Consta de un living/ comedor; tres dormitorios, baño, cocina y lavadero con balcón al frente. En buen estado de uso y conservación. (fs. 299/300). Estado de ocupación: Está ocupado por la Sra. Emma Julia Solerno, DNI 5.655.106 (fs. 299/300). Exhibición: 7 y 8 de octubre de 2010 de 15.00 a 17.00 Hs. bajo responsabilidad de la parte demandada. Informes: Al (011)4951-1485. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. art. 570cpr. y art. 104 pto. 6 del Reglamento del Fuero).- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 584 del cpr. Asimismo, se le hace saber que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del 0,25% sobre el precio obtenido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 15 del mes de setiembre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/09/2010 Nº 114969/10 v. 30/09/2010

Nº 20

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: “Metalúrgica Kysmar SAIC s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes” Exp Nº 063794, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el día 20 de octubre de 2.010, a las 9 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1º) Maquinarias para la industria autopartista, según loteo, bases e IVA obrantes en el expediente y que se entregará en la exhibición o en la oficina del martillero, entre los que se encuentran: Centro de Mecanizado a Control Numérico Computarizado Marca Mori Seiki (industria japonesa) fresadoras, agujereadoras, prensas hidráulicas, perforadoras, tornos y demás maquinaria para la industria metalúrgica. Condiciones de Venta Bienes Muebles: Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10% más IVA. Arancel OSJ 0,25%. IVA sobre precio según corresponda. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el estado en que se encuentran y exhiben; serán a cargo de los compradores los gastos de desarme, acarreo, transporte y retiro. 2º) Inmueble calle 22 - Rodriguez Peña 3331/35/41 y 24-República de Israel Nº 3324, entre 79 - Erasmo y 81-Parravicini, Pdo.de Gral San Martín, Pcia de Bs. As. Nom Cat: Circ. V; Secc. A; Manz. 22; Parc. 10b.- Matrículas 22911 al 22916. Sup. terreno: 1.927,75 m2.- Se trata de una planta industrial con entrada de camiones por ambas calles. Base: U$S 618.000.- Condiciones de Venta Inmueble: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado: 1%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La seña y la comisión se abonarán en dólares estadounidenses. El Iva sobre comisión, Arancel y Sellado se abonarán en pesos a la cotización del dólar libre, tipo vendedor del BNA del cierre del día anterior a la subasta. La seña podrá abonarse, a opción del comprador, en cheque certificado en pesos a la orden del Banco Ciudad de Bs. As., a la cotización mencionada. Estarán a cargo del comprador los gastos correspondientes a la inscripción del dominio y los impuestos y tasas a partir de la posesión. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12,30 horas del mismo día, acompañando los importes correspondientes mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Los compradores deberá constituir domicilio en la Capital Federal y acreditar su condición fiscal. Metalúrgica Kysmar SAIC: Cuit: 30-50195273-3.-Exhibición: días 13 y 14 de octubre de 2010, de 9 a 12 horas, en calle 22-Rodríguez Peña 3331/35/41, San Martín, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/09/2010 Nº 113553/10 v. 04/10/2010

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos dias en los autos caratulados: “Montoto Rafael Fernando c/ Fernandez Horacio Héctor y otros s/ejecutivo” (Expediente 36001), que el Martillero Alberto Foster (Tel. informes 15-5-402-8805), rematará el 8 de Octubre de 2010, a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de ésta ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Gelly y Obes Nº 2021 – lotes 7 y 8 de la Quinta 48 Matricula 31078 y 31079 de la Localidad de El Talar de Pacheco Pdo. de Tigre – Pcia. de Buenos Aires. Catastro: Circunscripción II, Sección E, Quinta 44, Fracción I, Parcelas 2-g i 2 h, Pdo. de Tigre Pcia. de Bs. As. Consta de: dos dormitorios, living Comedor, baño completo, cocina, cocina en construcción y lavadero cubierto, cuenta con otra construcción separada del resto, con techo de chapas de dos dormitorios y baño completo. Existe en el lugar una frondosa arboleda y una pileta de natación de 10x5 mts. con capacidad de 70.000 lts. Aproximadamente todo en regular estado de uso y conservación. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Marcelo Caviglia en su carácter de familiar de los demandados. Deudas: A.A. sin deuda –fuera del radio; O.S.N. sin deuda – fuera del radio; Imp. Municipales: $ 11557,60 y 8.260,20- al 10/03/08; (fs. 453/454/460) Rentas: $ 2291,80 al 31/01/08 ($ 428/429) y $ 755,60 al 29/02/08 (fs. 424/425). Base $ 160.000.- Seña 30%. Comisión 3% del valor de venta, gastos de Salón 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) al contado en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Las deudas serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Bs. As. – Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario, en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del Expte. En la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As.- Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula “No a la Orden” o cheque certificado librado sobre un Banco de esta Plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Detalles y demás circunstancias constan en autos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Exhibición: días 04 y 05 de Octubre de 2010 en el horario de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 29/09/2010 Nº 116199/10 v. 30/09/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 24, a cargo del Juez Subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría nº 48, de la Dra. Maria Agustina Boyajian Rivas, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Bala, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Gildo S.A s/Quiebra Exp. Nº 31307, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en Clarín, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-1307691-0, teléfonos 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastara en block, el día 22 de Octubre de 2010 a las 10:30 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal;

los 6 lotes de terreno sitos sito en la calle Nº 14 (Av. Rigolleau) Nº 2611 esquina 126 en el Partido de Berazategui Pcia. de Buenos Aires, designados con los Nros. 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Manzana 15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección E, Manzana 36, Parcelas 20 a y 25; Matrículas 11.382, 11.383, 11.384; 11.385, 11.386 y 11.387. Según constatación obrante en autos: donde se explota un comercio de corralón de materiales con la denominación en la cartelera externa de Corralón La 14, compuesto de gran salón de exposición y venta, escritorio privado, Office cocina y baño y dependencias auxiliares donde se almacenan distintos materiales para la construcción. Ambas calles están pavimentadas con los demás servicios públicos y excelentes medias de locomoción. El inmueble se encuentra ocupado por la firma Corralón Berazategui S.A. en calidad de inquilinos sin exhibir exhibir contrato alguno. Base $ 800.000 (ochocientos mil pesos), seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, sellado 1%, 0,25% por uso de salón, a cargo del comprador, todo dinero efectivo, acto subasta. Los trámites inherentes al lanzamiento quedarán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.) y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se podrá comprar en comisión ni ceder el boleto de compra-venta.- Exhibición: el día 19 de octubre de 2010 de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas,secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 115549/10 v. 05/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 6 este a cargo Pas del Dr. Luis Mendez, Juez, secretaría Nº unica con asiento en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario Clarín en el juicio "Cons. Prop. Aguirre 57 c/Cillo, Norma Noelia s/Ejecución de Expensas" expte. Nº 65546/05, que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.), rematará el día 6 de octubre de 2010 a las 12:00 hs. En Punto en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en calle Aguirre 57 entre Eustaquio Frías y Estado de Israel Unidad 1 Piso P.B. Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 18 Sección 31 Manzana 35 Parcela 12 Partida 1223650 Matrícula FR Nro. 18-329/1.- Se trata de un departamento de dos ambientes en planta baja al frente y el mismo consta de: living-comedor, dormitorio, baño, cocina y patio semicubierto. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación (falta pintura y yeso, no posee los servicios de electricidad ni gas). Ocupado por quien dijo ser la Sra. Norma Cillo con D.N.I Nº 3.013.752 manifestando que lo hace en carácter de propietaria, no exhibiendo título alguno. Superficie 41 m2 43 dm2 porc 7,39 centésimos. Deudas: Expensas el período julio 2000 a marzo 2010: de expensas puras $ 7.115,00.- con más la suma de $ 5.670,53.- total de $ 12.785,53.-; expensas del mes de agosto $ 118.- OSN no registra deuda al 19/03/2010, Aguas Argentinas $ 15.327,26 al 05/04/2010, AySA S.A., $ 876,85 al 23/03/10, GCBA sin deuda al 22/3/2010. Teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución de Hipoteca" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 110.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión 21%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Impuesto de sellos GCBA 0,80%. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el banco Nación Suc. Tribunales a la cuenta de autos dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en condominio, la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Exhibición: 1 y 4 de octubre de 2010 de 15 a 17 horas.

Nota ampliatoria: Se deja constancia que el remate no es en la sede de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 sino en la sede de Jean Jaures 545 C.A.B.A.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 29/09/2010 Nº 114973/10 v. 30/09/2010

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Juez Subrogante Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Unica, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "Sedero Ricardo Hugo y Otro c/Urquia Roberto Olegario y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 51898/04 que el martillero Oscar A. Carreras CUIT 30-69337905-5 rematará en forma progresiva (art. 569 CPCC) el día 7 de octubre de 2010 a las 11:45 hs. en punto, en el Salón de Remates de la Oficina de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal el inmueble sito en la calle Santiago Derqui 5403/5405, Planta Baja Uf. 2, Esquina Gervasio Méndez 3501/3509, Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia de Bs. As., Matrícula 29200/2 Nomenclatura Catastral Circ V, Sección C Manzana 45B, Parcela 13, Subp 2-Pol 00-02. El que se compone de patio cocina y baño, 3 ambientes uno subdividido y en regular estado. La vivienda corresponde a una construcción de material precaria ocupada por Agustín Torrealba Escolado CI 8720185 quien manifiesta ser inquilino y vivir junto a su hija Silvana Torrealba y un nieto menor de edad. Superficie Total 199,50 m2, Base $ 33.000. De acuerdo Fojas 233 de las averiguaciones efectuadas por el Ejecutante se hace saber que el inmueble no paga expensas. No registra deuda con AySA al 26/11/2007 (fs. 156/8) No registra deuda en OSN (Residual) al 22/11/2007 (fs. 161) adeuda a ARBA $ 58,80 al 31/8/2008 (fs. 207/12) Registra deuda con Aguas Argentinas $ 19,62 al 14/3/2006 (fs 67) Adeuda a la Municipalidad de Vicente López $ 349,17 al 30/5/2006 (fs. 94). Asimismo se hace saber por dos días en los autos "Sedero Ricardo Hugo y Otro c/Urquia Roberto Olegario y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 51570/04 Que el martillero Oscar A. Carreras CUIT 30-69337905-5 rematará de corresponder el día 18 de octubre de 2010 a las 11 hs. en punto en el Salón de Remates de la Oficina de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545 Capital Federal el inmueble sito en la calle Berutti 1491/95/99, piso 1 Uf 7, de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As., Matrícula 1523/7 Nomenclatura Catastral Circ III, Sec G, Mza. 475, Parc. 6, Subp 7 el que se compone de un pasillo distribuidor, un ambiente con placard de aproximadamente 5,50 mts. de largo por 3 mts. de ancho, ventana a la calle Berutti y balcón que da a la calle Sáenz Valiente un baño completo, una cocina independiente de aproximadamente 1,5 mts. de ancho por 2,3 mts. de largo con puerta corrediza, posee una cocina Domec, anafe y horno, mesada de mármol de granito, con bacha y canilla monocomando, un calefón Splendic en regular estado de conservación desocupado. Base $ 20.000.- El inmueble no adeuda expensas al 7/4/2008 (fs. 155) adeuda por Impuesto Municipal ABL $ 49,02 al 30/3/2006 (fs. 70/2), no registra deuda con Aguas Argentinas al 14/10/08 (fs. 172 Bis/4), registra deuda con AySA de $ 19,62 al 17/04/09 (fs. 205) con OSN no registra deuda al 23/4/08 (fs. 143) No registra deuda con ARBA al 2/3/09 8fs. 189/94). Ambas subastan se efectuarán al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Todo en dinero en efectivo. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC). Se hace saber la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil recaída con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" por la que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen, de la 13512. Asimismo deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Ambos inmuebles se exhibirán los días 29/9/2010 de 14 a 16 hs. y 30/9/2010 de 10 a 12 hs. Se deja constancia que las deudas se encuentran sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Julián Herrera, secretario.
e. 29/09/2010 Nº 114722/10 v. 30/09/2010

Nº 91

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Cap. Fed., comunica por Dos días en los autos "Sánchez, Carlos Prospero c/Escaba, Luis Alfredo s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 79.952/2001, que la martillera Magdalena López Malbran (Tel. 4371-1528), rematará Martes 5 de Octubre de 2010 a las 10,30 hs. En punto en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., el 100% de los inmuebles ubicados en la Provincia de Buenso Aires: I) Un lote de terreno con frente a la calle Pastor Obligado, hoy 1358, entre Lavalle y Las Heras, lote 24 de la manzana 14, Nomenclatura catastral: II, R. Mza. 12, Parc. 24, Matrícula: 29.260 superficie de 348,91 m2 con la base de $ 190.000. Se trata de un local, con entrada para camiones, techo parabólico Registra las siguientes deudas: a fs. 1032 a la Municipalidad de Gral. San Martín al 09/06/10 $ 15.487,86, a fs. 1041 a A.R.B.A. al 14/07/10 $ 2.589,20 y a fs. 1008 a AySA al 09/06/10 $ 9.255,39 y II) Dos departamentos identificados como UF 1, Polígono 00-01 superficie de 104,67 m2 Porcentual 40% y UF 2, Polígono 00-02 superficie de 226,02 m2 Porcentual 60% del Paraje denominado Villa Maipú, con frente a la calle Naciones Unidas (44) números Doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y dos, entre las calles Las Heras y Lavalle, Matrícula: 29.030/1 (nomenclatura catastral: II, R, Mza. 12, Parc. 10, Subp. 1) y Matrícula: 29.030/2 (nomenclatura catastral: II, R, Mza. 12, Parc. 10, Subp. 2) Ambas con la base de $ 240.00. Estas dos propiedades están unidas, tienen en su frente una entrada angosta para el fondo del local y un local al frente, cuenta con un entrepiso con baños, duchas piletas para personal y un escritorio y en la PB al fondo el resto del local con techo parabólico. Registran las siguientes deudas: a fs. 1032 a la Municipalidad de Gral. San Martín al 09/06/10 $ 2.961,79 más $ 4.257,87, a fs. 1047 y 1051 a A.R.B.A. al 14/07/10 $ 1.342 más $ 2.707,30 y a fs. 1014 a AySA al 09/06/10 $ 6.397,24. Las propiedades se encuentran desocupadas. Exhibición: Los días 30 de septiembre y 1 de octubre 16 a 18 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 10/99 y 24/ En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal). Se hace saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Conf. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999) El martillero requerirá que las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillero. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Juan Esteban Cornejo, secretario interino.
e. 29/09/2010 Nº 116127/10 v. 30/09/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PARA LA CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adopto en fecha 22 de junio de 2010 (Expte. Nº 2550/10).

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre de 2010.
Dra. Alina Daniela Sayal. Secretaria Electoral
e. 28/09/2010 Nº 113229/10 v. 30/09/2010

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: "Partido "Acción por la República", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de septiembre de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 28/09/2010 Nº 113296/10 v. 30/09/2010

PARTIDO FRENTE JUSTICIA UNION Y LIBERTAD

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la alianza "Frente Justicia Unión y Libertad" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: "Justicia Nacional Electoral"–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 28/09/2010 Nº 113311/10 v. 30/09/2010